



Contenido

Domicilio Geográfico	5
I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI-PROFOE 2014-2015....	6
II. Décima primera autoevaluación Institucional.	8
II. 1 Contexto general institucional.....	8
II. 2 Autoevaluación Académica y de la Gestión.....	9
II.2.1 Autoevaluación Académica.....	10
II.2.1.1. Análisis de la evaluación global del ProFOE 2012-2013.....	14
II.2.1.1.1. Análisis de las contribuciones del PIFI a la mejora del desempeño de los PE.	14
II.2.1.1.2. Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.	19
II.2.1.1.3. Análisis de la innovación educativa.	21
II.2.1.1.4. Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.	21
II.2.1.1.5. Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	23
II.2.1.1.6. Análisis de la vinculación con el entorno.....	24
II.2.1.1.7. Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.....	26
II.2.1.1.8. Análisis de la capacidad académica.	29
II.2.1.1.9. Análisis de la competitividad académica.....	30
II.2.1.1.10. Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.	30
II.2.1.1.11. Análisis de las brechas de capacidad y competitividad académicas.	31
II.2.1.1.12. Análisis de la atención y formación integral del estudiante	32
II.2.1.1.13. Análisis de la evolución de los indicadores del PE de 2008 a la fecha.	32
II.2.1.1.14. Análisis de los avances y cumplimiento de las metas compromiso de los PE.	33
II.2.1.1.15. Análisis del perfil del profesorado.	34
II.2.1.1.16 Análisis de las principales fortalezas y problemas de los PE.....	34
II.2.1.1.17. Síntesis de la autoevaluación del ProFoe.	36
II.2.2 Autoevaluación de la Gestión.....	38
II.2.2.1. Análisis de la evaluación de la gestión.....	38
II.2.2.1.1. Estructura organizacional académica (Modelo Académico).....	38
II.2.2.1.2. Análisis de la planeación institucional (Modelo de Planeación).....	39
II.2.2.1.3. Análisis de la infraestructura de la conectividad institucional y sistemas de información	39
II.2.2.1.4. Análisis de la situación institucional sobre higiene, seguridad y medio ambiente	40
II.2.2.1.5. Análisis sobre el desarrollo de la cultura artística y prevención a las adicciones	40
II.2.2.1.6. Análisis sobre la certificación de los procesos estratégicos (recursos humanos, financiero, administración escolar y bibliotecas	41
II.2.2.1.7. Acreditación institucional: Situación que guarda la acreditación institucional a nivel nacional e internacional.....	42
II.2.2.1.8. Rendición de cuentas y transparencia institucional.....	42
II.2.2.2. Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización	43
II.2.2.3. Análisis de los problemas estructurales de la institución	44
II.2.2.4. Atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.....	46
II.2.2.5. Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión (Anexo VIII).....	47
II.2.2.6. Conclusiones generales de la autoevaluación institucional.....	48



II.2.3. Síntesis de la autoevaluación institucional: Académico y Gestión.	48
III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional.	53
IV. Autoevaluación/revisión institucional de los Prope en el marco del PIFI-ProFOE 2014-2015.	57
V. Contextualización del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (ProFOE) y de Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2012-2012.....	60
VI. Valores de los indicadores institucionales a 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.....	63
VII. Formulación del proyecto integral PIFI-ProFOE.....	64
VIII. Consistencia interna del PIFI 2014-2015 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre PE.....	65
IX. Concentrado de proyectos integrales del ProFOE y ProGES.....	72
X. Conclusiones.....	73
XI. Anexos.....	75



Presentación

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI-PROFOE 2014-2015 de la Universidad Tecnológica de la Selva, es resultado de un proceso de trabajo participativo en el que colaboraron los responsables de las áreas académicas y administrativas, que están involucrados directa o indirectamente en el quehacer de la institución y en la mejorara continua de la calidad de los PE.

El proceso de elaboración de la versión PIFI 1.0 en el año 2001, se caracteriza por una amplia participación, discusión, reflexión y análisis al interior de la universidad, en el que el punto medular fue la revisión y actualización de sus elementos cualitativos como la misión, visión, objetivos, estrategias e indicadores de desempeño.

Durante la formulación de la versión PIFI 2.0 en el 2002, se logró identificar los principales problemas de la institución, como resultado del análisis minucioso que se diera en el proceso de planeación participativa emprendido, que consideró los análisis efectuados a cada PE, lográndose establecer una matriz que demuestra la relación o consistencia existente entre los problemas y los proyectos de la institución.

La elaboración de la versión PIFI 3.0 del 2003, tuvo como tarea central la actualización de la planeación del PIFI 2.0, realizándose un análisis con mejores resultados al contarse con un mejor respaldo informativo, tomando en cuenta también los avances y resultados de los dos documentos anteriores.

La versión 3.1 del PIFI, nace de la necesidad de someter a un proceso de planeación y actualización los diferentes aspectos analizados y reflexionados en el ejercicio del año anterior, convirtiéndose además para la Universidad Tecnológica de la Selva, la oportunidad de generar proyectos que permitieran atender algunas de las necesidades urgentes identificadas por la institución y que desde la conceptualización del riesgo que éstos representaban, se constituyeron en la problemática estructural. En esta versión la universidad logra adjudicarse recursos para el proceso de evaluación por los CIEES.

Para el caso de la versión 3.2 del PIFI del año 2005 destaca un ejercicio de retroalimentación y evaluación del PIFI 3.1, analizándose los resultados, las recomendaciones y los aspectos de planeación que condujeron a sistematizar y acelerar el proceso de fortalecimiento de la universidad.

Para el 2006, con base en los resultados y recomendaciones de la versión anterior, nos dimos a la tarea de actualizar la planeación y atender las observaciones hechas a la versión anterior. En ese sentido, nace la versión 3.3.

En el año de 2007, nuevamente se atienden los comentarios y observaciones realizadas por el Comité de Evaluación, se procede al análisis correspondiente y se definen las estrategias y acciones a ejecutarse para subsanar las debilidades que nos fueron señaladas.

La formulación del PIFI 2008, requirió la retroalimentación del proceso con las opiniones vertidas por los evaluadores y, en torno a éstas, el grupo responsable de su diseño realizaron los ajustes y argumentaciones respectivas. La guía del PIFI 2008 constituye una parte fundamental en el proceso, en donde se establecen los aspectos de mayor relevancia que debían abordarse para lograr un documento más consistente con la realidad de la universidad.

En la versión 2010-2011, se contextualizan nuevamente los problemas estructurales identificando como es que la institución ha logrado avanzar en la resolución de los mismos, también se abordan aquellos que han visto entorpecida su atención, fundamentalmente por variables ajenas a la institución, sin embargo, se han invertido esfuerzos y recursos para su atención.

En la versión 2012-2013, se presentó nuevamente la posibilidad de atender aquellos aspectos que representan para la institución parte de sus esquemas de consolidación, por ello, se ha reflexionado acerca del quehacer de la universidad en su zona de influencia para convertirse en un referente regional que dé certeza al quehacer académico y de vinculación en beneficio de los sectores social y productivo.

Para el año 2014, el PIFI cambia de denominación y se fusiona al Fondo de Apoyo a la Calidad de la Universidades Tecnológicas recibiendo el nombre de **Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas “PROFOCIE” 2014-2015** es lo que anteriormente se conocía con el nombre



de Programa Integral de Fortalecimiento Institucional "PIFI" y que fue vigente hasta el año 2013, así como el Fondo de Apoyo a la Calidad "FAC" y que también operó hasta el año pasado.

Para la versión PIFI-PROFOE 2014-2015 o mejor dicho PROFOCIE 2014-2015, en forma colegiada se realizó la reflexión sobre los resultados de la evaluación realizada a la versión 2012-2013 y se logran identificar aquellos rubros que se deben mejorar para la versión del año 2014. Se busca contextualizar la problemática identificada en los aspectos de la gestión institucional y por supuesto en la parte sustancial que se representa por el escenario académico de la universidad. En resumen, el documento que aquí se presenta deja conocer la actualización de la planeación, los análisis presentados dejan contextualizada la situación de la universidad y su avance, así como sus limitaciones y las causas que han dificultado la evolución institucional se reúnen de forma coordinada los aspectos de gestión y académicos, las estrategias y las acciones que la institución emprenderá así como los proyectos que buscan atender parcialmente y de forma gradual la problemática detectada.



Domicilio Geográfico

Carretera Ocosingo-Altamirano, Entronque Toniná km 0.5 S/N
Predio Laltick, Ocosingo, Chiapas, México C.P. 29950





I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI-PROFOE 2014-2015.

El Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas “PROFOCIE” 2014-2015 es lo que anteriormente se conocía con el nombre de Programa Integral de Fortalecimiento Institucional “PIFI” y que fue vigente hasta el año 2013, así como el Fondo de Apoyo a la Calidad “FAC” y que también operó hasta el año pasado.

El PROFOCIE 2014-2015 se identifica como una estrategia impulsada y apoyada por el gobierno federal, para fortalecer la planeación estratégica participativa de las Instituciones de Educación Superior, con el propósito de buscar de forma permanente la capacidad y competitividad académica y la calidad de los programas y servicios que ofrecen.

Para lograr un mejor documento, el grupo participante en el proceso se dio a la tarea de analizar nuevamente el contenido del PIFI 2012-2013 y los resultados de la evaluación del mismo. Una vez realizado lo anterior, se convocó a reunión de trabajo con los involucrados, a fin de darles a conocer y discutir a fondo la metodología para actualizar o bien elaborar la nueva versión del programa.

A partir de esta reunión, los directores de carrera o división, con el apoyo de un grupo de profesores adscritos a las mismas, iniciaron los trabajos para la formulación de los ProPEs, partiendo con la autoevaluación y la planeación académica en cada PE, siempre considerando su integralidad y la reducción de las brechas académicas entre éstos.

La metodología empleada por los grupos de trabajo para la actualización de la información y con ello lograr la formulación del documento PIFI –PROFOE 2014-2015, estuvo basada en los siguientes puntos:

- ✓ La difusión y entrega de los resultados de la evaluación del PIFI 2012 y la guía para la versión 2014-2015.
- ✓ La difusión del contenido del PIFI en su versión 2012 (PIFI, ProGES, ProFOE y ProPE), para que todos los participantes de los grupos de trabajo, tuvieran mayores elementos de análisis y lograr con ello una mejor definición de los objetivos y estrategias a seguir en su actualización.
- ✓ Revisión y actualización de la Misión, Visión, Objetivos, Indicadores y las Políticas de la institución, enfatizando sobre la política de la calidad educativa de los programas que se ofrecen, el mejoramiento de la capacidad académica de los profesores, la integración de cuerpos académicos y el logro de la excelencia académica de los estudiantes de nuestra institución, es decir, favoreciendo la competitividad académica, la capacidad académica, las innovaciones educativas y la internacionalización preferentemente.
- ✓ Realización de un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada uno de los PE, para conocer su situación con respecto al año anterior, lo que permitió redefinir las políticas y estrategias de mejoramiento y superación que se requieren aplicar en el corto y mediano plazos.
- ✓ Identificación de los principales problemas que enfrenta cada carrera o PE y en general la institución, con la finalidad de definir, analizar y reducir las brechas de calidad entre éstos.
- ✓ Integración de los resultados derivados de la verificación y análisis de los PE y el proceso de gestión institucional, así como la definición de los indicadores básicos acordes a la visión al 2020.
- ✓ Establecimiento de los elementos que permitan medir la consistencia institucional interna entre el horizonte de la visión con las políticas institucionales, la autoevaluación, la actualización de los mecanismos de planeación y las metas compromiso establecidas.

Para cumplir con la metodología y lograr un documento de calidad, cada uno de los grupos conformados realizaron reuniones de trabajo que les permitió retroalimentar la información, primeramente de cada uno de los PE, y posteriormente su incorporación a los documentos del ProFOE y ProGES, para proceder a la integración del documento PIFI-PROFOE 2014-2015.



Para el cumplimiento de esta estrategia de trabajo participó personal directivo responsable de las áreas académicas y administrativas, así como también personal académico integrantes de las academias de las diferentes carreras que representan la actual oferta educativa de la universidad, así como también los docentes de tiempo completo que conforman los dos cuerpos académicos registrados en el PROMEP.

Nombre:	Puesto:	Área:
Mtro. Juan Carlos Gordillo Culebro.	Rector	Administrativa
Dr. Antonio M. Méndez Velázquez	Secretario Académico	Administrativa
Lic. Carlos Á. Vázquez Zenteno	Abogado General	Administrativa
M en C. Jorge Alonso Huitrón Flores	Director de Planeación y Evaluación	Administrativa
Dra. Cielo Aurora de Coss Gómez	Directora de Administración y Finanzas	Administrativa
Mtra. Martha Marlene Estrada Estrada	Directora de Vinculación	Administrativa
MVZ. Arturo G. Castellanos Ruiz	Director de Extensión Universitaria	Administrativa
M. C. Fernando E. Constantino González	Director de la División de Tecnologías de Información y Comunicación	Administrativa
Dra. Thelma Lucía Rosado Zarrabal	Directora de la División Agroalimentaria	Administrativa
Lic. Germán Melgar Chacón	Director de la Carrera de Administración	Administrativa
Biól. Horacio Albores Ortíz	Director de la U. A. de Crucero San Javier	Administrativa
M en B. José D. Ruíz Aguilar	Director de la U. A. de Benemérito de las Américas	Administrativa
Lic. Darinel Morales Juárez	Director de la U. A. de Rayón	Administrativa
M en A. Harvins Arinel Burguete Trejo	Director de la División de Turismo	Administrativa
Ing. Guillermo Galíndez Alcázar	Subdirector de Informática	Administrativa
Ing. Jesús Domínguez Gutú	Jefe del Depto. de Servicios Escolares	Administrativa
Dr. David Sigfrido Morales Fernández	Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo	Administrativa
M C. Ulises Cruz Ruíz	Jefe del Depto. del Sistema de Gestión de Calidad	Administrativa
C. P. Julio Emanuel Lara Mayorga	Jefe del Depto. de Servicios Contables, Financieros y Administrativos.	Administrativa
C. P. Lázaro Chong Palacios	Jefe del Depto. de Personal	Administrativa
Ing. Servando Jiménez Piedrabuena	Jefe del Centro de Desarrollo Rural	Administrativa
Ing. José Andrés Estrada Muñoz	Jefe del Depto. de Servicios Generales	Administrativa
Dra. Thelma Lucía Rosado Zarrabal	Directora de la División Agroalimentaria y líder del CA "Biotecnología y Alimentos"	Responsable del CA
Mtra. Ixtlixochitl López Gómez	PTC de la División de Turismo y líder del CA Capacitación y Servicios Tecnológicos para el Desarrollo Empresarial.	Responsable del CA

También en el proceso de la integración se contó con la participación de personal docente de tiempo completo de las diferentes Divisiones en que está organizada la estructura académica de la institución. También fue importante la participación de la Comisión del RIPPPA, sus opiniones y comentarios fueron de mucho apoyo.

Sin duda, fue valiosa la siempre decidida participación de todo el personal de apoyo de la Dirección de Planeación y Evaluación, así como del personal secretarial de todas las áreas de la estructura organizacional que participaron en la integración de la presente versión del PROFOE 2014-2015.



II. Décima primera autoevaluación Institucional.

II. 1 Contexto general institucional

La Universidad Tecnológica de la Selva (UTS) es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Chiapas, creado en 1997, cuenta con un campus central para atender la demanda de educación superior tecnológica en los municipios de Ocosingo, teniendo como área de influencia a municipios de la Región Selva Lacandona y Altos de Chiapas, tales como San Cristóbal de las Casas, Yajalón, Chilón, Bachajón, Salto de Agua, Palenque y Comitán de Domínguez. Inició con una matrícula de 154 alumnos en dos Programas Educativos (PE) de Técnico Superior Universitario (TSU), actualmente atiende una matrícula de 2810 alumnos en 24 PE de TSU (13), Ingeniería Profesional (4) e Ingeniería y/o Licenciatura (7). En 2011 se amplía la oferta educativa a tres municipios más elevando la cobertura institucional mediante la creación de tres Unidades Académicas dependientes de la institución: a) Unidad Académica de Crucero San Javier, Municipio de Ocosingo; b) Unidad Académica Crucero Zamora Pico de Oro, Municipio de Benemérito de las Américas y c) Unidad Académica de la Selva Negra, Municipio de Rayón.

La UTS ofrece el servicio educativo en la modalidad presencial, dividiéndose sus servicios en dos grandes rubros: 1. Servicios educativos: dentro de los cuales se ofrecen en las modalidades de Técnico Superior Universitario (TSU), Ingeniería Profesional (IP) e Ingeniería. 2. Educación Continua y Prestación de Servicios Tecnológicos.

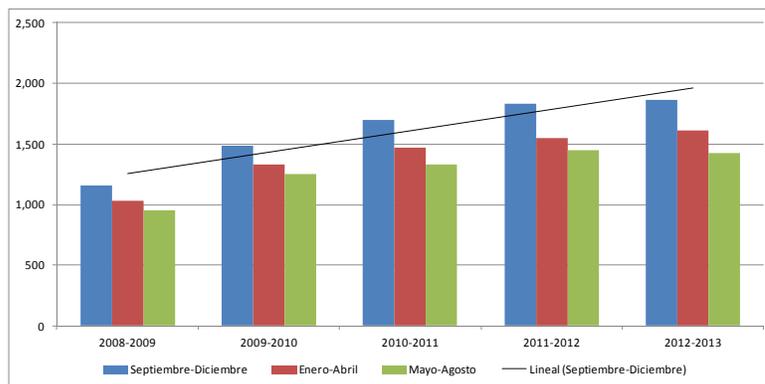
Hasta el año 2009 el 100% de la matrícula estaba inscrita en programas educativos reconocidos por su buena calidad otorgada con la acreditación de los COPAES, en ese año con la incorporación de la continuidad de estudios estos nuevos programas no reunían los criterios para ser evaluados y/o acreditados, por lo tanto no era posible su evaluación. Actualmente la institución cuenta con 14 PE evaluables, de éstos cinco de ellos del nivel de TSU tienen vigente su acreditación por los COPAES, tres PE de TSU requieren ser re-acreditados toda vez que recientemente la acreditación se venció, uno más de TSU necesita ser acreditado por primera vez y cinco PE del nivel de Ingeniería también requieren ser acreditados, los otros 10 PE, aún no son evaluables. Por lo tanto, el porcentaje de la matrícula actual inscrita en PE reconocidos por su calidad representa el 22% de toda la matrícula institucional y el 32.5% de los PE evaluables. En ese sentido, para este PIFI-PROFOE se plantea como proyecto ProGes transversal para problemas comunes a los PE, la acreditación de los 9 PE evaluables que se tienen pendientes, con ello, se conseguirá tener nuevamente el 100% de la matrícula en programas de calidad.

El reconocimiento de la oferta educativa de la institución como programas de calidad ha permitido que la Universidad haya sido acreedora del reconocimiento otorgado por la SEP durante seis años consecutivos siendo el último en el año 2012.

La UTS cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) certificado bajo la norma ISO 9001:2008 a partir de 2003, el cual ha ido evolucionando e incorporando nuevos procesos al sistema. Actualmente el alcance de la certificación es: Ingreso, Formación, Titulación, Seguimiento de Egresados, Prestación de Servicios Tecnológicos y Educación Continua. Como la certificación ahora se transformó con base en procesos, la sinergia entre los diferentes procedimientos es continua y de mayor dinámica, en mayo 06 de 2014 se tendrá la auditoría externa para el mantenimiento del Certificado de Calidad por la empresa holandesa Det Norske Veritas (DNV).

De forma adicional, la Universidad cuenta con el registro del Reniecyt que otorga el CONACYT a las instituciones u organizaciones que realizan desarrollos tecnológicos y de investigación, dicho registro está vigente hasta el año 2015, el cual deberá ser actualizado.

La UTS es una institución de educación superior joven, sin embargo a casi 17 años de su creación ha sentado fuertes bases para su desarrollo y posicionamiento en el sector educativo en el estado de Chiapas, se desarrollo y evolución la ha puesto en situaciones complicadas su entorno geográfico y social en la cual se ubica le permitido definir estrategias claras que coadyuven a su posicionarla como una institución reconocida por su calidad, el trabajo no está concluido se requiere emprender nuevos esfuerzos para que bajo la visión de la mejora continua la universidad se siga reposicionando en los entornos estatal y federal.



Evolución de la matrícula institucional por cuatrimestre durante cinco ciclos escolares.

El ejercicio de autoevaluación es una fase importante del proceso que permitió valorar el desarrollo y resultados de las actividades realizadas durante el ciclo escolar, a partir de la definición de un contexto global de objetivos, estrategias y metas compromiso institucionales, para estar en condiciones de corregirlos o mejorarlos en congruencia con la nueva misión de la universidad.

En este nuevo marco, la actualización de la versión 2012 del PIFI durante la integración de la presente versión, nos obligó a realizar un esfuerzo racionalizado e integral en el que participaron todas las áreas de la institución y con ello las reflexiones y recomendaciones planteadas por la Subsecretaría de Educación Superior (SES) a la evaluación practicada a la versión 2012 del PIFI permitieron mejorar nuestros planteamientos a futuro. Éstos serán los instrumentos que orienten las líneas de actualización.

Como parte del proceso de autoevaluación, debe destacarse que la nueva propuesta del PIFI-PROFOE se constituye en un instrumento eficaz para conducir la mejora continua de la capacidad y competitividad académica en sus diferentes componentes, de las innovaciones educativas a implantar y fortalecer, así como de la gestión institucional. En ese sentido, este apartado permitió abordar en forma analítica los siguientes aspectos de la política educativa de la universidad:

- ✓ Resultados de las políticas y estrategias diseñadas y en operación para continuar con el fortalecimiento institucional.
- ✓ Posicionamiento de las fortalezas para atender los problemas institucionales.
- ✓ Evolución de los valores de los indicadores de la institución de 2008 a la fecha.
- ✓ Cumplimiento de las metas compromiso de los PE y de la institución.
- ✓ Impactos relevantes de la planeación y su actualización anual en la innovación educativa y en la mejora continua de la capacidad y competitividad académica.
- ✓ Impactos sobresalientes de la planeación y su actualización anual (PIFI, ProGES) sobre la mejora continua de la gestión.

II. 2 Autoevaluación Académica y de la Gestión

El proceso de autoevaluación institucional se derivó los análisis y reflexiones que de manera particular se realizaron para contexto: Académico (ProFoe) y Gestión (ProGes). La información que aquí se plasma es retomada sin duda alguna de cada uno de los documentos que de manera específica llevó a cabo su autoevaluación en su contexto.



II.2.1 Autoevaluación Académica

Un elemento fundamental para realizar el proceso de autoevaluación, fueron los resultados logrados de la evaluación del PIFI 2012, mismos que permitieron orientar de forma eficaz la construcción del presente documento. Con base en los parámetros de ponderación utilizados en el proceso de evaluación del PIFI 2012, el valor 4 representa la mayor calificación por lo tanto el mejor resultado y le siguen en orden de importancia el 3, 2 y 1 respectivamente. Los resultados presentados en la retroalimentación al PIFI 2012, muestran los aspectos relacionados con el ámbito académico e institucional, el primero relativo al ProFOE en donde se incluyen los aspectos de competitividad y capacidad académica y el segundo al PIFI.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PIFI 2012-2013



PIFI 2012-2013 Y SU PROFOE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	S11	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S210	S211	S212	S213	S214	S215	S216	S31	S32	S33	S34	S35	S36	S37	S38	S39	S310	S311	S312	S313	S314	S315	S316	S41	S42	S43	S51	
LA SELVA	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	2	4	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1	4	3	3	3	3

De los resultados alcanzados durante la evaluación del PIFI 2012, se destaca que de un total de 37 factores de evaluación, el 59.5% fue evaluado con el factor de ponderación correspondiente al tres, el otro 29.7% correspondió al cuatro, ambos conjugan el 89.2%. Respecto a los factores uno y dos, los valores registrados corresponden al 8.1% y 2.7%, respectivamente y en conjunto representan el 10.8%. Respecto a la evaluación del PIFI 2010 se tuvo retroceso en los criterios S 2.14, S 3.4, S 3.12 y S 3.14. Estos aspectos deben ser reforzados para su erradicación y completa mejora toda vez que la evaluación del PIFI 2010 no reflejó valores de 1 y/o de 2.

Valor	Número	Porcentaje	Total (%)	Observaciones
4	11	29.7	89.2	Los valores 4 y 3 se califican con un nivel alto.
3	22	59.5		
2	3	8.1	10.8	Los valores 2 y 1, constituyen parte de la problemática identificada y que debe ser atendida.
1	01	2.7		
Total	37	100	100	

A continuación se presenta el análisis completo a la evaluación llevada a cabo a la versión 2012-2013:

Clave	Valor	Descripción	Resultado
S 1.1	3	Participación en el proceso de formulación del PIFI y su ProFoe.	En el proceso de formulación del PIFI 2012-2013 y su ProFOE participó el personal directivo central y su equipo de colaboradores, responsables de los PE, un número importante de profesores y algunos CA.
S 2.1	4	Atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2010.	Del análisis del 2012-2013 se infiere que la totalidad de las áreas débiles y recomendaciones del Comité de Pares señaladas en la evaluación del PIFI 2010-2011 han sido atendidas.



Clave	Valor	Descripción	Resultado
S 2.2	4	Contribuciones del PIFI y sus proyectos a la mejora del desempeño institucional.	Las contribuciones del PIFI y sus proyectos a la mejora del desempeño institucional son significativas.
S 2.3	4	Evolución de los niveles de habilitación (grado académico) de los profesores de tiempo completo (PTC) en el periodo 2008-2013.	El incremento en el número de profesores de tiempo completo con posgrado es significativo en el periodo 2008-2013.
S 2.4	3	Evolución del número de PTC con perfil deseable reconocido por el PROMEP 2008-2013.	El incremento en el número de PTC con perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES es medianamente significativo en el periodo 2008-2013.
S 2.5	3	Análisis de las condiciones institucionales mediante las cuales se integran y desarrollan los cuerpos académicos.	Del análisis realizado en el PIFI 2012-2013, se infiere que las condiciones institucionales mediante las cuales se integran y desarrollan los cuerpos académicos son medianamente adecuadas.
S 2.6	3	Evolución en el cierre de brechas de capacidad académica entre los PE de la institución en el periodo 2008-2013.	De los resultados del análisis del cierre de brechas de capacidad académica entre los PE de la institución, y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que el avance es medianamente significativo en el periodo 2008-2013.
S 2.7	3	Resultado del análisis del funcionamiento de los PE.	De los resultados del análisis, y en su caso, de la entrevista con el titular se infiere que la mitad o más de los PE funcionan adecuadamente.
S 2.8	4	Evolución del número de PE de TSU de buena calidad en el periodo 2008-2013.	El incremento en el número de PE de Técnico Superior Universitario e Ingeniería de buena calidad es significativo en el periodo 2008-2013.
S 2.9	4	Evolución del porcentaje de matrícula de TSU atendida en PE reconocidos por su buena calidad en el periodo 2004-2009	El incremento en el porcentaje de matrícula de Técnico Superior Universitario atendida en PE reconocidos por su buena calidad es significativo en el periodo 2008-2013.
S 2.10	3	Contribución del programa de tutorías a la mejora significativa de la competitividad académica de la institución en el periodo 2008-2013.	El programa de tutorías, contribuye medianamente a la mejora significativa de la competitividad académica de la institución.
S 2.11	3	Evolución en el cierre de brechas de competitividad académica entre los PE de la institución en el periodo 2008-2013.	De los resultados del análisis del cierre de brechas de competitividad académica entre los PE de la institución, y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que el avance es medianamente significativo en el periodo 2008-2013.
S 2.12	4	Identificación de los problemas prioritarios transversales y específicos del conjunto de los PE de la institución.	De los resultados del análisis, y en su caso, de la entrevista con el titular, se identifican de manera adecuada los problemas prioritarios transversales y específicos del conjunto de los PE de la institución.
S 2.13	3	Atención a los principales estructurales.	De los resultados del análisis y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que la mayoría de los problemas estructurales están siendo atendidos de manera apropiada.
S 2.14	4	Análisis para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	De los resultados del análisis, y en su caso, de la entrevista con el titular se infiere que prestan todo el impulso para propiciar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
S 2.15	4	Atención a los mecanismos de control para llevar a cabo la rendición de cuentas.	De los resultados del análisis, y en su caso, de la entrevista con el titular se infiere que existen en su totalidad los mecanismos de control para llevar a cabo la rendición de cuentas.
S 2.16	4	Análisis de las condiciones institucionales mediante las cuales se fomente la equidad de género.	Del análisis realizado al PIFI 2012-2013, se infiere que existen las condiciones institucionales mediante las cuales se fomente la equidad de género.
S 3.1	3	Actualización de políticas de la institución para mejorar la capacidad académica, la competitividad académica y la innovación educativa.	Del análisis realizado en el PIFI 2012-2013, y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que las políticas institucionales para fortalecer la capacidad académica, la competitividad académica y la innovación educativa fueron actualizadas de manera medianamente adecuada.



Clave	Valor	Descripción	Resultado
S 3.2	3	Políticas de la institución para cerrar brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la institución.	Del análisis del PIFI 2014-2015, y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que las políticas institucionales son medianamente adecuadas para cerrar brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE de la institución.
S 3.3	3	Políticas de la institución para generar condiciones que faciliten la integración y consolidación de los cuerpos académicos.	Del análisis realizado en el PIFI 2014-2015, y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que las políticas institucionales para generar condiciones que faciliten la integración y consolidación de los cuerpos académicos son medianamente adecuadas.
S 3.4	2	Políticas de la institución para la incorporación de programas y procesos de innovación educativa en la mejora de la calidad de los PE de la institución.	Del análisis realizado en el PIFI 2014-2015, se infiere que las políticas institucionales para la incorporación de programas y procesos de innovación educativa en la mejora de la calidad de los PE de la institución son poco adecuadas.
S 3.5	4	Políticas de la institución para generar mecanismos de control para llevar a cabo la rendición de cuentas.	Del análisis realizado en el PIFI 2012-2013, se infiere que las políticas institucionales para llevar a cabo la rendición de cuentas son adecuadas.
S 3.6	4	Objetivos estratégicos.	Los objetivos estratégicos orientan ampliamente el fortalecimiento integral de la institución y el logro de la visión.
S 3.7	3	Estrategias para fortalecer la capacidad académica.	Las estrategias son medianamente adecuadas para fortalecer la capacidad académica.
S 3.8	3	Estrategias para fortalecer la competitividad académica.	Las estrategias son medianamente adecuadas para fortalecer la competitividad académica.
S 3.9	3	Estrategias para mejorar las condiciones institucionales que la integración y consolidación de los cuerpos académicos.	Las estrategias para mejorar las condiciones institucionales que faciliten la integración y consolidación de los cuerpos académicos son medianamente adecuadas.
S 3.10	3	Estrategias para cerrar las brechas de calidad entre los PE de la institución.	Las estrategias son medianamente adecuadas para cerrar las brechas de calidad entre los PE de la institución.
S 3.11	3	Estrategias para atender los problemas transversales y específicos del conjunto de los PE de la institución.	Las estrategias son medianamente adecuadas para resolver los problemas transversales y específicos del conjunto de los PE de la institución.
S 3.12	2	Estrategias para incorporar programas y procesos de innovación educativa para la mejora de la calidad de los PE de la institución.	Las estrategias son poco adecuadas para incorporar programas y procesos de innovación educativa para la mejora de la calidad de los PE de la institución.
S 3.13	3	Estrategias para resolver los principales problemas estructurales.	Las estrategias son medianamente adecuadas para resolver los principales problemas estructurales.
S 3.14	1	Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.	No se presentan estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
S 3.15	4	Estrategias para atender los mecanismos de control para llevar a cabo la rendición de cuentas.	Las estrategias son adecuadas para atender los mecanismos de control para llevar a cabo la rendición de cuentas.
S 3.16	3	Estrategias para incorporar las condiciones institucionales mediante las cuales se fomente la equidad de género.	Las estrategias son medianamente adecuadas para incorporar las condiciones institucionales mediante las cuales se fomente la equidad de género.
S 4.1	3	Contribución del proyecto integral del ProFoe a la mejora significativa de la capacidad académica de la institución.	El proyecto integral del ProFOE contribuye medianamente a la mejora significativa de la capacidad académica de la institución.



Clave	Valor	Descripción	Resultado
S 4.2	3	Contribución del proyecto integral del ProFoe a la mejora significativa de la competitividad académica de la institución.	El proyecto integral del ProFOE contribuye medianamente a la mejora significativa de la competitividad académica de la institución.
S 4.3	3	Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.	La cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto es medianamente razonable.
S 5.1	3	Contribución del PIFI ProFoe 2012-2013 y sus proyectos integrales al fortalecimiento de la capacidad académica, competitividad académica, innovación educativa, equidad de género, educación ambiental para el desarrollo sustentable y la gestión institucional.	Del análisis, y en su caso, de la entrevista con el titular, se infiere que el PIFI 2014-2015 contribuirá medianamente a mejorar integralmente la capacidad académica, competitividad académica, innovación educativa, equidad de género, educación ambiental para el desarrollo sustentable y gestión institucional.

En el marco de la retroalimentación de la evaluación al PIFI 2012 y su ProFOE, se dieron a conocer los resultados obtenidos que reflejan la evolución de los PE. En conjunto, los resultados obtenidos en la evaluación realizada por el Comité de Evaluación en el 89.2% de los criterios reflejan avance significativo en los diferentes rubros revisados, es evidente la atención a las áreas débiles y la contribución del PIFI y sus proyectos a la mejora del desempeño institucional, evolución de los niveles de habilitación de los PTC y los que cuentan con perfil deseable, condiciones en que se desarrollan los cuerpos académicos, cierre de brechas de capacidad académica entre los PE, funcionamiento de los PE, evolución de los PE de Técnico Superior Universitario de buena calidad, evolución de la matrícula atendida con PE de calidad, evolución en el cierre de brechas de competitividad académica entre los PE, identificación de problemas transversales y específicos de los PE, actualización de políticas, objetivos y estrategias institucionales para mejorar la capacidad y competitividad académica, estrategias para cerrar brechas de calidad, entre otros.

De lo anterior se destaca que los aspectos evaluados que muestran un mayor impacto en el fortalecimiento de la oferta educativa es la contribución de los proyectos propuestos a la mejora del desempeño institucional, análisis de las condiciones institucionales mediante las cuales se integran y desarrollan los cuerpos académicos, evolución en el cierre de brechas de capacidad y competitividad académica entre los PE, funcionamiento de los PE y el avance hacia el estatus de buena calidad, matrícula de Técnico Superior Universitario en programas de calidad, atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2007 e identificación de problemas prioritarios transversales y específicos de los PE.

Los aspectos evaluados con resultados medianamente significativos son la participación en el proceso de formulación del PIFI y su ProFOE, evolución de los niveles de habilitación de los PTC, definición de objetivos y estrategias para fortalecer la capacidad y competitividad académicas, estrategias para mejorar las condiciones que faciliten la integración y consolidación de los CA y cierre de brechas de calidad entre los PE, actualización de políticas y la contribución del ProFOE para mejorar la capacidad y competitividad académica e innovación educativa.

Los aspectos evaluados que ameritan atención son la evolución del número de PTC con perfil deseable, políticas de la institución para cerrar brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE y políticas de la institución para incorporar programas y procesos de innovación educativa en la mejora de la calidad de los PE.

En cuanto a los resultados de la evaluación del PIFI, como fue mencionado, el 59.5% de los aspectos evaluados alcanzaron un valor de 3 y el 29.7% de 4. Al respecto se señala, que se observa un avance significativo en el desarrollo de los cuerpos académicos, sin embargo, se recomienda que en lo sucesivo,



se tengan acciones más concretas para atender la mejora de la capacidad y competitividad académica. Se recomienda además, que las acciones y metas de los proyectos se enfoquen a la atención de los rubros enfocados en el ProFOE y en el ProGES.

Bajo el contexto antes presentado y con base a la guía del PIFI 2014, en esta sección se abordaron preferentemente los siguientes aspectos:

II.2.1.1. Análisis de la evaluación global del ProFOE 2012-2013.

En el marco de la retroalimentación de la evaluación del programa integral de fortalecimiento institucional PIFI 2012-2013 y su ProFOE, se dieron a conocer los resultados obtenidos que reflejan las fortalezas y áreas de oportunidad de los PE. En conjunto, los resultados obtenidos en el ProFOE reflejan que un 23.1% con valor 1, el 61.5% en el nivel 3 y el 15.4% alcanzaron el valor de 4, relacionados con la participación en la formulación del PIFI, atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI, contribución del PIFI y sus proyectos a la mejora del desempeño institucional, evolución de los niveles de habilitación de los PTC y los que cuentan con perfil deseable, condiciones en que se desarrollan los cuerpos académicos, cierre de brechas de capacidad académica entre los PE, funcionamiento de los PE, evolución de los PE de Técnico Superior Universitario de buena calidad, evolución de la matrícula atendida con PE de calidad, evolución en el cierre de brechas de competitividad académica entre los PE, identificación de problemas transversales y específicos de los PE, actualización de políticas, objetivos y estrategias institucionales para mejorar la capacidad y competitividad académica, estrategias para cerrar brechas de calidad, entre otros.

De lo anterior se destaca que los aspectos evaluados que muestran un mayor impacto en el fortalecimiento de la oferta educativa es la contribución de los proyectos propuestos a la mejora del desempeño institucional, análisis de las condiciones institucionales mediante las cuales se integran y desarrollan los cuerpos académicos, evolución en el cierre de brechas de capacidad y competitividad académica entre los PE, funcionamiento de los PE y el avance hacia el estatus de buena calidad, matrícula de Técnico Superior Universitario en programas de calidad, atención a las áreas débiles y a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2007 e identificación de problemas prioritarios transversales y específicos de los PE.

Los aspectos evaluados con resultados significativos son la participación en el proceso de formulación del PIFI y su ProFOE, evolución de los niveles de habilitación de los PTC, evolución del número de PTC con perfil deseable, definición de objetivos y estrategias para fortalecer la capacidad y competitividad académicas, estrategias para mejorar las condiciones que faciliten la integración y consolidación de los CA, políticas de la institución para cerrar brechas de capacidad y competitividad académicas entre los PE y políticas de la institución para incorporar programas y procesos de innovación educativa en la mejora de la calidad de los PE, actualización de políticas y la contribución del ProFOE para mejorar la capacidad y competitividad académica e innovación educativa.

II.2.1.1.1. Análisis de las contribuciones del PIFI a la mejora del desempeño de los PE.

La aplicación de los recursos del PIFI 3.1, 3.2 y versión 2007 permitió alcanzar el Nivel 1 de los CIEES en cuatro programas educativos: Administración y Evaluación de Proyectos, Administración Área Empresas Turísticas, Proyectos Agroindustriales y Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos; y la acreditación por el COPAES; se mejoró el servicio de biblioteca; se fortalecieron los laboratorios informáticos y de aprendizaje de lenguas; el equipamiento didáctico requerido por el personal docente para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje; se atendió el requerimiento de la producción editorial, la formación integral del estudiante; se apoyo la formación pedagógica y profesional del personal docente y el desarrollo de los CA; lo cual permitió mejorar los indicadores académicos como tasa de aprovechamiento general al 8.5, disminución del índice de ausentismo en un 5% cuatrimestral y el índice de reprobación al 10%, incremento de la eficiencia terminal y titulación en un 66%. A partir del 2006 y por cuatro años consecutivos, el Gobierno Federal otorgó reconocimiento a la universidad como una de las 37 instituciones de educación superior por contar con el 100% de la matrícula en programas académicos de buena calidad.



Durante el PIFI 2008, se obtuvieron recursos para: cursos de actualización profesional en temas emergentes y la formación pedagógica de la planta docente orientada a la enseñanza basada en competencias profesionales; encuentros de CA para establecer redes de colaboración y cooperación de otros CA con las mismas LGAPC; asistencia a eventos académicos de PTC; adquisición de bibliografía básica y especializada para la acreditación de los PE de Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones e Informática Administrativa, Agrobiotecnología; pago de recursos económicos a los organismos acreditadores reconocidos por el COPAES para la visita de seguimiento del PE de Procesos Agroindustriales componentes que han contribuido a mejorar la capacidad académica de los PE.

En el PIFI 2010, se obtuvieron recursos para: cursos de actualización profesional para realizar proyectos de investigación de los PE; mantener la eficacia de los procesos administrativos del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008; creación de la infraestructura para la operación de la red de internet 2 para docentes y alumnos con proyectos de investigación de los PE.

En el PIFI 2012, se obtuvieron recursos para cursos de capacitación docente, participación de dos docentes como ponentes en congresos en la Red nacional de cuerpos académicos de administración y negocios del subsistema de Universidades Tecnológicas, cursos de actualización para profesores que imparten clases de Inglés y Francés, mejorar las condiciones de internet satelital para las unidades académicas, participación de dos docentes en el Segundo Congreso Internacional de Tecnologías de la Información como ponentes de una conferencia e impartición de un taller.

Perfil del profesorado de carrera que participa en los PE

Durante 2005 y 2006, la universidad sometió a la consideración del grupo de evaluadores del PIFI 3.2 y 3.3 el Programa de Formación de Recursos Humanos, en seguimiento a los acuerdos asumidos por los CA registrados ante PROMEP, en donde se definen en congruencia con las LGAPC las disciplinas en que los PTC deben realizar estudios de posgrado tales como: especialidades tecnológicas, maestrías y de manera excepcional doctorados para docentes que hayan sido electos como líderes de los proyectos de investigación tecnológica a realizar. En las dos ocasiones, el comité evaluador aprobó el proyecto tomando en cuenta que se alineaba a las políticas institucionales y se proponía el cierre de brechas entre PE, sin embargo, no se contó con los recursos económicos para su realización. En razón a lo anterior, se plantea como estrategia que los PTC realicen estudios de posgrado a través de PROMEP, el cual para el 2007 estableció como requisito el perfil deseable PROMEP para las UT's, sin embargo, en ese año únicamente un PTC obtuvo el perfil deseable y durante 2009, 2010 y 2011 12 PTC más lo obtuvieron, aunque dicho avance nos limita contar con PTC con estudios de posgrado. En el 2011 se realizó el curso de Metodología de la investigación como parte del fortalecimiento a la capacidad académica para realizar proyectos de investigación y difundirlos.

Durante el año 2012 tres profesores de tiempo completo obtuvieron el reconocimiento al perfil PROMEP, y para este año 2014, cuatro profesores aplicaron al proceso, sin embargo, a la fecha no se cuenta con los dictámenes correspondientes, esto debido a que varios de los profesores no pudieron aplicar porque no cuentan con título de maestría, requisito indispensable contar con el título de maestría, trabajos de investigación y producción académica que exige la convocatoria PROMEP, motivo por el cual los esfuerzos institucionales están encaminados a proveer las facilidades necesarias a los docentes para realizar sus trámites de titulación, se han otorgado horas de investigación dentro de las cargas horarias de los docentes de tiempo completo, se ha creado el departamento de Investigación, se han impartido cursos para la redacción de artículos científicos y se han realizado convenios con universidades para aplicar descuentos a docentes de la institución para cursar maestrías en línea, tal es el caso con el Tecnológico de Monterrey.

Atención a estudiantes

Los recursos obtenidos del PIFI han contribuido a mejorar la competitividad académica, ya que con ellos se ha adquirido equipamiento de medios educativos, tales como salas virtuales, cañones proyectores, lo que nos ha permitido mejorar en parte el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con el PIFI 2007 se



mejoraron los programas de atención a estudiantes para fortalecer su formación integral a través de cursos-taller, conferencias motivacionales, autoestima, planificación familiar, etc.; los recursos del PIFI 2008 se utilizaron para incrementar el equipamiento del servicio médico y psicopedagógico; adquisición de equipos de cómputo para la sala de investigación, lo que le permite al estudiante contar con las herramientas de apoyo para el desarrollo de sus actividades académicas. En 2010, los recursos logrados se orientaron fundamentalmente hacia la capacitación del profesorado para mejorar su desempeño docente, asimismo, se aplicó para el reemplazo de equipos informáticos que ya eran obsoletos, y con el recurso obtenido en el 2012 se impartieron cursos extracurriculares de liderazgo y competitividad, para el año 2013 se impartió un curso- taller de Estrategias de aprendizaje para mejorar el rendimiento académico.

Mejora del desempeño estudiantil

Los recursos obtenidos de este proyecto nos han permitido mejorar el aprovechamiento general, siendo éste superior a 8.5; disminuir el índice de ausentismo al 3.5% cuatrimestral; así como mantener por debajo del 11% el índice de reprobación cuatrimestral.

Recomendaciones de los CIEES, en su caso

Los programas educativos se han acreditado por los organismos reconocidos por los COPAES. No obstante, es pertinente señalar que en su momento cuando los PE fueron sometidos a la evaluación de los CIEES las recomendaciones hechas por los Comités Evaluadores fueron atendidas oportunamente, esa situación sin duda alguna favoreció a los programas educativos evaluados toda vez que éstos llegaron al proceso de acreditación por los COPAES de forma consistente con la garantía de cubrir cabalmente los diferentes criterios establecidos por los organismos reconocidos por los COPAES.

Acciones para mantener las acreditaciones de los organismos reconocidos por el COPAES

En el mes de diciembre del 2008, se recibió la visita de acreditación del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC) para el PE de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones, logrando su acreditación por cinco años, a partir de febrero de 2009. Por otra parte, en marzo del 2009, se tuvo la visita de evaluación por el mismo organismo, para el PE de Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Informática Administrativa, logrando también su acreditación por un periodo similar a partir de agosto del mismo año. Ver anexo 07.- Recomendaciones del CONAIC.

En el mes de febrero de 2009 el Comité Mexicano de Acreditación Agronómica (COMEEA) realizó la evaluación de la carrera de Agrobiotecnología, lográndose la acreditación por cinco años. Además se tuvo la visita de seguimiento del 2º año de la acreditación de la carrera de Procesos Agroindustriales. Ver anexo 07.- Recomendaciones COMEEA.

Para el año 2012, se reacreditó el PE de TSU en Administración Área Evaluación de Proyectos, con una vigencia de 2012-2017 y acreditación del PE de TSU en Turismo en las áreas de Hotelería y Desarrollo de Productos Alternativos ante el CONAET vigente del 2012-2017.

En el año 2013, se reacreditó el PE de TSU TIC Área Sistemas Informáticos y el PE de TSU en Procesos Alimentarios con una vigencia de 2013-2018.

Y para este año 2014, se tienen programada las acreditaciones de los PE de TSU en Administración Área Recursos Humanos, de nueva creación, y los PE de TSU que fueron actualizados y que serán reacreditados; TSU en Agrobiotecnología Área Vegetal y TSU en TIC Área Redes y Telecomunicaciones y Multimedia y Comercio Electrónico.

Asimismo y como parte de la programación para el mantenimiento de los programas educativos de buena calidad, en 2015 se buscará la acreditación de los cinco PE evaluables del nivel de Ingeniería: Procesos



Bioalimentarios, Biotecnología, Innovación y Desarrollo Empresarial, Proyectos Productivos Sostenibles y Tecnologías de la Información.

Es importante dejar precisado que los aspectos de la buena calidad de los PE fueron considerados problemas transversales comunes a éstos toda vez que se requiere la acreditación por los COPAES o en su caso la evaluación por los CIEES, en tal razón en el contexto de los proyectos del ProGES fue planteado uno que busca lograr la buena calidad de 9 PE, 4 de del nivel 5B en 2014 y 5 del 5A en 2015.

¿Se cumplieron los objetivos y se alcanzaron las metas compromiso establecidas?

Las metas compromiso programas en el PIFI 2012-2013 fueron las siguientes:

- 1.- Elevar la capacidad académica de la institución.
 - 1.1 Fortalecer la formación pedagógica de los profesores.
 - 1.2 Impulsar la actualización profesional de la planta académica.
 - 1.3 Mejorar el nivel de habilitación del profesorado.
- 2.- Impulsar la investigación aplicada y su transferencia al sector productivo.
 - 2.1 Fomentar la participación de la planta docente en proyectos de investigación aplicada.
 - 2.2 Promover la prestación de servicios tecnológicos hacia el sector productivo.
 - 2.3 Establecer redes de colaboración con otros cuerpos académicos.
- 3.- Mejorar la competitividad académica de la institución.
 - 3.1. Promover la acreditación de los PE por los COPAES para ser reconocidos por su buena calidad.
 - 3.2 Desarrollar innovaciones educativas transversales.
 - 3.3 Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
 - 3.4 Promover la internacionalización de la institución con la movilidad estudiantil.

Metas compromiso:

Profesores de Tiempo Completo con:	2012-2013 Programadas	2012-2013 Alcanzadas	% de meta alcanzada	Observaciones
Especialidad	0	4	400%	Dos docentes de la División de TIC se especializaron en Redes de computadoras del programa CCNA de CISCO y dos docentes con especialidad en Vinculación y gestión tecnológico de la División Agroalimentaria.
Maestría	17	21	123%	Se superó la meta debido a que con la apertura de las licenciaturas, el grado de maestría fue un requisito indispensable para integrarse a la docencia en los programas educativos.
Doctorado	3	5	166%	Actualmente contamos con 4 docentes de la División Agroalimentaria y 1 docente de la División de Administración.
Posgrado	20	30	67%	Es necesario continuar fomentando que los PTC eleven su perfil académico, particularmente en relación a las áreas específica en que se desempeñan para fortalecer la



				capacidad académica de la institución
Posgrado en el área de su desempeño	17	27	158%	Se integraron a la plantilla docentes para programas de ingenierías y licenciatura docentes con grado de maestría acordes a su perfil, Asimismo docentes realizaron cursos de posgrado adscritos anteriormente a los programas de TSU, buscando así, el fortalecimiento de las academias.
Doctorado en el área de su desempeño	3	5	166%	En este rubro los 5 doctores son egresados de programas de posgrado registrados en el PNP de CONACYT, con base a los perfiles de cada docente.
Pertenencia al SNI / SNC	0	0		Un doctor presentó recientemente su solicitud para su ingreso al SIN, a la fecha no ha recibido respuesta. Sin embargo todos están adscritos al Sistema Estatal de Investigadores.
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	8	14	175%	Se incorporaron a la plantilla docente profesores con grado de maestría como PTC lo que permitió incrementar el número de profesores con perfil PROMEP.
Participación en el programa de tutoría	27	30	111%	Se incrementó el número de docentes de tiempo completo, y como parte de las actividades de éstos, es el brindar tutorías.
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	48	48	100%	Todos los PTC de la institución están capacitándose continuamente en dos vertientes: Mejoramiento de su perfil docente y fortalecimiento de su perfil profesional con cursos de actualización o emergentes afines a su formación académica.
Número y % de cuerpos académicos consolidados y registrados	0	0		
Número y % de cuerpos académicos en consolidación y registrados	1	0	0%	No se alcanzó la meta debido a que los puntos de grado de doctorado entre los miembros y producción científica fueron escasos.
Número y % de cuerpos académicos en formación y registrados	3	4	133%	Se rebasó la meta debido a que el cuerpo académico que se tenía contemplado que pasaría en consolidación, se quedó en formación.
Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	10	10	100%	
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	10	10	100%	

El incremento en los rubros de las metas con relación a profesores con reconocimiento perfil PROMEP y cuerpos académicos para avanzar en consolidación, ha ido creciendo lentamente, debido a que las Universidades Politécnicas se incorporaron al Subsistema de Universidades Tecnológicas, los lineamientos fueron modificados, elevándose en consecuencia los estándares para la obtención de estas distinciones PROMEP.



Se logró la participación del 100% de PTC en el programa de tutorías, con respecto a la competitividad académica se cumplieron las metas compromiso referentes al 100% de pertinencia, 100% de PE con currículo flexible, 100% de matrícula estudiando en PE de calidad; por otro lado se logró superar el seguimiento a la acreditación de COPAES y la recertificación bajo la Norma ISO 9001:2008.

¿Qué debilidades de los PE se han eliminado, cuáles están siendo atendidas y cuáles permanecen sin atención?

Se han eliminado: el bajo índice de aprovechamiento escolar, el índice de ausentismo, falta de acreditación de los PE de TSU por parte de los organismos del COPAES, excepto los que son de nueva creación, tales como los PE de TSU en Gastronomía y Contaduría.

Están siendo atendidas: el alto índice de deserción y baja eficiencia terminal, a través del programa institucional de tutorías y asesorías; falta de Formación Emprendedora, a través de cursos extracurriculares de emprendedores, el apoyo de la incubadora de negocios para la realización de proyectos, participación en convocatorias estatales y nacionales para el financiamiento de proyectos emprendedores de los alumnos y participación en el proyecto escala de 40 alumnos para el desarrollo del plan de negocio; actualización permanente de la planta docente en áreas de especialidad, capacitación en formación pedagógica; nivel de habilitación de PTC; número de PTC con perfil deseable PROMEP; realización de estancias en el sector productivo por la planta docente; asistencia de docentes a eventos académicos; prestación de servicios tecnológicos, participación en redes de colaboración entre CA; incrementar el grado de consolidación de los CA.

Permanecen igual: Falta de PTC inscritos en el SIN y perfil PROMEP; insuficiencia en equipos de cómputo disponibles para alumnos; insuficiente actualización de bibliografía; insuficientes equipos de cómputo disponibles para docentes, poca actualización de laboratorios de cómputo, producción académica, problemas en la conectividad y en el servicio de internet así como en los espacios de trabajo para PTC.

II.2.1.1.2. Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.

La UTS oferta actualmente un total de 27 PE distribuidos en cuatro sedes, el campus central en la cabecera municipal de Ocosingo, la Unidad Académica de Crucero San Javier en la comunidad Lacandona, municipio de Ocosingo, la Unidad Académica de Crucero Zamora Pico de Oro, municipio de Benemérito de las Américas y la Unidad Académica de la Selva Negra, municipio de Rayón. Con esta distribución de la oferta educativa de la universidad se ha logrado elevar la cobertura significativamente en el estado por parte de la UTS, asimismo, la presencia institucional en diferentes puntos geográficas de la entidad también ha sido importante. La creación de todas las sedes, así como de su oferta educativa se ha llevado a cabo conforme a los lineamientos establecidos fueron integrados puntualmente los estudios de factibilidad, así como también los estudios de AST, toda la oferta se sometió a la aprobación por la COEPES y posteriormente se contó con la autorización de la CGUTyP, en razón de ello, toda la oferta educativa es pertinente para cada una de las zonas en donde está ubicada. La oferta educativa se compone de los siguientes programas:



Sede	Municipio	Oferta Educativa		
		TSU	LP	ING/LIC
Campus Central	Ocosingo	Administración: Área Evaluación de Proyectos		Proyectos Productivos Sostenibles
Campus Central	Ocosingo	Administración: Área Recursos Humanos		Innovación y Desarrollo Empresarial
Campus Central	Ocosingo	Contaduría		
Campus Central	Ocosingo	Turismo: Área Hotelería		Gestión y Desarrollo Turístico
Campus Central	Ocosingo	Turismo: Área Desarrollo de Productos Alternativos		
Campus Central	Ocosingo	Gastronomía		
Campus Central	Ocosingo	TIC: Área Sistemas Informáticos	Seguridad y Software Libre	Tecnologías de la Información
Campus Central	Ocosingo	TIC: Área Redes y Telecomunicaciones		
Campus Central	Ocosingo	TIC: Área Multimedia y Comercio Electrónico		
Campus Central	Ocosingo	Procesos Alimentarios	Producción de Quesos	Procesos Bioalimentarios
Campus Central	Ocosingo		Inocuidad Alimentaria	
Campus Central	Ocosingo	Agrobiotecnología Área Vegetal	Cultivo de Tejidos Vegetales	Biotecnología
U.A. Crucero Zamora Pico de Oro	Benemérito de las Américas	Agricultura Protegida y Sustentable		
U.A. Crucero Zamora Pico de Oro	Benemérito de las Américas	Administración: Área Evaluación de Proyectos		
U.A. Crucero Zamora Pico de Oro	Benemérito de las Américas	TIC: Área Sistemas Informáticos		
U.A. Crucero Zamora Pico de Oro	Benemérito de las Américas	Contaduría		
U.A. Crucero San Javier	Ocosingo	Turismo: Área Desarrollo de Productos Alternativos		
U.A. Crucero San Javier	Ocosingo	Manejo de Recursos Naturales Área Protección Ambiental		
U.A. Crucero San Javier	Ocosingo	Manejo de Recursos Naturales Área Manejo Forestal		
U.A. Crucero San Javier	Ocosingo	Manejo de Recursos Naturales Área Fauna Silvestre		
U.A. Crucero San Javier	Ocosingo	Contaduría		
U.A. Selva Negra	Rayón	Turismo: Área Hotelería		Gestión y Desarrollo Turístico
U.A. Selva Negra	Rayón	Administración: Área Evaluación de Proyectos		Proyectos Productivos Sostenibles
U.A. Selva Negra	Rayón	Agricultura Protegida y Sustentable		Agricultura Protegida y Sustentable

Para el caso de las Unidades Académicas de Crucero San Javier y Crucero Zamora Pico de Oro, se deben realizar las gestiones ante la COEPES y la CGUT para que se apruebe la continuidad de estudios de las carreras de TSU.

En cuanto a los **servicios tecnológicos**, la universidad presta diferentes servicios al entorno social y productivo, se tiene de un catálogo de servicios los cuales se solicitan a la universidad para que el personal académico de ésta atienda profesionalmente los que le son requeridos. Anteriormente la institución no tenía la posibilidad de emitir facturas, sólo recibos oficiales que en muchos casos no les eran útiles a las organizaciones que lo solicitaban debido a los aspectos fiscales; ahora la institución ya puede emitir facturas lo que le garantiza incrementar sus ingresos propios.

Síntesis del análisis de pertinencia de los PE de la Institución

No.	PE	Considera las prioridades de los planes de desarrollo		Considera los estudios de oferta y demanda		Considera los estudios de seguimiento de egresados		Considera el modelo educativo vigente		Considera las competencias profesionales		Considera los aspectos de investigación	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1	TSU en Administración: Área Evaluación de Proyectos	X		X		X		X		X			X
2	TSU en Administración: Área Recursos Humanos	X		X		X		X		X			X
3	TSU en Contaduría	X		X		X		X		X			X
4	TSU en Turismo: Área Hotelería	X		X		X		X		X			X
5	TSU en Turismo: Área Desarrollo de Productos Alternativos	X		X		X		X		X			X
6	TSU en Gastronomía	X		X		X		X		X			X
7	TSU en TIC: Área Sistemas Informáticos	X		X		X		X		X		X	
8	TSU en TIC: Área Redes y Telecomunicaciones	X		X		X		X		X		X	
9	TSU en TIC: Área Multimedia y Comercio Electrónico	X		X		X		X		X		X	
10	TSU en Procesos Alimentarios	X		X		X		X		X		X	
12	TSU en Agrobiotecnología Área Vegetal	X		X		X		X		X		X	
13	TSU en Agricultura Protegida y Sustentable	X		X		X		X		X		X	
14	TSU en Manejo de Recursos Naturales Área Protección Ambiental	X		X		X		X		X		X	
15	TSU en Manejo de Recursos Naturales Área Manejo Forestal	X		X		X		X		X		X	
16	TSU en Manejo de Recursos Naturales Área Fauna Silvestre	X		X		X		X		X		X	
17	LP en Seguridad y Software Libre	X		X		X		X		X		X	
18	LP en Producción de Quesos	X		X		X		X		X		X	
19	LP en Inocuidad Alimentaria	X		X		X		X		X		X	
20	LP en Cultivo de Tejidos Vegetales	X		X		X		X		X		X	
21	ING en Proyectos Productivos Sostenibles	X		X		X		X		X		X	
22	ING en Innovación y Desarrollo Empresarial	X		X		X		X		X		X	
23	ING en Gestión y Desarrollo Turístico	X		X		X		X		X		X	
24	ING en Tecnologías de la Información	X		X		X		X		X		X	
25	ING en Procesos Bioalimentarios	X		X		X		X		X		X	
26	ING en Biotecnología	X		X		X		X		X		X	
27	ING en Agricultura Protegida Sustentable	X		X		X		X		X		X	



II.2.1.1.3. Análisis de la innovación educativa.

Como parte de la mejora continua desde 2010 se implementaron las aulas virtuales con el equipamiento de éstas con pantallas interactivas, cañones y CPU los cuales son empleados por los docentes para hacer las clases con mayor dinamismo donde la interacción alumno-docente ocurre de forma diferente a la tradicional, también se les dotó de amplios pizarras de acrílico para su uso de forma tradicional. Adicionalmente, en toda la institución se han establecidos puntos wi-fi para el internet libre, sin embargo la conectividad debe estar bajo continuo mantenimiento, asimismo, la señal con frecuencia se ve afectada por el servicio que Telmex presta por eso se buscó la incorporación del internet 2 para lo cual se firmaron convenios con la Universidad Autónoma de Chiapas. Otro aspecto que es relevante señalar es que algunos docentes han tomado la iniciativa para desarrollar sitios electrónicos en el portal de la institución en donde suben actividades académicas y materiales de apoyo que los alumnos consultan. Esto también sirve como medio de comunicación entre académicos y estudiantes. También se han desarrollado portales educativos para el desarrollo y seguimiento de las actividades académicas en la cual ha participado los cuerpos académicos de la División de Tecnologías de la Información cuyas portales educativos se denominan “CHAMILO” y “MOODLE”, mismas que se han dispuesto como herramientas para toda la planta docente de la Universidad Tecnológica de la Selva. Así mismo desde 2011 la institución cuenta con el servicio de Biblioteca Digital de Espacio Común de Educación Superior Tecnológica BIDIG-ECEST, en el cual cada año se hace la renovación de la suscripción dentro de un sistema de biblioteca nacional del subsistema, que tiene como sede la UT de León, Guanajuato.

Por supuesto está la modificación curricular de los PE, mismos que a partir de 2009 se inició la actualización de los Planes de Estudios basado en competencias profesionales, derivado de ello, actualmente todos los PE que se ofertan en la UTS están actualizados al 100 % bajo este modelo. Esta acción también responde a los requerimientos establecidos por la política pública del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Educación vigentes para la actual administración del gobierno federal.

Con respecto a las innovaciones relativas al acompañamiento a los estudiantes se han desarrollado un sistema informático denominado GECKO GPE, en el cual se hacen todas las gestiones y seguimiento referentes a los estudiantes, atendiendo a los siguientes aspectos; Trayectoria escolar, seguimiento al programa de tutorías, selección y asignación de empresas para estadías y asesores académicos.

Para apoyar a los estudiantes en los programas de movilidad se han dado cursos extracurriculares del idioma Francés e Inglés de al menos 40 horas para reforzamiento y alcance de los niveles requeridos, así mismo se han establecido horas de descarga dentro de los horarios docentes para poder brindar asesorías, se fomenta la producción de actividades académicas, tal es el caso de la elaboración de manuales especializados en inglés técnico para reforzar estas áreas y también se les apoya con cursos psicopedagógicos para coadyuvar a su formación integral que les permita desempeñar un mejor papel en dichos programas.

II.2.1.1.4. Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

En el marco de la cooperación nacional e internacionalización, la UTS ha logrado vincularse a diferentes instituciones de educación superior tanto nacionales como del extranjero, con éstas se ha realizado la firma de convenios específicos que establecen fundamentalmente el fortalecimiento del desarrollo académico de la institución a través de diferentes mecanismos como la movilidad estudiantil y de docentes, por su puesto es requisito cubrir todos los criterios de aceptación que cada institución tiene establecidos, tal es el caso del dominio del idioma inglés y francés, en tal razón, la universidad ha diseñado acciones que buscan brindarle las herramientas necesarias a los jóvenes, fundamentalmente para que en su proceso de evaluación para la aceptación dentro de los programas logren posicionarse adecuadamente. Es por ello que se ofrecen cursos extracurriculares de inglés y francés para alumnos pertenecientes a los programas educativos de Técnico Superior Universitario en Turismo Área Hotelería, TSU en Tecnologías de la Información, TSU en Agrobiotecnología Área Vegetal y Procesos Alimentarios en ese sentido la universidad ha conseguido la aceptación de alumnos y docentes de las carreras de Técnico Superior Universitario en Turismo Áreas Hotelería y Desarrollo de Productos Alternativos dentro del programa de AMESTUR, en el que han participado tres alumnos y dos profesores realizando



estancias en pueblos vacacionales en Francia; así mismo se ha promovido las licencias profesionales dentro del programa MEXPROTEC en el cual los docentes han realizado estancias de intercambio para el desarrollo de cuatro programas educativos a nivel de licencias profesionales de manera conjunta. Respecto a los alumnos dentro de este convenio en los últimos tres años han participado doce alumnos participado alumnos de la División Agroalimentaria pertenecientes a los programas de TSU en Agrobiotecnología Área Vegetal, Procesos Alimentarios, Turismo y Tecnología de la Información en el área de redes. Para este 2014 se están preparando 40 alumnos de los diferentes programas quienes se encuentran llevando cursos de francés y preparándose en aspectos psicopedagógicos para aplicar a los citados programas de movilidad, mismos que aplicarán en la convocatoria 2015.

Concepto	Ámbito	Maestría	Doctorado
Programas educativos de posgrado conjunto con otras IES	Nacional	1	0
	Internacional	0	0

Concepto	Ámbito	Número
Convenios de cooperación académica con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	14
	Internacional	1
Proyectos académicos y de investigación con otras IES y Centros de Investigación	Nacional	2
	Internacional	8

- 1. Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Chiapas.
- 1. Universidad Tecnológica de Puebla.
- 2. Universidad Tecnológica de Sierra Hidalguense.
- 3. Universidad Tecnológica de Tehuacán.
- 4. Universidad Valles Centrales de Oaxaca.
- 5. UNAM (BT).
- 6. ECOSUR.
- 7. INIFAP.
- 8. UNACH.
- 9. UNICACH.
- 10. Acuerdo de Colaboración Interinstitucional.
- 11. CIBA.*
- 12. Chapingo.*
- 13. CICY.*
- 14. CINVESTAV.*
- 1. CYMMYT.*
- 1. Universidad Tecnológica la Sierra Hidalguense
- 2. Universidad Tecnológica de Tehuacán.
- 1. Universidad Para la Cooperación Internacional (UCI).
- 2. Instituto Universitario Politécnico Gran Colombiano.
- 3. Acuerdo de Colaboración Tierra Institut.
- 4. Convenio Marco de Asistencia y Cooperación Recíproca entre el Gobierno la Provincia de Chaco- República de Argentina.
- 5. Mexprotec. (CGUT y P)
- 6. Promesan(Canada -EUA)
- 7. Quebec.(CGUT y P).
- 8. Amestur (Corsorcio Francia)

* Instituciones que se esta trabajando y esta en revisión lo formatos de convenio.

A continuación se presenta una tabla con la relación de convenios firmados entre la UTS e Instituciones del extranjero:



Título del Programa	País	Institución	Programa	Périodo	Fecha de inicio del convenio y/o acuerdo	Número de estudiantes beneficiados al 2013	Áreas que participan	Fuente principal de financiamiento
Turismo Trinacional Indígena Rural y Desarrollo Comunitario	Estados Unidos Canadá	University of Northern British Columbia (Canada) University College of the North (Canada) New Mexico State University (Estados Unidos) Blackfeet Community College (BCC)	Programa de Movilidad para la Educación	Oct 2010-sep-2014	Octubre de 2010	No se ha podido ejercer el presupuesto 2012 y 2013 por la parte Mexicana, por lo que no se han enviado alumnos.	Turismo especialidad Desarrollo de Productos alternativos.	El programa es administrado colectivamente por la secretaria de educación pública (SEP).
Tierra Institute Internacional C	Estados Unidos España	TIERRA INSTITUTE, INTERNATIONAL CALIFORNIA "TIERRA 1.1.CAL" TIERRA, INSTITUTO INTERNACIONAL CATALUNYA, "TIERRA 1.1.CAT"	Programa de estancias formativas en empresas de Cataluña y California y programa cooperativo inglés-industria (inglés co-op) en California.	2012-2015	Noviembre de 2012	Ninguno	Tecnologías de la Información y comunicación. Agroalimentaria Turismo Administración	Sujetos a la disponibilidad de fondos de las instituciones o mediante la búsqueda de financiamiento adicional externo con organismos de ayuda financiera.
Convenio de Colaboración Académica, Cultural y de Investigación	Costa Rica	Universidad para la Cooperación Internacional	Convenio de Colaboración Académica, Cultural y de Investigación	2011-2014	Marzo del 2011	Ninguno	Administración de Proyectos	Sujetos a la disponibilidad de fondos de las instituciones o mediante la búsqueda de financiamiento adicional externo con organismos de ayuda financiera.
Acuerdo de Cooperación Cultural, Educacional y Científico	Colombia	Institución Universitaria Politécnica	Acuerdo de Cooperación Cultural, Educacional y Científico entre la Universidad Tecnológica de la Selva, en el Estado de Chiapas, México, y la Institución Universitaria Politécnica Granacolombiano	2012-2015	Noviembre de 2012	Ninguno	Administración y Gestión turística.	Sujetos a la disponibilidad de fondos de las instituciones o mediante la búsqueda de financiamiento adicional externo con organismos de ayuda financiera.
Programa de Intercambios Académicos y estudiantiles de AMESTUR	Francia	Centros de enseñanza de animación turística de VTF Y UNAT	Programa de Movilidad de Estudiantes	2012-2014 (Membresía anual)	Marzo del 2012	3	Turismo	100% de los gastos de la estancia del alumno son cubiertos con FONDOS de VTF-UNA -PACA Y los gastos de transportación los cubre la universidad.
MEXPROTEC	Francia	Institutos Universitarios Tecnológicos	Programa de Movilidad Estudiantil	Vigente	2000	2	Tecnologías de la Información y la Comunicación Administración Desarrollo de Negocios Agrobiotecnología Turismo	Programa de Becas con recursos de la SEP Federal
PROGRAMA DE MOVILIDAD EST	Quebec	CEGEP	Programa de Movilidad Estudiantil	Vigente	31 de Marzo del 2010	0	Tecnologías de la Información y la Comunicación Administración Desarrollo de Negocios Agrobiotecnología Turismo	Programa de Becas con recursos de la SEP Federal

II.2.1.1.5. Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

En la actual administración del Gobierno del Estado, se está impulsando el Programa de Educar con Responsabilidad Ambiental, este programa es transversal en todos los niveles educativos y busca fomentar la educación y cultura ambiental para el respeto de la naturaleza. En el caso específico de las IES, existe el CUIDES (Consortio de Universidades e Instituciones para el Desarrollo Sustentable), al cual la UTS está adherido y desarrollando actividades de promoción ambiental en su entorno social y dentro de su área de influencia. También se han establecido los esquemas de colaboración para el desarrollo de actividades de investigación con los cuerpos académicos de las diferentes IES relacionados a esta temática.

Así mismo se ha incorporado dentro de los trabajos de integradora en los programas de Ingeniería en Biotecnología y Procesos Bioalimentarios la manifestación de impacto ambiental como parte del análisis de ingeniería económica para buscar no sólo la sustentabilidad económica, sino la social y la ambiental. Adicionalmente en los proyectos realizados en la División de Administración en la carrera de TSU en Administración área Evaluación de Proyectos y de la Ingeniería en Proyectos Productivos Sostenibles se contemplan los aspectos de impacto ambiental, toda vez que en su mayoría de estos proyectos tienen como base el aprovechamiento de las materias primas de la región y se sujetan a la normatividad aplicable en materia ambiental. Dentro de la División de Turismo en los planes de estudios se contemplan materias enfocados a la preservación y cuidado del medio ambiente, a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en materias tales como; Turismo sustentable, Normatividad aplicable, Diseño de productos alternativos, Turismo alternativo, entre otros.



Por su parte al interior de la institución se ha planteado como meta buscar la certificación bajo la Norma ISO 14000, para ello en uno de los proyectos ProGes se hizo el planteamiento para la certificación en relación a ello, se ha estado revisando la normatividad y los criterios que son requeridos para intentar la certificación por lo que los trabajos se han iniciado coordinados por el Departamento del Sistema de Gestión de Calidad. Para 2014 se está haciendo el planteamiento de la primera etapa para buscar su continuidad en 2015.

Hacia el exterior, la institución cada año realiza el evento denominado Verano Tecnológico dirigido a niños de edad entre 6 a 13 años, dentro del cual se fomenta la concientización de la preservación de los recursos naturales mediante cursos y talleres de jardinería, reciclaje, entre otros.

Adicionalmente, la institución en su sede de la Selva Lacandona oferta el PE de Manejo de Recursos Naturales y como resultado del proceso de vinculación esta sede ha establecido una buena relación con la comunidad lacandona, reconocida por sus esfuerzos para la conservación de la Selva, también se tiene contacto con la Reserva de la Biósfera de Montes Azules de la SEMARNAT y con centros de investigación relacionadas al manejo y conservación de los recursos naturales como es el caso del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

II.2.1.1.6. Análisis de la vinculación con el entorno.

Los esfuerzos de vinculación que la institución ha venido desarrollando se hace en tres vertientes: en el proceso académico con el desarrollo de las visitas guiadas, las estancias y las estadías de los alumnos a lo largo de su formación profesional, un segundo caso es a través de la prestación de servicios tecnológicos a los sectores social, así como la participación en comités interinstitucionales como el comité de la marca Chiapas con el sector productivo agroalimentario y el tercer caso, está la promoción de la cultura y de las actividades deportivas directamente con el sector social. En este último punto se ofrecen cursos de verano para niños y jóvenes anualmente donde se abordan diversas temáticas como son la educación ambiental, reforestación, cursos de minichef, entre otros que promuevan la cultura. Por otra parte en este año se están incorporando cursos de idiomas tanto para docentes como para el público en el cual la universidad busca prestar servicios a la sociedad.

El primer caso de la vinculación para fortalecer la formación académica de los alumnos se realiza como producto del modelo educativo y de los esquemas normativos que la universidad tiene para garantizar la participación de los jóvenes de forma directa en el sector productivo, el segundo aspecto, en líneas anteriores se explicó que la universidad fiscalmente ya se encuentra en condiciones favorables para la prestación de servicios tecnológicos que tengan una consecuencia en la generación de ingresos propios, este esquema de vinculación también se realiza de forma directa con el sector productivo, por supuesto el sector social no está ajena a esta posibilidad, el contexto social de la universidad de alta marginación y bajo Desarrollo Humano la abre la posibilidad para que se vincule al sector social, siendo este trabajo el compromiso que la universidad tiene con la promoción del desarrollo de la región. El tercer aspecto, también lo vincula irremediamente al entorno social de su sede, es decir, se tiene el acercamiento con la comunidad a través de la promoción de eventos culturales que se realizan de forma continua. En el mes de noviembre mes en el que se festeja el aniversario de la institución, durante cuatro días se realiza una verbena popular en donde la universidad presenta eventos culturales y académicos a los cuales asiste la sociedad de Ocosingo toda vez que se realizan en la explanada del parque central de la cabecera municipal. Adicionalmente, a lo largo del año se llevan a cabo diferentes eventos como conciertos, presentaciones de libros, conferencias y recitales entre otros.

En el mes de abril, las diferentes Divisiones académicas de la universidad realizan una exposición de proyectos innovadores susceptibles de ser implementados al sector productivo, motivo por el cual se invitan a empresarios, representantes de asociaciones y dependencias gubernamentales y no gubernamentales, alumnos de nivel bachillerato, comunidad docente y estudiantil de la institución.

En este mismo sentido se cuenta con un Centro de Desarrollo Rural, cuyo propósito principal es brindar asesorías a productores, asociaciones y población para el desarrollo de planes de negocios de ideas emprendedoras.



Otra estrategia de vinculación con el entorno, es el desarrollo de los Proyectos Integradores que se realizan dentro de los programas académicos, los cuales tienen como objetivo evidenciar las capacidades adquiridas por el alumnos, desarrollando capacitaciones, propuestas de mejora e innovación, solución de problemas en los procesos o procedimientos de una organización, en cada una de las empresas en donde los realizan.

Actualmente se realizan proyectos en conjunto con el sector productivo, tal es el caso del proyecto de desarrollo tecnológico financiado por CONACYT con la empresa CICAP, en el cual se desarrolla un sistema de información que le permitirá a dicha empresa mantener un inventario del hato ganadero del estado de Chiapas, cabe señalar que en este proyecto participan 5 docentes y 6 alumnos de la División de Tecnologías de la Información y Comunicación. En este sentido también se cuenta con un proyecto realizado en conjunto con la SAGARPA-CIMMYT-UTSELVA para el establecimiento de una plataforma de investigación dentro del programa federal MasAgro, en el cual se desarrollará investigación y validación de tecnologías para el mejoramiento genético del maíz y trigo. Por otra parte también se cuenta con un proyecto de investigación directamente ligado al sector productivo de quesos en la región en la cual se evalúan el biocontrol con microorganismos benéficos de la flora microbiana que son antagónicos a microorganismos patógenos como salmonela y otros coliformes que contaminan a los alimentos como quesos.

Principales acciones de vinculación		
	Número	Monto 2013
Convenios		
Con el sector productivo	19	0
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	5	1,052,900.00
Proyectos con el sector productivo	1	629,300.00
Proyectos con financiamiento externo	3	1,052,900.00
Patentes		
Servicios (señalar el tipo)		
Laboratorios	3	1,500.00
Elaboración de proyectos		0
Asesorías técnicas		0
Estudios		0
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)	3	0
Algunos otros aspectos (detallar)		
-		
-		
Total de recursos captados en 2013 = 1,054,400.00		

Respecto al otros convenios con el sector productivos se tienen convenios con organismos públicos y privados, así como el sector productivo para colaboración. Respecto a los servicios tecnológicos que fueron otorgados por los laboratorios y talleres de la División Agroalimentaria consistieron en: Análisis fisicoquímicos en muestras de vino, análisis físico-químicos en muestras de abono orgánico y se realizó un Diagnóstico de condiciones de higiene y seguridad en la quesería Santa Martha del Municipio de Catazajá, Chiapas.

Los costos de servicios tecnológicos se cobran a costos módicos únicamente para recuperar gastos de traslado o gastos de reactivos, mismos que son otorgados por el solicitante.



II.2.1.1.7. Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Con relación a los criterios establecidos por los organismos reconocidos por COPAES para la acreditación de programas de estudio de calidad; se han obtenido las siguientes recomendaciones:

-El PE de TSU en Turismo que se encuentra acreditado en sus dos Áreas de especialidad, Hotelería y Desarrollo de productos alternativos, por CONAET (Consejo Nacional para la Acreditación de Programas de Calidad en Turismo y Gastronomía), se obtuvieron las siguientes recomendaciones; en el punto de Normativa y política generales, actualización de reglamentos de laboratorios, alumnos y docentes; en el punto de Modelo educativo, fortalecer los idiomas inglés y francés a través de cursos extracurriculares e inserción de materias de ciencias básicas al plan de estudio; Perfil y actividades del personal académico, obtención del grado de maestría y perfil deseable PROMEP; Infraestructura, actualizar los laboratorios de computo y mejorar el equipamiento para gastronomía; y en Vinculación, fomentar los intercambios académicos de alumnos y profesores.

Cabe señalar que la mayoría de las recomendaciones ya fueron solventadas con las acciones siguientes; se han impartido cursos extracurriculares e inserción de materias de ciencias básicas al plan de estudio; compactación de horario para que los docentes asistan a un curso para la obtención del grado de maestría y perfil deseable PROMEP; y en Vinculación, se han enviado a 3 alumnos y a 2 docentes a Francia, derivado de los programas de intercambio gestionados. Y actualmente estamos en el proceso de actualización de los laboratorios de cómputo y mejorar el equipamiento para gastronomía, y nos encontramos analizando la posibilidad de actualizar el reglamento de alumnos.

Las observaciones emitidas por CACECA (Consejo para la Acreditación en la Enseñanza para la Contaduría y la Administración) para el PE de TSU Administración Área Evaluación de Proyectos fueron las siguientes; Normativa y política generales, en los programas de asignatura falta definir el perfil del docente que impartirá la asignatura; Modelo educativo, se deberá realizar un análisis para asegurar que la misión, visión, política y objetivos de la universidad son congruentes con la calidad del PE evaluado; Eficiencia terminal y desempeño estudiantil, diseñar un programa que asegure se tome en cuenta la calidad y prestigio de la institución de procedencia, a fin de estimar la posibilidad en los estudios asignando los apoyos académicos pertinente, realizar un diagnóstico para establecer las causas que provocan el alto índice de reprobación, reforzar las acciones y fortalecer los programas de titulación, para que el porcentaje de alumnos que terminan sus estudios sea de al menos el 90%, guardar los registros de asistencia de estudiantes en los eventos de emprendedores en que participan, motivar la participación en actividades culturales y deportivas para una formación integral, se deben reforzar actividades que promuevan la vinculación institución-padres de familia en los eventos que se realizan; Servicio de apoyo al estudiante, perfil y actividades del personal académico, establecer políticas y procedimientos para que los docentes participen en programas de formación y/o actualización a fin de lograr una planta de docente actualizada, curso en manejo de las tecnologías informáticas y de comunicación, fomentar la publicación de artículos, incrementar acciones en donde se conozca el grado de satisfacción de los usuarios de los servicios bibliotecarios llevándose una estadística de las encuestas aplicadas y que el total de los docentes tengan horas de descarga de asesorías; Vinculación, se deberán implementar acciones de intercambio con otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, promover el intercambio de alumnos y profesores.

Investigación, debe de establecerse el perfil pertinente para el desarrollo de los proyectos de investigación y con base en este asignar a los docentes para el desarrollo de los mismos y asignar un presupuesto específico para la puesta en marcha de los proyectos que se generen.

De las anteriores recomendaciones del organismo acreditador, se han atendido las que corresponden a...a) Normativa y Políticas generales: falta establecer en los programas de asignatura el perfil del docente, aunque esto sí se realiza y es observable en el formato Carga Horaria. b) Modelo educativo: a través del Comité de Calidad de la institución se lleva a cabo la revisión de la Misión, Visión, Políticas y Objetivos de Calidad para asegurar su congruencia con los PE ofertados, especialmente con el PE evaluado TSU en Administración área Evaluación de Proyectos; de igual manera, en este año se realizarán los trabajos de actualización del PE a través de la Comisión Académica Nacional. c) Eficiencia terminal y desempeño estudiantil: Esta recomendación se encuentra atendida institucionalmente a través



de la Coordinación de Apoyo al Estudiante, brindándoles apoyo psicopedagógico grupal y personalizado para atender e incidir en el desempeño académico de los párvulos canalizándolos a asesorías para mejorar el nivel de aprovechamiento. Así también se cuenta con el programa de Tutorías mediante el cual se asigna a un PTC a cada grupo para que monitoree el desempeño académico e identifique problemáticas que afecten su aprendizaje y, de ser necesario, los canalice al área correspondiente. Así también se han establecido cursos extracurriculares como el de Matemáticas que busca coadyuvar a la disminución del índice de reprobación en materias en las que inciden las ciencias básicas. En lo que toca a la realización de eventos de emprendedores, se ha establecido a través de los tutores un mecanismo de registro de los participantes, para efectos de evidenciar dicha actividad. Paralelamente, se cuenta con un programa de fomento al deporte y la cultura, el cual se estableció y da seguimiento a través del área de Prensa y Difusión, ofertándose diversas actividades deportivas y culturales en las que los jóvenes han tenido una notable participación en eventos nacionales. d) Servicio de apoyo al estudiante, perfil y actividades del personal académico. A través de fondos extraordinarios se busca atraer recursos que garanticen la actualización de la planta docente mediante la participación en cursos, seminarios, diplomados, intercambios académicos, estancias y estadias; cabe señalarse que en estas actividades participan docentes y alumnos –sirva de ejemplo los recursos logrados en el Fondo de Apoyo a la Calidad 2012, que están dirigidos a la capacitación de los docentes que participan en los PE de ingenierías en Proyectos Productivos Sostenibles e Innovación y Desarrollo empresarial. En lo que toca a la publicación de artículos, esta actividad se fomentará una vez que se haya conformado y registrado el CA “administración y Desarrollo Empresarial” cuyas LGAPC son ahora más enfocadas a los PE ofertados en la División, y para esto, institucionalmente se han impartido algunos cursos para fortalecimiento de esta actividad, tal es el caso del curso “Redacción de Artículos Científicos” en el que participaron PTC’s de la División de Administración. En el rubro de asesorías es importante destacar que en las cargas horarias se establecen asesorías en aquellas materias que de acuerdo a las estadísticas y a las opiniones de los docentes vertidas en reunión de academia, representan mayor problemática para los jóvenes – Estadística, Contabilidad, Inglés, Informática y Análisis e Interpretación de Estados Financieros. e) Vinculación: Los docentes y alumnos de la División de Administración han participado en proyectos de intercambio académico con instituciones de otros países -EE.UU., España- que han concluido y en este momento se está en el proceso de poderlos reactivar.

Recomendaciones de COMEAA (Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C) para los PE de TSU en Procesos alimentarios y Agrobiotecnología, fueron las siguientes: Normativa y política generales, contar con los manuales de operación de los equipos de manera visible en los talleres y laboratorios, contar con bitácoras de uso con un formato estandarizado y de contar con botiquín de primeros auxilios; Modelo educativo, fomentar cursos extracurriculares de matemáticas; Servicio de apoyo al estudiante, ofertar un mayor número de becas institucionales o externas; Perfil y actividades del personal académico, fomentar mayor número de estímulos al desempeño docente; Vinculación, formalizar convenios específicos vinculados con el Programa Educativo.

Con respecto a las observaciones emitidas por el COMEAA para los programa acreditados de TSU en Procesos Alimentarios y Agrobiotecnología, se atendieron al 100% con relación a los manuales de operación de los equipos que se encuentran en los talleres y laboratorios, además se asignaron horas destinadas a PTC del idioma inglés y de especialización para la realización y traducción de dichos manuales. Además conjuntamente con el sistema de gestión de calidad de la institución se generó un formato estandarizado para la realización de prácticas de talleres y laboratorios. En el mismo sentido, también se llevó a cabo la inserción de botiquín en cada taller y/o laboratorio.

En relación al modelo educativo, se atendieron las observaciones en los cursos extracurriculares, realizando cursos de matemáticas y de algunas materias básicas como química donde a través de un análisis académico existían algunos alumnos que requerían la atención de temas de materias de ciencias básicas; por lo que se tuvo alumnos de agrobiotecnología en el turno de la tarde llevando cursos de química analítica y matemáticas.

Por otra parte con respecto a la oferta de un mayor número de becas, actualmente las becas PRONABES alcanzan un 87% para los alumnos de la institución, además que también se otorgan otros tipos de becas como las de excelencia académica (aprovechamiento escolar mayor a 9.0), las alimenticias (alumnos de



bajo recursos económicos) y las becas que provienen de proyectos de investigación financiados por organismos externos como son CONACYT, PROMEP y Fundación Produce de Chiapas, A.C.

En el sentido del fomento al desempeño académico, la institución cada año premia a los docentes que mejor puntuación obtienen en su desempeño docente durante un año, éste premio se realiza para un docente PTC y un PA de cada división de carrera, además se invita a que los docentes participen en las convocatorias PROMEP en el rubro de Nuevos PTC y Perfil deseable PROMEP para que de acuerdo a su desempeño académico obtengan recursos económicos para la obtención de becas y realización de proyectos de investigación.

Por último, la recomendación con relación a formalizar convenios específicos vinculados con el Programa Educativo, se están realizando estrategias como la conformación de redes entre cuerpos académicos de diferentes instituciones de educación superior, como es el caso de la conformación de la red (CYTA) Ciencia y tecnología de alimentos entre diferentes instituciones del Estado de Chiapas, como son la Universidad Tecnológica de la Selva, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, La Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, entre otros. Además se están realizando trabajos en colaboración con otras instituciones similares a los programas educativos como son Chapingo, INIFAP, COLPOS, CYCYT, entre otros.

Recomendaciones CONAIC (Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C) para el PE en TSU Tecnologías de la Información y Comunicación fueron los siguientes: Plan de estudios; versiones sinópticas del PE, difusión del mapa curricular y contenidos temáticos en internet y fomentar las materias optativas; Proceso de enseñanza aprendizaje, que los programas estén a disposición de los alumnos y docentes; Alumnos, publicar el reglamento de alumnos en el sitio web, difundir perfil de ingreso y egreso en la página de la institución; Profesores, promover posgrados, capacitación continua, fortalecer la vinculación con el sector productivo e impulsar el incremento de producción académica; Infraestructura, mejorar el servicio de internet, equipo de cómputo para docentes, renovación de mobiliarios en los laboratorios, ampliar la base de datos de publicaciones periódicas y habilitar botiquines; Vinculación, actualizar reglamento de ingresos propios, gestión de financiamiento en proyectos de investigación tecnológicos ante PROMEP, CONACYT y otros organismos.

De las 24 recomendaciones 16 ya fueron atendidas y 8 de ellas están en proceso.

En cuanto a las recomendaciones del plan de estudios las dos primeras ya están atendidas, en el caso de la tercera en la cual se solicita que los estudiantes puedan cursar materias optativas, esta se tomara en cuenta para la próxima actualización de los planes de estudio la cual se dará muy probablemente en este año.

En el caso de la recomendación en la cual se nos pide establecer estrategias para que los docentes obtengan grados académicos, podemos mencionar que durante el 2013 se otorgaron nuevos nombramientos de profesores de tiempo completo, uno de los docentes beneficiados ya cuenta con el grado de maestría y dos más ya concluyeron con los estudios de la misma y están en proceso de titulación. Además se han publicado convocatorias en donde se invita a los docentes a participar en diferentes maestrías y doctorados en la cual la institución se compromete a respaldar a los docentes, con la finalidad de atender este rubro.

Respecto a la recomendación en la cual se nos está solicitando producción académica en cuanto a libros, artículos científicos y de divulgación, podemos mencionar que desde el año pasado se incrementó el número de horas con las que cuentan los docentes para estas actividades, también se han impartido curso de redacción de artículos científicos con la finalidad de fortalecer dicha actividad. En el cuatrimestre septiembre- diciembre de 2013, una de nuestras docentes participo en el 2º. Congreso internacional de TIC con una ponencia misma que será publicada en las memorias de dicho congreso. La misma docente ha participado como revisora en un capítulo de un libro mismo que se publicara en este año 2014.

Actualmente en la división de carrera y con la incorporación de nuevos PTC's, se decidió la reestructuración del cuerpo académico con la finalidad de poder pasar del grado de en formación a en consolidación.

En relación con la necesidad dotar de equipo de cómputo a los PTC de la división, podemos mencionar que esto se ha solicitado en algunos proyectos de los fondos extraordinarios sin embargo a la fecha



todavía no se nos ha autorizado dichos proyectos. Con respecto a los medicamentos podemos mencionar que tenemos un botiquín en la dirección de la División de carrera y en este caso tenemos presupuestado recursos para la compra de medicamentos en el programa operativo anual de este año (POA 2014).

En cuanto a la recomendación del servicio de internet inalámbrico, podemos comentar que ya se ha atendido esta recomendación, así mismo podemos mencionar que dentro del proyecto para dotar de la infraestructura de redes de los laboratorios de la división de TIC, se está solicitando equipo para el mejoramiento del servicio de internet en todas las áreas académicas de nuestra universidad.

Síntesis de la atención a las recomendaciones académicas de los COPAS

	Normativa y políticas generales			Planeación, gestión y evaluación			Modelo educativo y plan de estudios			Desempeño estudiantil, retención y eficiencia académica			Servicio de apoyo al estudiantado			Perfil y calidades del personal académico			Docencia e investigación			Infraestructura (edificios, laboratorios, equipamiento y servicios)			Reconocimiento social (laboral)			Vinculación con los sectores de la sociedad		
	Numero	Atendidas	%	Numero	Atendidas	%	Numero	Atendidas	%	Numero	Atendidas	%	Numero	Atendidas	%	Numero	Atendidas	%	Numero	Atendidas	%	Numero	Atendidas	%	Numero	Atendidas	%			
PE 2014 en Ciencias Exactas Ingeniería Desarrollo de productos interactivos	5	5	100	11	11	100	10	9	90	11	11	100	6	6	100	18	17	94.4	15	15	100	11	11	100	1	1	100	4	4	100
PE de 2014 en Procesos Administrativos	7	7	100	5	5	100	5	5	100	6	6	100	7	7	100	17	16	94	14	14	100	11	11	100	1	1	100	3	3	100
PE de 2014 en Agrobiotecnología	7	6	85.7	5	5	100	5	5	100	6	5	83.3	5	4	80	17	15	88	14	14	100	11	11	100	1	1	100	3	3	100
PE de 2014 en Ciencias Exactas Evaluación de Proyectos				11	11	100	13	13	100	14	14	100	11	11	100	17	16	94.1	15	15	100	11	11	100	11	11	100	1	1	100
PE n																														

II.2.1.1.8. Análisis de la capacidad académica.

En la presente tabla se presentan el incremento gradual de los profesores de tiempo completo mismo que en el 2010 se contaban 46 docentes a 65 docentes de tiempo completo dicho incremento está relacionado con el incremento de la matrícula y de los programas educativos; así mismo se observa un incremento sustancial en los profesores PTC con nivel de posgrado, mismo que al 2014 representan un 76.9 % del total de la plantilla docente y un 63.3% en áreas de su disciplina lo cual se puede apreciar que en 5 años la incrementado la capacidad académica de la plantilla docente con lo cual los programas educativos se han fortalecido. En relación a los docentes con nivel de doctorado se cuentan con 4 doctores en Ciencias titulados en áreas de su disciplina de desempeño perteneciente y egresados de programas de doctorados pertenecientes al PNP de CONACYT que pertenecen a la División Agroalimentaria y 1 doctorado más de la División de Administración y Finanzas. En esta última división también se cuentan con 3 candidatos a Doctor en áreas afines a los programas académicos. En el rubro de PTC pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores únicamente se cuenta con un candidato al SNI perteneciente a la División Agroalimentaria y 4 docentes más pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas (COCYTECH).



	2010		mar-14		Variación 2010-2014		2014
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Media nacional (a diciembre de 2013)
PTC	46	53	65	40	19	41	No aplica
PTC con posgrado	9	19.3	50	76.9	41	450	No aplica
PTC con posgrado en el área disciplinar de su desempeño	8	88.9	41	63.1	33	412.5	No aplica
PTC con doctorado	0	0	5	7.7	5	400	No aplica
PTC con doctorado en el área disciplinar de su desempeño	0	0	5	7.7	5	400	No aplica
PTC con perfil	4	8.7	9	13.8	5	125	No aplica
PTC con SNI	0	0	0	0	0	0	No aplica
CAC	0	0	0	0	0	0	No aplica
CAEC	0	0	0	0	0	0	No aplica
CAEF	0	0	0	0	0	0	No aplica

II.2.1.1.9. Análisis de la competitividad académica.

Con relación a la competitividad académica de los programas educativos evaluables acreditados en el 2010 se contaba con 7 programas pertenecientes al nivel Técnico Superior Universitario, para el 2014 contamos con una oferta educativa de 24 programas vigentes a la fecha, de los cuáles 8 se encuentran acreditados por organismos reconocidos por COPAES a nivel de TSU y 5 programas educativos de nivel de TSU no son susceptibles a la acreditación debido a que son de reciente creación. Respecto a las licenciaturas e ingenierías, se cuentan con 7 programas, de los cuales 5 son evaluables y 2 no son evaluables por ser de reciente creación. De estos últimos programas evaluables actualmente se están realizando las gestiones correspondientes para el proceso de acreditación.

II.2.1.1.10. Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas.

Con base en los avances significativos en la capacidad académica de nuestra institución podemos percatarnos que ésta ha aumentado con respecto a docentes de tiempo completo con posgrado, doctorado y candidatos a participar en el Sistema Nacional de Investigadores; sin duda, esto se debe principalmente al aumento significativo de la matrícula que ha tenido nuestra universidad, al ofertar la continuidad de estudios del nivel de ingeniería y licenciatura, así como a las estrategias y acciones implementadas y orientadas a cuidar el cumplimiento de los requerimientos del perfil de puesto para impartir en las Ingenierías y licenciaturas, grado de maestría; otorgar horas de descarga para trabajos de investigación a docentes de tiempo completo; brindar cursos de actualización docente y profesional; fomentar estancias profesionales nacionales e internacionales; compactar la jornada de trabajo para poder realizar estudios de posgrado los fines de semana; realizar alianzas estrategias con universidades para descuentos en maestrías en línea para el personal docente, entre otras, lo que ha traído como



consecuencia, por ejemplo, la generación de artículos arbitrados con reconocimiento ISBN que se han publicado en revistas nacionales e internacionales –investigaciones que han permitido la generación de nuevos conocimientos-, de los cuales 7 corresponden a la División agroalimentaria, 2 a la División de Turismo junto con la División de Administración y uno más de la División de Tecnologías de la Información, todo esto alineado a la visión institucional cuyo propósito señala que para el 2020 la UT de la Selva será reconocida por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera los productos generados en la investigación a la planta productiva. Estas acciones, en su conjunto, impactan de manera directa en el mejoramiento de la competitividad académica ya que desde el interior de las academias de cada División como son: Turismo y Gastronomía, Administración, Tecnologías de la Información y Comunicación, y Agrobiotecnología- se realizan reuniones para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada uno de los Programas Educativos (PE) que se ofertan, generándose las estrategias y acciones que permitan disminuir las debilidades y amenazas, maximizar las fortalezas y aprovechar las oportunidades; ejemplo de esto lo constituyen los análisis de pertinencia de cada PE y los talleres AST -Análisis Situacional de Trabajo y actualización de los planes y programas de estudio-, los cuales permiten adaptar los planes y programas de estudio a las necesidades reales del sector productivo y de la globalización, realizar actividades culturales y deportivas para contribuir a la formación integral del alumno, vincular a la institución con el sector productivo, diseñar y ofertar cursos de actualización para egresados que permitan la mejora continua; estas acciones han contribuido sin duda alguna a la obtención de las acreditaciones de los organismos reconocidos por COPAES; CONAET, CONAIC, COMEAA y CACECA, así como los reconocimientos por CIEES.

II.2.1.1.11. Análisis de las brechas de capacidad y competitividad académicas.

Los aspectos importantes que inciden con las brechas de capacidad y competitividad entre los Programas Educativos y que presentan rezagos, son las siguientes:

- Grado de consolidación de los cuerpos académicos. Ya que actualmente dos cuerpos académicos se encuentran en formación, con registro PROMEP, y cuatro más se encuentran en proceso de formación.
- Producción académica. Debido a que 3 de las 4 divisiones presentan un bajo índice de producción de artículos científicos publicados, desde el 2013 a la fecha se han implementado acciones para mejorar tal condición, tales como; horas asignadas en carga horaria docente para investigación, curso-taller para la redacción y producción de artículos científicos, estancias académicas en centros de investigación, participación en redes de cuerpos académicos.
- Docentes con perfil PROMEP y SNI. Falta de título de maestría de aquellos que ya la terminaron para aplicar a las convocatorias de estos organismos.
- Acreditación de los programas de Ingeniería. Son PE susceptibles de ser evaluados, motivo por el cual actualmente nos encontramos en el proceso de autoevaluación y de las gestiones pertinentes para la obtención de los recursos necesarios para sufragar los gastos de acreditación.
- Actualización de equipos de laboratorio pertenecientes a diversos programas educativos que presentan rezago y de nueva creación. Para incidir en la formación profesional de los educandos es necesario contar con laboratorios especializados para los programas de estudio como son el Laboratorio de Diseño para la carrera de TSU en Administración Área Evaluación de Proyectos y la Ingeniería en Proyectos Productivos Sostenibles; Laboratorio de Gastronomía para la carrera de TSU en Gastronomía de reciente creación; Así como los laboratorios de educación básica de Biología, Química y Física correspondientes a las Carreras de TSU en Manejo de Recursos Naturales y Agricultura Sustentable y Protegida. Así mismo se requiere de la dotación y actualización de equipos especializados que nos posicionen a la vanguardia de la tecnología y que garanticen el logro de las competencias profesionales para un mejor desempeño profesional y reinserción al mercado laboral.



II.2.1.1.12. Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

La universidad cuenta con un coordinación de apoyo al estudiante, misma que cuenta con un equipo profesionales de pedagogos, psicólogos y servicio médico, el cual cuenta con un programa de atención a los alumnos en el que se imparten cursos diversos relacionados con el desarrollo humano, así mismo apoyo psicopedagógico con lo cual se busca una mejor adaptación de los estudiantes al ambiente universitarios. Abatir los niveles de deserción y reprobación. Por otra parte también se cuenta con un programa de fomento de la cultura y el deporte en la cual se tiene también un programa en la que se incorporan a los jóvenes a los diversos programas culturales y deportivos como son: música, canto, danza, torneos de ajedrez, rally's académicos, futbol, voleibol, artes marciales entre otras actividades que buscan una formación integral.

II.2.1.1.13. Análisis de la evolución de los indicadores del PE de 2008 a la fecha.

¿Permanecen sin cambios y por qué?

Con base en los resultados de las acciones que se tienen establecidas en el Sistema de Gestión de la Calidad, así como por el cumplimiento de los indicadores académicos solicitados por los CIEES y COPAES, se prevé que los siguientes indicadores se mantengan sin cambios: participación en el programa de tutorías y asesorías; PE acreditados por el COPAES en el caso de los PE de Procesos Alimentarios, Turismo Áreas Hotelería y Desarrollo de Productos Alternativos, Administración Área Evaluación de Proyectos, Área Informática Administrativa y Multimedia y Comercio Electrónico, mismo que su periodo de acreditación es hasta el 2014; Cuerpos Académicos en formación; cubículos existentes para asesoría y tutoría.

¿Cuáles han mejorado? ¿A qué se debe la mejora?

Los indicadores con avance significativo en su evolución son: actualización del PE con enfoques basados en competencias profesionales centrados en el aprendizaje, el número de profesores que participan en programas de formación pedagógica, toda vez que la Coordinación General de Universidades Tecnológicas implementó la actualización de los PE bajo este enfoque; el número de profesores con grado académico adscritos al PE, ya que muchos de ellos con sus propios recursos han decidido realizar sus estudios de posgrado; la tasa de titulación; eficiencia terminal; índice de deserción; número de alumnos que reciben becas; por otro lado, el número de equipos de cómputo disponibles para alumnos, satisfacción del sector productivo, actualización del laboratorio de ciencias básicas y docencia (Biología molecular); se inició el equipamiento de laboratorios de ciencias básicas de los PE de Agricultura Sustentable Protegida y Recursos Naturales de las Unidades Académicas, habilitación de los laboratorios de informática e idiomas, mejoraron las condiciones de internet satelital de Benemérito y Rayón, y el número de profesores con perfil deseable PROMEP.

¿Cuáles muestran rezago para alcanzar las metas al 2014? ¿Cuáles son las causas?

Los indicadores más importantes que muestran rezago para alcanzar las metas a 2014, entre otros, son lo relativo a la consolidación de los Cuerpos Académicos; PTC inscritos en el SNI; equipos de cómputo disponibles para docentes; equipos de cómputo para estudiantes, debido a que el tiempo de vida útil está afectando el poder instalar los requerimientos de software que enmarcan los planes y programas de estudio, así como atender la matrícula existente en la Institución; insuficiente acervo bibliográfico para atender la demanda de la comunidad universitaria en virtud al crecimiento de la matrícula y la apertura de unidades académicas de Benemérito, Rayón y Crucero San Javier; los programas académicos de Procesos Agrobiotecnología y Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones presentan vencimiento de sus acreditaciones en este año 2014, por lo que es necesario someterlos a evaluación para sus reacreditaciones, por otro lado, los 5 programas académicos de Licenciatura, tales como, Biotecnología, Innovación y Desarrollo Empresarial, Procesos Bioalimentarios, Proyectos Productivos Sostenibles y Tecnologías de la Información, deberán someterse a evaluación por parte de los CIEES, ya que son programas evaluables desde el 2011, motivo por el cual



se requieren recursos para el cumplimiento de esta meta, para seguir contando con el 100% de la matrícula inscrita en PE de buena calidad.

¿Con base en el análisis de los indicadores será posible alcanzar todas las metas compromiso a 2014?

Se realizarán los trabajos necesarios para alcanzar las metas compromiso al 2014, en cuanto a incrementar el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos, así como el registro de PTC al SNI; por lo que se está trabajando en materia de prestación de servicios tecnológicos, educación continua, cursos para redacción de artículos científicos, publicación de artículos en revistas arbitradas, manejo de software especializados para análisis de datos de investigación, producción académica e investigación y en la conformación de redes de colaboración. Así mismo se está promoviendo que docentes adscritos a los programas educativos realicen estudios de doctorado en programas de excelencia académica, motivo por el cual nuestra institución ha otorgado las facilidades necesarias asignando horas para investigación, prestación de servicios tecnológicos y ha creado el Departamento de Investigación.

II.2.1.1.14. Análisis de los avances y cumplimiento de las metas compromiso de los PE.

De las metas compromiso a 2013:

¿Cuáles se cumplieron?

En Capacidad Académica: 100% de los PTC participan en el programa de tutorías; en Competitividad Académica: PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia, PE con currículo flexible, actualización del PE en el enfoque basado en competencias profesionales; PE acreditado por organismos reconocidos por el COPAES, PE de buena calidad.

¿Cuáles no se cumplieron? ¿Por qué?

Aún cuando existe un incremento en el número de PTC con perfil PROMEP no se alcanzó la meta programada, ya que todos ellos continúan generando información pero no cubrieron los requisitos de la convocatoria; por otro lado, con respecto a la tasa de egreso y titulación existió una deserción significativa de estudiantes por problemas económicos y personales, ajenos a la cuestión académica, sin embargo, nos encontramos por encima de la media nacional del Subsistema de UT.

¿Las políticas y estrategias diseñadas fueron adecuadas y suficientes para lograr las metas compromiso?

Las políticas y estrategias diseñadas contribuyeron al alcance de metas, aquellas que no se alcanzaron fueron en un porcentaje mínimo, y aun cuando éstas no se cumplieron el incremento observado en comparación con años anteriores fue mejor, a pesar de que los recursos económicos no fueron canalizados al programa de formación de recursos humanos.

De las metas compromiso a 2013:

¿Cuáles muestran el avance esperado para lograr su cumplimiento?

El porcentaje de PTC para lograr el perfil deseable PROMEP, todos ellos continúan trabajando en producción académica e investigación.

¿Cuáles muestran un rezago significativo que impedirá lograr el valor comprometido?

El registro de los PTC al SNI, así como el avance en el desarrollo del CA, aunque los PTC continúan trabajando en producción académica e investigación, lo que le permitirá mejorar su grado de consolidación.

¿En su caso, qué ha provocado el retraso en el avance?

El registro de PTC ante el SNI no es posible hacerlo, ya que sólo aquellos PTC con grado académico de Doctorado en Ciencias son susceptibles de registro y las convocatorias PROMEP para UT no consideran la realización de estudios de posgrado a nivel doctorado.

No obstante se continúa trabajando en este rubro, para la incorporación de docentes de la Institución al Sistema Estatal de Investigadores.



¿Qué otros elementos relacionados con las metas compromiso deben ser analizados y mejorados?

En lo relativo a capacidad académica: número de PTC con estudios de especialidad académica; el nivel de habilitación de los PTC; el registro de los PTC en el SNI y consolidar los Cuerpos Académicos.

II.2.1.1.15. Análisis del perfil del profesorado.

¿En qué medida se ha mejorado en el último año el nivel de habilitación del profesorado de carrera que participa en la impartición del PE?

El profesorado recibió en 2013 cursos de formación pedagógica (educación bajo el Enfoque Basado en Competencias Profesionales) y de actualización profesional; participó también en conferencias y congresos relacionados con su área de especialidad, con el fin de mejorar su nivel de habilitación. Por otro lado, el 100% de los PTC y 70 % recibieron el Diplomado en Herramientas Metodológicas para la Formación basada en competencias profesionales y 4 directores y 12 profesores de tiempo completo Diplomado en evaluación del desempeño en modelos de educación basado en competencias.

¿Se ha incrementado en el último año el número de maestros y profesores con perfil deseable reconocidos por PROMEP-SES?

Actualmente 9 PTC tienen el reconocimiento de perfil deseable; por otro lado, todos los profesores de tiempo completo se encuentran registrados al PROMEP, sin embargo, aún no ha sido posible reconocerlos con el perfil deseable, debido a que en la convocatoria PROMEP para reconocimiento del perfil no cubrieron satisfactoriamente todos los requisitos establecidos por el Programa.

¿Cuántos de ellos sustentan el grado en la disciplina del PE?

Actualmente el 63.1% de los PTC cuentan con grado de maestría que guarda relación con las LGAPC de los CA.

¿Cómo se relaciona el desarrollo del PE con el de las principales LGAPC?

Es evidente que las líneas generales de aplicación del conocimiento de todos los CA, donde participan los profesores de los diferentes PE, se encuentran completamente ligadas al quehacer de cada PE y por tanto fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Cuántos PTC imparten materias directamente relacionadas con las LGAPC que cultivan?

El 90% de los PTC y que participan en el CA, imparten materias afines en los PE.

¿Qué acciones a cargo de profesores con perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES y de los CA permiten la intervención de estudiantes de pregrado y posgrado?

Actualmente participan activamente los estudiantes en proyectos desarrollados por académicos del PE, por otro lado, la participación de los estudiantes en el desarrollo de ideas de negocios en la incubadora donde reciben el apoyo y asesoría por parte de los profesores.

¿El análisis realizado incluye las debilidades asociadas al perfil del profesorado que fueron identificadas en la evaluación del ProFOE del PIFI 2012?

Se analizó dicha evaluación, así como las recomendaciones hechas por el Comité.

II.2.1.1.16 Análisis de las principales fortalezas y problemas de los PE.

¿Cuáles son las principales fortalezas de los PE?

Pertinencia del PE, debido a que ha sido validado por los comités de pertinencia; innovación educativa; Educación Basada bajo el Enfoque de Competencias Profesionales; herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje; acreditación del PE por organismos del COPAES; formación de los CA; movilidad estudiantil a instituciones del extranjero (España, Estados Unidos y Francia); incubadora de empresas para los estudiantes; evaluación integral del aprendizaje de los alumnos; certificación ISO



9001:2008 (mejor control de los servicios brindados); cursos extracurriculares (empreendedores, cursos de Excel para certificación ante Microsoft, Francés, Gastronomía, entre otros); programa de tutorías y asesorías.

¿Cómo se están conservando y aprovechando las principales fortalezas identificadas en los ProPE del PIFI 2014 para impulsar el fortalecimiento de los programas educativos?

Se atienden las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores, para mejorar la prestación de los servicios educativos. Programas de movilidad estudiantil para que los alumnos realicen cursos de verano y diplomaturas, mismos que fortalecen los índices de competitividad en nuestros alumnos. Convenio con redes de colaboración de cuerpos académicos entre instituciones de educación superior, así mismo, se tiene un programa permanente de apoyo al estudiante donde se otorgan cursos de apoyo psicopedagógico, apoyo al desarrollo humano, así como también se promueve la integración del estudiante con actividades deportivas, mismas que ayudan a abatir los índices de deserción, ausentismo y mejoramiento de los niveles de aprovechamiento. El perfil deseable de todos los profesores, para lo cual estamos trabajando proyectos de cooperación internacional. Por otro lado, se está aprovechando el reconocimiento de la institución y posicionamiento del TSU para incrementar la matrícula, incrementar la tasa de colocación de egresados y satisfacción de empleadores.

¿Cuáles son los principales problemas de los PE y su jerarquización? ¿Qué criterios se utilizaron para su jerarquización?

Las áreas de oportunidad detectadas en los PE, son principalmente:

Producción académica colaborativa entre los miembros de los diferentes cuerpos académicos de la institución, obtención del título de grado de los docentes candidatos a maestría, bajo índice de publicación en revistas arbitradas, renovación de equipos especializados de cada PE para el desarrollo de los contenidos temáticos, insuficientes herramientas de tecnologías de la información y comunicación (video proyectores y audio) para mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje; otras de las áreas de oportunidad pendientes por fortalecer es la incorporación de alumnos en proyectos de investigación. Falta de vinculación con el sector productivo a través de la prestación de servicios tecnológicos.

Criterios utilizados: aquellos aspectos que nos afectan para alcanzar la capacidad y competitividad académica, como son los índices de deserción, titulación, eficiencia terminal por una parte; así como aquellos que nos impiden realizar nuestras funciones con eficiencia y lograr consolidar el CA.

¿Cómo están siendo atendidos los principales problemas detectados?

Se espera que con la aprobación del presente PIFI puedan atenderse algunas de las debilidades señaladas, tales como, mejorar la capacidad y competitividad académica e incrementar el nivel de desarrollo de los cuerpos académicos; por otro lado, pertenecemos al Consorcio de Universidades e Instituciones de Educación Superior que agrupa universidades estatales públicas y privadas para emprender acciones relacionadas con la educación con responsabilidad ambiental así mismo, se realizará un programa de difusión permanente en el portal de internet de la Universidad Tecnológica de la Selva y de la COESMER para que se dé a conocer los diferentes cursos, servicios de asesoría y asistencia técnica al sector productivo; se promoverá en los docentes la realización de estudios de posgrado a través del programa de mejoramiento al profesorado y se realizarán propuestas para ajustar los horarios de los PTC para que tengan el tiempo suficiente para realizar investigaciones y publicaciones.

¿El análisis realizado incluye los problemas y las fortalezas de los PE que fueron identificadas en la evaluación del ProFOE del PIFI 2012?

Sí, se realizó el análisis FODA y fue el punto de partida para identificar áreas de oportunidad, concluyéndose con el análisis de las necesidades para fortalecer los PE.



II.2.1.1.17. Síntesis de la autoevaluación del ProFoe.

Derivado de los análisis llevados a cabo en torno a cada uno de los rubros considerados a lo largo de este capítulo permite comprender la situación actual de la institución y la evolución que ha logrado tener de 2012 a la fecha.

En el proceso de autoevaluación, los análisis se focalizaron en los siguientes aspectos: a) Pertinencia de los PE, b) Innovación educativa, c) Cooperación académica, d) Vinculación con el entorno, e) Atención a las recomendaciones de los CIEES-COPAES, f) Capacidad académica, g) Competitividad académica, h) Relación entre la competitividad y la capacidad académica, i) Brechas de la competitividad y capacidad académica y j) Formación integral del estudiante.

La revisión de cada rubro permitió identificar fortalezas y debilidades en cada caso, estos elementos sirvieron de fundamento para la reflexión institucional en el ámbito académico para poder identificar cómo es que se encuentra la institución, qué acciones se deben emprender en caso, qué aspectos mejorar o mantener y qué cosas se deben priorizar para que pasen de ser una debilidad a una fortaleza. Los cuadros siguientes plasman puntualmente fortalezas y debilidades en cada uno de los criterios de análisis considerados.

Las fortalezas se presentan en orden de prioridad para cada criterio considerado. Es importante precisar que para todo el Subsistema de UT's los "Exámenes Generales de Egreso" dejaron de ser aplicados desde que los PE migraron al modelo de Competencias Profesionales, los instrumentos usados por el CENEVAL no toman en cuenta esta circunstancia en su construcción, quedando rebasado el modelo de Bloom en la estructuración de los reactivos para los exámenes de medición del egreso de los jóvenes, por tal razón, la UTS no aplica en este criterio.

Principales fortalezas en orden de importancia										
Importancia	Pertinencia del PE	Innovación Educativa	Cooperación Académica	Educación Ambiental	Vinculación	Atención de Recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes Generales de Egreso	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación Integral del Estudiante
1	Toda la oferta educativa de la institución es pertinente, se encuentra actualizada y en cada caso se hizo el estudio d AST así como los estudios de factibilidad. Todos los programas fueron aprobados por la COEPEs				Este parte es fundamental para la institución, representa la aplicación del modelo educativo. Este proceso ha permitido un acercamiento a los sectores social y productivo.					
2		Las acciones que se tienen en el rubro de la innovación educativa son fundamentales para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes.						Se debe incrementar el número de PTC con perfil PROMEP y elevar el porcentaje de número de PE evaluados académicos con estudios de posgrado, acreditados por los CIEES o COPAES. También se deben fortalecer los CA y la promoción de actividades de investigación	5 de 14 PE evaluables están acreditados, Se debe incrementar el número de PE evaluados en nivel 1 de CIEES o acreditados por los COPAES.	
3			Son acciones importantes, se requiere fortalecer más los esquemas de vinculación internacional y promover la movilidad de alumnos y docentes.							
4				Esta actividad va acorde con el tema de la institución, las acciones que se realizan son necesarias, y se han ejecutado actividades importantes tal como la adhesión al CIUDES y la vinculación a los centros de investigación. También la oferta educativa que se tiene promueve la conservación de la selva lacandona.						Con las actividades culturales y deportivas se realiza una formación integral del alumnado.
5				La institución dispone de un programa del manejo de los desechos sólidos, tendiente a la búsqueda de la certificación bajo la Norma ISO 14000.		Las recomendaciones por los comités evaluadores y/o acreditadores se atienden puntualmente. En el caso de los CIEES fueron superados desde el año 2010. Ahora se busca la acreditación de los PE por los COPAES.	No Aplican para los PE de las UT's. Con la modificación particular de los PE migrando al modelo de Competencias Profesionales.			



En cuanto a las debilidades identificadas, dos criterios representan los de mayor prioridad en su atención: Capacidad y Competitividad Académicas. La necesidad de mejorar el nivel de habilitación del profesorado se presenta como una situación necesaria que permitirá atender dos aspectos: la calidad académica de los PE y la consolidación de los CA. En tal sentido, es necesario atender esta situación para cerrar las brechas entre los PE.

Principales debilidades en orden de importancia										
Importancia	Pertinencia del PE	Innovación Educativa	Cooperación Académica	Educación Ambiental	Vinculación con el Entorno	Atención de Recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes Generales de Egreso	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación integral del Estudiante
1									Pendiente por acreditar 9 PE evaluables, 4 de TSU y 5 de ING.	
2			Es necesario redoblar esfuerzos para lograr la firma de un mayor número de convenios con IES nacionales y del extranjero, para fortalecer el ámbito académico de alumnos y docentes					No se cuenta con CA en consolidación o consolidados. Falta de recursos para investigación y desarrollo tecnológico.		
3		Se tiene obsolescencia el equipamiento de algunos laboratorios.			Falta fortalecer el programa de vinculación internacional, intercambio y movilidad académica de estudiantes y docentes.			Bajo número y porcentaje de PTC con reconocimiento de perfil deseable. La mayoría de los PTC no cuentan con producción académica suficiente y aceptable ante PROMEP		Bajos recursos presupuestales para fortalecer las actividades deportivas y culturales que permitan la formación integral de los alumnos.
4		El acervo bibliográfico es insuficiente y requiere ser actualizado. No todos los PE tiene completo la bibliografía recomendada por el plan y programa.								
5				Es necesario fortalecer las acciones de educación ambiental con el entorno social, es conveniente promover estas acciones en las escuelas a través del Programa Educar con Responsabilidad Ambiental.		Se atenderán las recomendaciones de los COPAES una vez que los PE evaluables se sometan a acreditación.				



II.2.2 Autoevaluación de la Gestión

Aquí se presenta de forma sucinta los resultados de la evaluación de la gestión institucional. De acuerdo con la información anterior, de un total de 25 componentes evaluados, los resultados arrojan para los criterios 1 y 2, los de menor valoración un porcentaje de cero, es decir, no se registraron valores para ninguno estos dos criterios.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PIFI 2012-2013
PROGES 2012-2013



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	S11	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28	S29	S31	S32	S33	S34	S35	S36	S37	S38	S39	S310	S311	S41	S42	S43	S51
DE LA SELVA	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3

Los resultados de la evaluación 3 y 4, en conjunto representan el 100%, siendo el criterio 3 el de mayor frecuencia con el 72% y 28% para el 4. Es necesario que par el ProGES 2014-2015 se tenga en cuenta estos aspectos cuyas acciones se orienten hacia el fortalecimiento de los aspectos que alcanzaron como valor máximo el de 3.

Valor	Número	Porcentaje	Total (%)	Observaciones
4	7	28	100	Los valores 4 y 3 se califican con un nivel alto.
3	18	72		
2	0	0	0	Los valores 2 y 1, constituyen parte de la problemática identificada
1	0	0		
Total	25	100	100	

Bajo el contexto antes presentado y con base en la guía del PIFI 2014-2015, en esta sección se abordan preferentemente los siguientes aspectos:

1. Análisis de la evaluación de la gestión.
2. Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización.
3. Análisis de los problemas estructurales de la institución.
4. Análisis a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.
5. Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión.

II.2.2.1. Análisis de la evaluación de la gestión.

En este apartado se aborda el análisis de 11 aspectos que desde la reflexión institucional de la gestión se identifican como esquemas importantes a ser tomados en cuenta en el proceso de análisis que permitirán contextualizar mejor la situación de la universidad desde la visión institucional.

II.2.2.1.1. Estructura organizacional académica (Modelo Académico).

La actual estructura organizacional académica está construida con base a dos criterios fundamentales normativos desde la visión de la CGUTyP como entidad normativa de las Universidades Tecnológicas.



Por un lado la universidad tiene autorizada la Estructura Organizacional (Etapa de Crecimiento) tipo “D”, en ésta se autoriza la Secretaría Académica y siete Direcciones de Área, asimismo, la organización de la oferta educativa en familias ha permitido que las Direcciones de Carrera se hayan agrupado en Direcciones de División bajo la coordinación de la Secretaría Académica, por lo que en la actualidad la estructura académica de la universidad se integra por una Secretaría Académica y cuatro Direcciones de División: Administración, Tecnologías de la Información, Agroalimentaria y Turismo. También, la universidad tiene presencia en otras regiones del estado a través de tres Unidades Académicas en donde en cada caso existe un responsable o Director que atiende todos los procesos académicos y administrativos de cada sede, por lo que las plazas autorizadas se cubren en su totalidad conforme lo establece la estructura organizacional autorizada para la universidad.

Con esa estructura académica la institución coordina y desarrolla todas las acciones encaminadas a la administración de los procesos académicos y del desarrollo de la Competitividad y Capacidad Académica de la universidad.

II.2.2.1.2. Análisis de la planeación institucional (Modelo de Planeación).

Los procesos de la planeación institucional se sustentan en la “Planeación Estratégica y Participativa” en donde toda la comunidad universitaria tiene presencia y participación. Estos procesos están inmersos dentro del Sistema de Gestión de la Calidad, son dos procesos que definen los esquemas de planeación, uno de ellos atiende la planeación de corto plazo mediante el cual se definen los pasos para la integración del Programa Operativo Anual (POA) y el segundo, atiende la planeación de mediano plazo. Este procedimiento sustenta la integración del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) en el cual se intercalan los programas que se presentan enmarcados en los proyectos de los fondos extraordinarios que la SEP publica anualmente.

La integración de la planeación institucional se alinea fundamentalmente con los objetivos y metas que se plantean en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo y con los Programas Sectoriales de Educación. La construcción y actualización del PIDE se orienta hacia estos esquemas que se tienen establecidos como políticas públicas, por lo tanto los objetivos y metas que la institución tiene planteados van acordes a la política pública del momento con la firme intención de definir las estrategias y las acciones que conduzcan a la universidad hacia su consolidación en la región y en el estado.

II.2.2.1.3. Análisis de la infraestructura de la conectividad institucional y sistemas de información.

Los antecedentes del origen del SAIUT se remontan a la primera reunión extraordinaria de rectores que se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro, Querétaro los días 18 y 19 de junio de 2003. Este sistema tenía como finalidad administrar la trayectoria educativa del alumno. Actualmente, el módulo que más se explota es el de control escolar, con los siguientes procesos:

Aspirantes, el cual permite llevar el registro de alumnos que egresan de bachillerato, desde la recepción de la ficha, hasta que son aceptados una vez que presentan y aprueban el examen de admisión.

Alumnos, el cual sirve para llevar el registro y control para cumplir con el servicio de inscripción de alumnos. En este mismo proceso se maneja el proceso de reinscripción de alumnos, una vez concluido el cuatrimestre cursado.

Servicios al estudiante, el cual nos permite la impresión de formatos de constancias sencillas, constancias de calificaciones, boletas e historial académico.

Asignación de horarios, el cual se utiliza para la captura de materias de grupos de cada una de las carreras, además de llevar un registro de la carga horaria de los docentes, que posteriormente se utilizará para captura de calificaciones.

Registro de calificaciones, a través del cual los docentes capturan las calificaciones de los alumnos, para lo cual se definen fechas en el calendario escolar y sólo en estas fechas está habilitado para este



proceso. En caso de error de captura o modificación de calificaciones, el administrador del sistema autoriza la captura extemporánea para realizar las correcciones que corresponda.

Egreso y titulación, el cual nos permite obtener los historiales académicos que avalan a los alumnos como Técnico Superior Universitario para hacer el trámite de titulación.

Para el caso de la Universidad, este sistema se empleó hasta el año 2012, año en que la institución desarrolló su propio sistema de administración escolar denominado “**GECKO Gestor del Proceso Educativo**”. Este sistema permite realizar el seguimiento de la trayectoria educativa de los alumnos.

Otros sistemas están siendo desarrollados para atender diversas necesidades de la institución, está en proceso el desarrollo del sistema “**SISCONP Sistema de Control Presupuestal**” el cual sirve para realizar la asignación y el seguimiento de los recursos presupuestales correlacionándolos con los proyectos del POA definidos por cada área. ES un sistema que permite regular la aplicación de los recursos presupuestales que busca una aplicación eficiente de los mismos.

Durante el uso que la institución hizo del módulo de control escolar, éste entre otras aplicaciones contribuyó a la generación de estadísticas relacionadas a la administración escolar del proceso educativo de los alumnos, esta información en su momento fue valiosa para la integración de indicadores y de informes que le son requeridos periódicamente a la institución así como también para la toma de decisiones. Con el desarrollo de los nuevos sistemas que la universidad tiene en operación, la generación de estadísticas e indicadores sigue siendo una condición necesaria que los sistemas que se desarrollan deben tener en consideración.

Como parte de los mecanismos que la institución tiene establecidos dentro de la intranet para los flujos internos de información, los esquemas del Sistema de Gestión de Calidad y como parte de las políticas institucionales de austeridad y del uso de las tecnologías de las TIC, fue adquirido un sistema denominado “**Master Web**”, éste tiene el propósito de que los flujos de información ocurran en el interior de la institución, las diferentes áreas se encuentran vinculadas a través de este sistema y con él se evita el uso excesivo de los insumos de papelería y de cartuchos de tinta para las impresoras lo cual se refleja en ahorros presupuestales significativos.

II.2.2.1.4. Análisis de la situación institucional sobre higiene, seguridad y medio ambiente.

Dado al crecimiento vertiginoso de la Universidad Tecnológica de la Selva, y a que a su momento de creación no se contempló la incorporación de un Comité de Seguridad e Higiene en el trabajo, es importante realizar dicha conformación debido a los cambios que esta universidad ha sufrido, y por normativa y requerimiento oficial, se recomienda tomar como fundamento lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2004, tomando en cuenta que las instalaciones y funciones que se realizan en la universidad no son de alto riesgo, el trabajo de este Comité debe centrarse en el funcionamiento de la salud ocupacional en las oficinas enfocándose en:

1. Iluminación correcta en lugares de trabajo.
2. Correcto mantenimiento de las instalaciones.
3. Crear un mapeo de riesgos en la Universidad Tecnológica de la Selva.

Por lo tanto, en el ProGes se hace el planteamiento como uno de los objetivos del Proyecto Transversal Institucional de Gestión.

II.2.2.1.5. Análisis sobre el desarrollo de la cultura artística y prevención a las adicciones.

La política institucional establece una formación integral de la comunidad estudiantil, en razón de ello la universidad dentro de los servicios que ofrece se tienen establecidas el desarrollo de actividades deportivas y culturales. En la estructura organizacional de la institución se tiene la Dirección de Extensión Universitaria y ésta es la responsable de coordinar todas las acciones que fomenten la formación integral de los alumnos. Anualmente enmarcado en el POA, esta Dirección integra un programa que aborda los

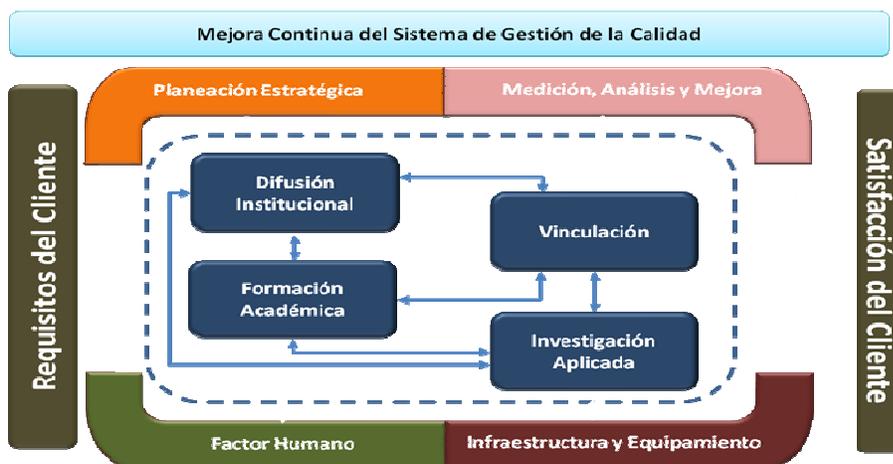


aspectos culturales y deportivos, asimismo se busca que por dependencias oficiales del gobierno del Estado se impartan pláticas dirigidas a los alumnos para fomentar una cultura de salud y de higiene mental que permita la formación integral del alumnado para formar jóvenes

II.2.2.1.6. Análisis sobre la certificación de los procesos estratégicos (recursos humanos, financiero, administración escolar y bibliotecas).

Producto de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad (SGC), la casa certificadora recomendó migrar hacia la norma ISO 9001-2008, cuya característica central es su Enfoque a Procesos, por ello en el año 2009, iniciamos dicha transformación, habiendo obtenido la certificación bajo la norma de calidad señalada. Fue necesario modificar los procedimientos en torno al desarrollo de procesos, a fin de contar con un SGC más sólido y con una mayor determinación de las entradas y salidas que relacionan cada uno de los procesos que se desarrollan en la Institución.

En el nuevo planteamiento que se presenta, el SGC se propone con cuatro macro procesos de apoyo: Planeación Estratégica, Medición, Análisis y Mejora, Factor Humano e Infraestructura y Equipamiento; estos representan el soporte de los procesos relacionados a los rubros académicos y de vinculación.



Los cuatro procesos centrales corresponden a los elementos sustantivos de la universidad a su vez éstos se componen de procedimientos específicos que buscan estandarizar las particularidades específicas que promuevan el desarrollo de la universidad a fin de que ésta cumpla favorablemente su compromiso social con su entorno.

Como resultado de la existencia del certificado del Sistema de Gestión de la Calidad, la institución ha logrado estandarizar sus procesos académicos generando con ello un beneficio significativo reflejado en la mejora de la competitividad académica, el sistema también ha permitido establecer procesos de mejora continua con lo cual se garantiza generar en forma permanente nuevos esquemas tendientes a elevar el fortalecimiento académico en busca de la excelencia, otro aspecto que también debe ser destacado es el hecho de que la certificación sin duda ha jugado un papel de suma importancia para que en conjunto con la acreditación de sus programas educativos y su participación permanente en los procesos de planeación, la universidad de forma consecutiva ha sido galardonada con un reconocimiento a nivel nacional que la ubica como una de la mejores instituciones de educación superior del país.

En 2013, la certificación del SGC se mantiene logrando nuevamente contar con el certificado emitido por la empresa DNV, para 2014, en el mes de mayo se tendrá nuevamente el ejercicio de auditoría externa para el mantenimiento de la certificación.



II.2.2.1.7. Acreditación institucional: Situación que guarda la acreditación institucional a nivel nacional e internacional.

La acreditación de la Universidad Tecnológica de la Selva se centra hasta este momento en el reconocimiento que otorga el COPAES a los programas educativos de la institución, por supuesto esta acreditación es de carácter nacional. Actualmente la oferta educativa de la universidad se compone de un total de 27 PE, de éstos 21 de ellos son programas de TSU que se tienen registrados en el campus central y en las tres Unidades Académicas, algunos de los programas se tienen en ambas, en una o más sedes, sin embargo de acuerdo a los criterios de evaluación y de acreditación de los CIEES y COPAES respectivamente, cada programa educativo de cada sede debe ser evaluado o acreditado por los organismos acreditadores. En razón de ello, de los 21 PE de TSU, nueve son evaluables y de éstos, cinco tiene una acreditación vigente, es decir el 56%, el 44% perdieron la vigencia de su acreditación, misma que se buscara llevar a cabo en el presente año. Por su parte de los seis programas del nivel de Ingeniería/Licenciatura, cinco son evaluables situación que no ha procedido debido a que los criterios para el proceso de evaluación o acreditación no se tienen totalmente definidos, se estima que en 2014 quedarán establecidos para que en 2015 se proceda a la acreditación. En resumen, de un total de 27 PE, el 52% son evaluables (14) y de éstos, a la fecha de este documento cinco de ellos (56%) se encuentran acreditados.

Estos procesos de evaluación y/o acreditación son de carácter nacional, por el momento no se ha buscado los esquemas de acreditación internacional.

II.2.2.1.8. Rendición de cuentas y transparencia institucional.

Los esquemas de rendición de cuentas de la institución se apegan totalmente a la normatividad establecida. Respecto a la cuestión financiera, semestralmente la universidad solicita la ejecución de auditorías por despachos externos que son asignados a través de la Contraloría del Gobierno del Estado, ahora Secretaría de la Función Pública, ésta del padrón de despachos de auditores que tiene registrado, elige uno que se encarga de llevar a cabo la auditoría, eso permite la transparencia de la aplicación de los recursos que subsidian la operación institucional.

También se atiende de forma precisa y puntual las observaciones hechas a los estados financieros que la Secretaría de Hacienda del Estado y la Secretaría de la Función Pública identifican en los procesos de auditoría que se le practican a la universidad anualmente, atendándose conforme al marco normativo establecido.

Por otro lado, con base a los esquemas normativos del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la universidad da acceso a la información que se genera en la misma, se busca transparentar todos sus procesos internos y hacer pública la información relacionada al personal que labora en la institución. Con ello, se garantiza la participación institucional en el contexto de que la información pública generada por la institución es accesible a todos los ciudadanos a través de su portal web: (www.utselva.edu.mx).

Asimismo, también la universidad informa de su quehacer institucional con las instancias normativas federales y estatales informando periódicamente las acciones y resultados que a lo largo del año fiscal correspondiente se van logrando, para el caso de las instancias federales la Coordinación General de Universidades Tecnológicas representa su entidad normativa y a ésta se le entregan informes mensuales de la situación financiera-contable, asimismo, cada cuatro meses se hace entrega de un informe de las acciones ejecutadas y resultados alcanzados en el Programa Operativo Anual correspondiente, también anualmente se hace entrega del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT), conteniendo los resultados de los indicadores que se tienen para evaluar el desempeño institucional en el marco del Subsistema de Universidades Tecnológicas.

La institución ha implementado el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social de los recursos otorgados por el Gobierno Federal integrado por tres apartados planeación, promoción y seguimiento, con el propósito de difundir la información concerniente a la Contraloría Social, de los programas FOMES y FIUPEA, así mismo se capturan quejas denuncias y sugerencias que los beneficiarios tengan sobre los programas FOMES y FIUPEA. En el portal institucional se ve reflejada toda la información



correspondiente a la Contraloría Social que por norma debe existir en donde todos los recursos federales de los programas de los Fondos Extraordinarios se tienen a la vista para el conocimiento público todos los informes financieros y técnico programático que la universidad ha presentado a la CGUTyP.

En cuanto a la publicación de los estados financieros auditados, el H. Consejo Directivo de la Universidad como máximo órgano de gobierno de la institución, al año se reúne en cuatro ocasiones siendo éstas como reuniones ordinarias, en éstas la institución presenta la información financiera y un informe detallado de todos los aspectos que la universidad desarrollo en el intervalo de tiempo que se tiene entre reunión y reunión, se detallan los pormenores de los aspectos de mayor relevancia como los académicos y financieros fundamentalmente.

Es importante destacar que la información que la institución presenta previamente es revisada por el Comisario Público Propietario que es la figura que representa al contralor interno el cual es asignado por la Secretaría de la Función Pública, él valida toda la información financiera y sus estados presupuestales.

Una vez que el H. Consejo Directivo conoce la información financiera se genera el acuerdo que es firmado por cada uno de los miembros de este órgano colegiado.

Adicionalmente, a través de la Secretaría de la Función Pública, la institución le solicita la asignación de un despacho auditor reconocido del padrón de auditores que la Secretaría tiene, este realiza la auditoria de los estados financieros y de la matrícula del año o periodo correspondiente. Para el presente año, la institución solicitó a la Secretaría de la Función Pública la auditoria de los estados financieros del año 2013 y a la fecha esta dependencia no hecho la asignación por lo que este trámite está pendiente de llevarse a cabo.

II.2.2.2. Análisis de la capacidad física instalada y su grado de utilización.

Respecto a la infraestructura institucional, la universidad cuenta con una capacidad instalada para atender a 1,650 alumnos en un turno, disponiendo de los siguientes edificios:

- 2 Edificios de docencia de dos niveles: 900 jóvenes.
- 2 Edificios de docencia de un nivel: 450 jóvenes.
- 3 Edificios para talleres y laboratorios: 300 jóvenes.
- 1 Edificio de Vinculación.
- 1 Biblioteca.
- 1 Almacén.

Con esta infraestructura la universidad en su campus central tiene una capacidad instalada para una matrícula de 3,300 alumnos en dos turnos, acorde a la matriz de infraestructura establecida por la CGUT. De lograrse la proyección de 2,391 alumnos para el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2014, se estaría alcanzando una utilización del 72.5% de la infraestructura. Bajo estas condiciones no ha sido necesario establecer políticas y estrategias que optimicen la capacidad física instalada, si acaso señalar que se implantó doble turno con el propósito de atender de forma apropiada el desarrollo de las actividades académicas tanto en aulas como en talleres y laboratorios.

Con el objeto de analizar la inercia de la evolución de la matrícula del campus central de la institución, se realizó la proyección anual hasta el año 2020, lo cual reveló la necesidad para el año 2019 de contar con un edificio de docencia adicional para poder atender esta demanda.



Sede	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ocosingo	2391	2583	2846	3118	3184	3279	3350
Rayón	445	499	557	627	643	663	682
Sa Javier	172	250	303	345	354	364	375
Benemérito	162	219	240	282	289	298	307
Total	3170	3550	3946	4372	4470	4605	4715

En el documento del ProGes se realiza una contextualización y un análisis de mayor amplitud, aquí sólo se retoman los elementos instituciones de generalidad que permiten identificar con claridad este punto que se aborda.

II.2.2.3. Análisis de los problemas estructurales de la institución.

La problemática estructural de la gestión identificada desde el diseño de la versión 3.1 del PIFI que repercutía en un bajo desempeño de la universidad, ha venido atendiéndose gradualmente con resultados satisfactorios, tal como lo reflejan los resultados de los PIFI 2010 y 2012; sin embargo, la dinámica normal propicia la presencia de nuevos aspectos que vale la pena analizar y enfrentar con el diseño de una mejor estrategia de gestión institucional.

Actualmente se presenta el caso del **laboratorio de informática de la biblioteca** que sirve como área de investigación documental, toda vez que el 100% de los equipos que ahí se encuentran fueron instalados hace cinco años y los requerimientos actuales de velocidad y de memoria RAM para llevar a cabo una navegación eficiente en la búsqueda de información no corresponden a las características que poseen los equipos existentes, lo cual incide negativamente en el proceso de formación de los jóvenes.

En otro contexto y referido a la **conectividad institucional**, la universidad cuenta con una intranet que permite la conectividad al interior de la institución y que se vincula directamente con los esquemas del internet, el manejo de la red interna ha permitido mejorar los flujos de información y el ahorro de insumos materiales relacionados a papel (paper less) y tintas, toda vez que mediante el sistema establecido denominado *Masterweb*, el manejo de la información es a través de documentos electrónicos.

Esta situación que se describe se deriva de que actualmente los equipos de los laboratorios de investigación funcionan de manera deficiente debido a las limitantes de infraestructura de la institución al contar con equipos de capacidades limitadas e incluso considerados obsoletos para brindar los servicios de red dentro de la institución. Cabe mencionar que esta propuesta está respaldada en las recomendaciones del personal de la institución, el cual está certificado en redes y cuenta con experiencia en el manejo, instalación y configuración de servidores. Estas mejoras se verían reflejadas en las mejoras a la calidad de los servicios de red locales y el máximo aprovechamiento de éstos.

Con base en lo anterior, en la versión 2010 fue propuesto un proyecto con la finalidad mejorar la calidad de los servicios de red de datos en todas las áreas que conforman la Universidad Tecnológica de la Selva, proporcionándole los servicios de acceso a Internet, correo electrónico institucional, navegación, entre otras; para ello, se propone crear la infraestructura necesaria para la operación de la red de internet 2, para docentes y alumnos que se incorporarán al desarrollo de la investigación; la actualización de la capacidad física del hardware del laboratorio de investigación bibliográfica y documental en las bibliotecas digitales y la actualización de la capacidad física del hardware del laboratorio de informática del edificio H.

El proyecto en cuestión permitió crear un laboratorio de investigación con 20 PC para el uso de internet 2, mejorar el laboratorio de investigación para el uso de internet 1 y mejorar la velocidad de 30 equipos de cómputo, acciones que beneficiarán a toda la comunidad universitaria constituida por alumnos, docentes, personal administrativo y operativo quienes requieren del buen funcionamiento de estos servicios para el correcto desempeño de las actividades que se requieren. Del mismo modo sería el ejemplo de impulso a



las instituciones, organizaciones o industrias de la región que en algún momento sufran de la misma problemática.

El beneficio logrado permitió disponer de una conectividad en línea cuyas especificaciones no se habían cubierto en la institución debido a las características de nuestros servidores, de donde el más reciente tenía cuatro años de haber sido instalado y puesto en operación, por lo que era necesario realizar reemplazo de equipos obsoletos.

Una forma adicional de cómo la universidad ha venido resolviendo los aspectos de la conectividad institucional al internet, es la colocación de un enlace punto a punto desde el palacio municipal hacia la universidad en donde se replica la señal, esto ha permitido que la velocidad del servicio de internet sea mayor con lo cual se ha contribuido a que la comunidad universitaria del campus central cuenta con este servicio de mayor eficiencia. Es importante destacar que la instalación fue realizada por docentes y alumnos de la universidad.

También dentro del rubro de las tecnologías de la información y comunicación, la universidad presenta una nueva situación que se presume pudiera representar un problema estructural en el corto plazo. Con la creación de tres Unidades Académicas dependientes de la sede principal, creadas en zonas rurales marginadas donde el servicio telefónico no existe, la comunicación con la sede principal se vuelve fundamental, asimismo, poner a disposición de docentes y alumnos mecanismos que les permitan acceder a fuentes de información es necesario para la operación institucional, en consecuencia se presenta como una necesidad disponer de servicios de internet satelital a fin de favorecer a la comunidad universitaria en cada una de las tres extensiones académicas recién creadas contando con servicios informáticos que contribuyan al fortalecimiento de los flujos de información para el manejo administrativo, de las sedes, fortalecer los esquemas académicos y de investigación. En 2013 la situación de la introducción del servicio de internet satelital a las sedes de Crucero San Javier y de Benemérito de las Américas, asimismo, se contrataron los servicios de telefonía satelital para la sede de Crucero San Javier se tiene pendiente la sede de Benemérito y de Rayón, la primera con el teléfono satelital y la segunda con ambos servicios.

Otro aspecto que se está considerando como problema estructural es el **nivel salarial de los empleados docentes y de apoyo administrativo de la universidad es bajo**, con respecto a los tabuladores salariales y necesidades económicas de la región **además de que no se cuenta con un Plan General de Prestaciones y de Previsión Social**.

Debido a que el tabulador salarial es federal, no es adecuado a las necesidades de la región por lo que éste continúa siendo un problema, esto se ha venido atendiendo a través de la ampliación de algunas prestaciones otorgadas al personal docente y administrativo. De igual forma se está realizando un estudio general de prestaciones, previsión y seguridad social, que incluirá el análisis y valoración general de las prestaciones de ley que actualmente otorga la universidad para determinar un nuevo modelo con base en los techos presupuestales. En cuanto a previsión social, se valorará la creación de un plan que incluya un fondo de ahorro entregable de manera anual y otro fondo de ahorro entregable hasta el momento de concluir la prestación del servicio personal subordinado; su repercusión financiera y cambios necesarios en la relación laboral.

También considerado como un problema estructural de vital importancia es la **falta de cumplimiento en forma adecuada del Convenio de Asignación de Recursos Presupuestales por parte del Gobierno del Estado**, así como de los fondos federales extraordinarios y su regularización. Desde los años 2011, 2012 y 2013, el gobierno estatal presenta un adeudo del subsidio con la universidad por un monto total de \$8,728,061.75 pesos, situación que sin duda alguna ha tenido repercusiones considerables en la operación institucional, se han hecho las gestiones correspondientes sin embargo el adeudo persiste y no obstante las recomendaciones del H. Consejo Directivo la universidad sigue adoleciendo de esos recursos. Para 2014, de enero al mes de marzo, ya se presenta un adeudo en el Capítulo 1000 de \$1,076,187.36, lo que representa incumplimiento de metas y amenazas a la estabilidad laboral.

Con respecto a los proyectos relativos a los Fondos de Apoyo a la Calidad 2013, a la fecha el estado presenta un adeudo de \$5,123,943.00 seguimos en espera de las aportaciones financieras que sin duda puede representar una limitación del crecimiento y consolidación.



Por otra parte, que también se considera un problema estructural es el **presupuesto de los gastos de operación de tres Unidades Académicas**, mismas que fueron autorizadas a petición del Gobierno del Estado desde 2011, iniciando operaciones en 2012. Éstas operan con los mismos recursos presupuestales que le son asignados a la universidad lo cual junto con los adeudos del Gobierno del Estado, los recursos presupuestales se ven mermados y limitados, ello ha representado un estancamiento de la institución. Se han hecho gestiones ante el gobierno de la entidad, sin embargo la actual situación financiera del mismo estado ha dado como respuesta negativa ante las peticiones presentadas.

También se presenta una situación importante de considerar, **el entorno social de la institución que encuentra enclavada en zona de influencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)**, provoca mucha inestabilidad social y que no obstante que representa una amenaza constante para la institución, hemos considerado que se ha convertido en un problema estructural toda vez que la universidad ha sido presa de la inestabilidad social de la zona, por ejemplo, en 2013 durante el movimiento magisterial ocurrido en el país y en particular en Chiapas, el acceso a la institución se vio bloqueado durante 56 días consecutivos lo cual tuvo repercusiones en la matrícula escolar con el incremento de bajas de alumnos.

Un aspecto más que también puede ser considerado como un problema estructural es la falta del servicio de agua potable. Con la creación de la institución en 1997, la introducción de este servicio era competencia del Ayuntamiento Municipal, sin embargo actualmente este servicio no se cuenta en la institución, se han hecho reiteradamente las gestiones necesarios con los Ayuntamientos que han precedido desde la creación en 1997 y a la fecha la universidad sigue careciendo del vital líquido. En la zona sur de las instalaciones universitarias se cuenta con un río desde el cual el agua previo tratamiento se bombea a las cisternas de la universidad y por gravedad se distribuye para el uso de servicios sanitarios. Este proceso representa gastos adicionales de combustible o energía eléctrica, así como compra de químicos para la cloración del líquido. El titular tuvo pláticas con el C. Gobernador y éste ha autorizado la construcción de pozo profundo, se hicieron las gestiones ante el Ayuntamiento solicitando la integración del proyecto o expediente técnico para que éste sea presentado al organismo constructor quien será quien proceda en el proceso de licitación para la construcción del mismo. Adicionalmente se han impulsado las gestiones con el actual Ayuntamiento Municipal solicitando la introducción del servicio. Por parte de la autoridad municipal se han tenido respuestas positivas sin embargo, se continúa a la espera de que las obras se inicien.

La problemática socio económica de la población, repercute directamente en problemas económicos para los jóvenes, ello representa bajas potenciales lo que se traduce al hecho de que los jóvenes por carencia de recursos se vean en la necesidad de abandonar sus estudios profesionales, no obstante que esto no representa exactamente un problema estructural, sin embargo, es menester hacer mención de ello. La institución ha podido revertir en parte esta problemática con las gestiones que se han realizado para lograr que se tenga un incremento de las becas Pronabes. Actualmente la institución tiene una cobertura de becas del 75% de jóvenes y se logró que el cien por ciento de los alumnos que solicitaron de forma correcta su beca les fuera otorgado el apoyo económico.

II.2.2.4. Atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

En 2006 cuatro programas educativos fueron evaluados por los CIEES, posteriormente estos programas fueron acreditados por los COPAES atendiendo en consecuencia todas las recomendaciones hechas en su momento por los CIEES fueron atendidas. En ese sentido, los rubros de la gestión que fueron observados por los CIEES, fueron atendidos formalmente para garantizar la acreditación de los diferentes programas educativos por parte de los COPAES, gracias a ello es que hasta 2011, el cien por ciento de la matrícula se encontraba inscrita en programas evaluables.

Para 2012, fue re-acreditado el PE de TSU en Procesos Alimentarios y se logró la acreditación del PE de TSU en Turismo con sus dos vertientes, en razón de ello los aspectos de gestión que pudieran ser observables durante el proceso practicado por los COPAES están siendo atendidos de forma directa para no entorpecer los procesos académicos que se evalúan. En tal sentido y con el afán de mantener la calidad educativa, se presenta un proyecto de forma transversal en el marco del ProGes.



Para 2014, todas las recomendaciones hechas en su momento por los CIEES prácticamente han sido atendidas, quedando pendiente la adecuación de una normatividad que avala la autorización para la oferta de los estudios de posgrado en la institución.

Gestión	Legislación y Gobierno			Planeación-Evaluación			Apoyo Académico			Apoyo Administrativo			Finanzas			Coordinación y Vinculación			
	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	Número	Atendidas	%	
2012	Institucional	7	2	72	2	2	100	10	10	100	5	4	80	3	3	100	4	4	100
2014	Institucional	7	6	86	0	0	0	0	0	0	5	5	100	0	0	0	0	0	0

II.2.2.5. Análisis del cumplimiento de las Metas Compromiso de la gestión (Anexo VIII).

La modificación que en 2011 el Sistema de Gestión de Calidad sufrió migrando a un sistema con base en procesos, dio como resultado que el número de procesos certificados o alcance del sistema pasará de cuatro a ocho: a) Formación Académica; b) Difusión Institucional; c) Vinculación; d) Investigación Aplicada; e) Planeación Estratégica; f) Medición, análisis y mejora; g) Factor humano y h) Infraestructura y equipamiento, quedando inmersos en estos los 44 procedimientos actualmente vigentes en la institución. En 2013 el Sistema de Gestión obtuvo su certificación y para 2014 se sabe que el proceso de auditoría será para el mes de mayo del presente año.

En cuanto a los módulos del Sistema Integral de Información, la universidad desde su implantación del SIIA por el Subsistema de Universidades Tecnológicas, sólo adoptó el relacionado al de Control Escolar, mismo que se empleó hasta el año 2011. En 2013 y 2014 la universidad desarrolló sistemas, uno denominado **Gestor del Proceso Educativo** (GECKOGPE) que se relaciona con la administración escolar de la información de alumnos y proceso de tutorías, otro más es el relativo al seguimiento presupuestal y de metas del POA denominado **Sistema de Control Presupuestal** (SISCOMP), asimismo fue desarrollado uno más para el registro de los ingresos propios llamado Sistema de Ingresos, adicionalmente la institución cuenta con el sistema de flujo de información denominado **Masterweb** y el sistema contable comercial que fue adquirido **Microsip: Sistema Contable**. Estos sistemas ninguno corresponde al SIIA, todos fueron desarrollados o adquiridos fuera del contexto originalmente programado.

Por su parte los recursos de los ingresos propios, sólo se sustentan con los pagos que los alumnos realizan por pago de colegiaturas e inscripciones. Recientemente se hizo el cambio de régimen fiscal para promover la venta de servicios tecnológicos con lo cual se busca tener un incremento significativo en la generación de recursos presupuestales. Este hecho se ha sustentado como una acción estratégica debido a que como fue señalado en la descripción de la problemática estructural los recursos presupuestales cada vez son insuficientes para mantener la operación institucional, en suma al hecho del incumplimiento del Convenio de Asignación Presupuestal por el Estado toda vez que desde 2011 éste tiene adeudos con la universidad.

En resumen las metas compromiso que la institución tenía establecidas para 2014 como parte de su planeación estratégica han sido atendidas favorablemente, aún se tiene trabajo por desarrollar y es necesario que se tenga un planteamiento para fortalecer estos y otros aspectos más. Los proyectos transversales que se presentan enmarcados en el PROGES buscan atender aspectos relativos al fortalecimiento de los programas educativos mediante el impulso a la calidad académica, adicionalmente se presenta la intención de desarrollar nuevos esquemas de calidad desde el ámbito de la gestión institucional.



Metas Compromiso para la Gestión institucional para el periodo 2014 - 2017

Metas Compromiso institucionales de gestión	Valor actual		2014*		2015*		2016*		2017*		Observaciones
	Número	%									
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.											
Número de procesos	8	100	8	100	8	100	8	100	8	100	El 6 de mayo del 2014 se tiene la auditoria externa para el mantenimiento del certificado ISO 9001:2008. Los procesos son: Formación Académica, Difusión Institucional, Vinculación, Investigación Aplicada, Planeación Estratégica, Medición, Análisis y Mejora, Factor Humano e Infraestructura y Equipamiento.
Número y % de los procesos certificados	8	100	8	100	8	100	8	100	8	100	
Número y % de procesos re-certificados	8	100	8	100	8	100	8	100	8	100	
Diseño, integración y explotación del SIIA:											
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas, entre otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	El Sistema Integral de Información que se comenzó a impulsar desde el año 2006 que comprendía el Subsistema de Universidades Tecnológicas, dejó de ser aplicado en la universidad desde el año 2011, de forma alternativa la institución deamolló y adquirió sistemas para administrar la información de alumnos, presupuesto, finanzas, flujo de información
Módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	De los cuatro sistemas que la institución tiene, 2 se vinculan entre sí: Información de Alumnos y Flujo de Información. Los otros 2, contable y presupuestal también entre sí tienen relación pero son independientes a los 2 primeros.
Índice de sostenibilidad económica											
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total	\$ 3,229,927.97	3.8	\$ 4,337,237.00	5	\$ 6,300,000.00	7	\$ 7,440,000.00	8	\$ 9,600,000.00	10	En el estado se emitió un Decreto por el Gobernador donde se indica que aquellos jóvenes que tienen un promedio mínimo de 9.0 quedan excentos del pago de titulación, eso en suma a la problemática de que muchos alumnos quedan como deudores del pago de colegiaturas debido a su situación económica, representa una reducción significativa de los ingresos propios. Se estima que con el ingreso del nuevo ciclo escolar, el ingreso de recursos propios estimado se alcance.
Otras metas de gestión definidas por la institución:											
Meta A											
Meta B											

II.2.2.6. Conclusiones generales de la autoevaluación institucional.

Los avances alcanzados por la institución en los ámbitos académico y de la gestión han sido graduales y lentos pero también progresivos, no obstante esta situación de mejora se siguen teniendo problemas estructurales que no dejan de ser fundamentales en su carácter estratégico por lo que deben ser atendidos oportunamente. Los problemas descritos representan situaciones que pueden afectar la operación institucional, varios de ellos no dependen directamente de la institución por lo que su solución requiere realizar gestión ante el Gobierno del Estado, otras son de carácter normativo.

Derivado del proceso de evaluación realizado por el Comité de Evaluación y de la retroalimentación de la versión del PIFI 2012-2013, en términos generales los resultados logrados fueron adecuados, no así en lo referente al proceso de actualización de la planeación en donde se presentan preferentemente los comentarios vertidos por los evaluadores.

A partir de los resultados y comentarios de esta evaluación, se complementa la presente versión los esquemas que quedaron frágiles y que por ende dejan ver carencias de información para la realización de un análisis y evaluación completa y objetiva. En tal sentido, se han tomado en cuenta los aspectos señalados con el objeto de atender en forma exacta los comentarios y así poder resolver de forma apropiada la problemática.

Es importante señalar que con respecto al año anterior se observan avances importantes, los planteamientos hechos permitieron que en 2012, la universidad fuera reconocida por sexto año consecutivo, como una de las mejores universidades tecnológicas por sus procesos de planeación estratégica y la calidad de sus programas educativos, toda vez que han sido acreditados por los organismos reconocidos por el COPAES.

II.2.3. Síntesis de la autoevaluación institucional: Académico y Gestión.

Sin duda, mantener las fortalezas es un aspecto estratégico que conduce a la solución de la problemática institucional, para lo cual se establecen procesos de orientación hacia los esquemas de mejora.



De esa manera, la universidad tiene identificadas sus fortalezas a partir del análisis FODA realizado en las versiones anteriores del PIFI; así, en el ámbito de la gestión se tienen las siguientes:

- Se tiene el reconocimiento a nivel nacional por la SEP como una universidad de calidad por sus PE acreditados y por sus esquemas de planeación estratégica, habiéndose obtenido por dos seis años consecutivos desde la primera vez en 2006.
- Se cuenta con personal capacitado para el desarrollo de sus funciones.
- Se cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad Certificado bajo la Norma ISO 9001:2008.
- Se cuenta con un mecanismo de rendición de cuentas claro y transparente.
- Se cuenta con procesos administrativos ágiles y oportunos bajo esquemas de mejora continua.
- Se cuenta con Lineamientos que orientan la asignación anual del presupuesto a cada área.
- Se tienen establecidos mecanismos que promueven los procesos de mejora continua a través de la realización de auditorías internas y externas que aseguran el mantenimiento del certificado de Calidad.
- Se cuenta con un marco normativo vigente en proceso permanente de mejora continua.
- Se cuenta con mecanismos claros que promueven la capacitación permanente del personal académico y administrativo.
- Se cuenta con un Programa Institucional de Desarrollo Educativo que está en proceso de actualización y orientará el rumbo institucional.
- Se cuenta con esquemas claros de evaluación de la gestión y de los aspectos académicos, sustentados en el Modelo de Evaluación de la Calidad (MECASUT).
- Se tienen identificadas con claridad las recomendaciones hechas por los CIEES.
- Se dispone de análisis de la situación de la perspectiva y equidad de género en la institución, sustentada en la normatividad oficial para el caso por el Gobierno del Estado.
- Se dispone de programas anuales de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura institucional.

En el marco de los procesos de autoevaluación institucional permanentes, se identifican los diferentes aspectos que de no ser atendidos oportunamente pueden llegar a constituirse en problemas estructurales que pudieran poner en riesgo la operación de la universidad. Bajo esa perspectiva, estas fortalezas han sido un factor prioritario para conservar la calidad institucional, por lo que se han realizado acciones para mantenerlas a fin de evitar que los procesos de calidad pongan en riesgo los niveles alcanzados; aunado a ello, también se han atendido las debilidades identificadas con el objeto de transformarlas mediante esquemas de mejora aprovechando las diferentes áreas de oportunidad, de esa manera, los aspectos que de manera directa le competen a la institución se han venido resolviendo satisfactoriamente.

Con base en lo anterior, se presenta de forma sucinta la síntesis de la autoevaluación teniendo como marco de referencia algunas de las fortalezas y debilidades institucionales identificadas.



Síntesis de la Autoevaluación: Aspectos Académicos

Principales fortalezas en orden de importancia										
Importancia	Pertinencia del PE	Innovación Educativa	Cooperación Académica	Educación Ambiental	Vinculación	Atención de Recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes Generales de Egreso	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación integral del Estudiante
1	Toda la oferta educativa de la institución es pertinente, se encuentra actualizada y en cada caso se hizo el estudio de factibilidad. Todos los programas fueron aprobados por la COEPEP				Este parte es fundamental para la institución, representa la aplicación del modelo educativo. Este proceso ha permitido un acercamiento a los sectores social y productivo.					
2		Las acciones que se tienen en el rubro de la innovación educativa son fundamentales para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes.						Se debe incrementar el número de PTC con perfil PROMEP y elevar el porcentaje de académicos con estudios de posgrado, también se deben fortalecer los CA y la promoción de actividades de investigación	5 de 14 PE evaluables están acreditados, Se debe incrementar el número de PE evaluados en nivel 1 de CIEES o acreditados por los COPAES.	
3			Son acciones importantes, se requiere fortalecer más los esquemas de vinculación internacional y promover la movilidad de alumnos y docentes.							
4				Esta actividad va acorde con el lema de la institución, las acciones que se realizan son necesarias, y se han ejecutado actividades importantes tal como la adhesión al CUIDES y la vinculación a los centros de investigación. También la oferta educativa que se tiene promueve la conservación de la selva lacandona.						Con las actividades culturales y deportivas se realiza una formación integral del alumnado.
5				La institución dispone de un programa del manejo de los desechos sólidos, tendiente a la búsqueda de la certificación bajo la Norma ISO 14000.		Las recomendaciones por los comités evaluadores y/o acreditadores se atienden puntualmente. En el caso de los CIEES fueron superados desde el año 2010. Ahora se busca la acreditación de los PE por los COPAES.	No Aplican para los PE de las UT's. Con la modificación curricular de los PE migrando al modelo de Competencias Profesionales.			



Principales debilidades en orden de importancia										
Importancia	Pertinencia del PE	Innovación Educativa	Cooperación Académica	Educación Ambiental	Vinculación con el Entorno	Atención de Recomendaciones CIEES-COPAES	Exámenes Generales de Egreso	Capacidad Académica	Competitividad Académica	Formación Integral del Estudiante
1									Pendiente por acreditar 9 PE evaluables, 4 de TSU y 5 de ING.	
2			Es necesario redoblar esfuerzos para lograr la firma de un mayor número de convenios con IES nacionales y del extranjero, para fortalecer el ámbito académico de alumnos y docentes					No se cuenta con CA en consolidación o consolidados. Falta de recursos para investigación y desarrollo tecnológico.		
3		Se tiene obsolescencia el equipamiento de algunos laboratorios.			Falta fortalecer el programa de vinculación internacional, intercambio y movilidad académica de estudiantes y docentes.			Bajo número y porcentaje de PTC con reconocimiento de perfil deseable. La mayoría de los PTC no cuentan con producción académica suficiente y aceptable ante PROMEP		Bajos recursos presupuestales para fortalecer las actividades deportivas y culturales que permitan la formación integral de los alumnos.
4		El acervo bibliográfico es insuficiente y requiere ser actualizado. No todos los PE tiene completo la bibliografía recomendada por el plan y programa.								
5				Es necesario fortalecer las acciones de educación ambiental con el entorno social, es conveniente promover estas acciones en las escuelas a través del Programa Educar con Responsabilidad Ambiental.		Se atenderán las recomendaciones de los COPAES una vez que los PE evaluables se sometan a acreditación.				



Síntesis de la Autoevaluación: Aspectos de la Gestión

Principales Fortalezas

Principales fortalezas en orden de importancia						
Importancia	Evaluación de la gestión	Capacidad Física Instalada y utilización	Problemas estructurales	Rendición de cuentas	Atención a recomendaciones CIEES	Perspectiva de Género
1	Se tienen mecanismos de seguimiento y evaluación de los procesos de gestión vinculados al POA.	La capacidad instalada actual permite atender una matrícula en dos turnos de 3,300 jóvenes, lo cual permite crecer a la institución.	Se tiene claridad en la problemática estructural de la institución.	Se cuenta con un mecanismo de rendición de cuentas claro y transparente.	Se atienden de forma oportuna las recomendaciones hechas por los CIEES con lo cual se ha podido la acreditación por los COOPAES.	Se dispone de análisis de la situación de la perspectiva y equidad de género en la institución.
2	Se tiene sistematizada la evaluación de indicadores de la gestión.	Se dispone de programas anuales de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura institucional.	La administración gestiona oportunamente la atención de la problemática estructural que le compete a la universidad y que ésta puede atender.	Se cuenta con procesos administrativos ágiles y oportunos bajo esquemas de mejora continua.	Se cuenta con un Programa Institucional de Desarrollo Educativo que orienta el rumbo institucional.	Se cuenta con un marco normativo vigente en proceso permanente de mejora continua.
3	Se cuenta con esquemas claros de evaluación de la gestión y de los aspectos académicos, sustentados en el Modelo de Evaluación de la Calidad (MECASUT).			Bajo el esquema de la transparencia de la información, la institución pone a disposición la información haciéndola de carácter público.	Se cuenta con un marco normativo vigente en proceso permanente de mejora continua.	
4				Se cuenta con Lineamientos que orientan la asignación anual del presupuesto a cada área.		
5						

Principales Problemas

Principales problemas en orden de importancia						
Importancia	Evaluación de la gestión	Capacidad Física Instalada y utilización	Problemas estructurales	Rendición de cuentas	Atención a recomendaciones CIEES	Perspectiva de Género
1	SE requiere mejorar los procesos de integración de los informes que se presentan ante las entidades normativas.	Los recursos financieros y presupuestales son insuficientes para atender de forma inmediata las recomendaciones.	El servicio de internet prestado por TELMEX no es eficiente debido a la infraestructura del lugar.	La cuenta pública y los estados financieros no se integran de forma oportuna por lo que su entrega se desfasa en tiempo.		No se dispone de políticas internas para garantizar la equidad de género.
2			La conectividad del servicio de internet es de mala calidad en las Unidades Académicas.			
3			Los recursos financieros y presupuestales son insuficientes para atender de forma inmediata las recomendaciones.			



III. Actualización de la planeación en el ámbito institucional.

Dentro del proceso de la mejora continua que tiene establecido el Sistema de Gestión de Calidad enmarcado en la certificación del ISO 9001:2008, se identificó la necesidad de modificar y adecuar la Misión y Visión Institucionales, dando como resultado lo siguiente:

Misión:

Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales.

Visión:

En el 2020, la UTSelva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura en beneficio de la comunidad.

Política de calidad:

El compromiso del personal docente, administrativo y directivo que laboramos en la Universidad Tecnológica de la Selva, radica en la mejora continua de nuestras funciones con una excelente actitud de servicio, para satisfacer las expectativas de los alumnos, trabajadores, sector productivo y sociedad en su conjunto.

En congruencia con los Programas Sectoriales de Educación Federal y Estatal, en sinergia con los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal, la institución establece como **objetivos tácticos** fundamentales los relativos a:

1. Incrementar la de absorción institucional con el ingreso de una mayor matrícula de nuevo ingreso, para elevar la rentabilidad social de la institución y brindar un mayor beneficio a los jóvenes que egresan del nivel medio superior del estado.
2. Ampliar la cobertura institucional a través de la diversificación de su oferta educativa teniendo como característica la pertinencia de ésta en beneficio de los sectores del entorno social y productivo, logrando con ello atender la demanda de la región de estudios superiores de calidad certificada en la región y en el estado.
3. Elevar la competitividad y capacidad académica para consolidar el desarrollo institucional de y lograr en el 2020 posicionar a la universidad como la institución de educación superior tecnológica más reconocida en el estado de Chiapas para atender la demanda de los sectores sociales y productivos.

Objetivos estratégicos desde el ámbito académico

Por su parte, a nivel de cada PE se reseñan los principales objetivos estratégicos que se alinean en torno a los institucionales programados 2014-2017.

División de Administración	División de Turismo	División Agroalimentaria	División de TIC
1. Ofrecer educación tecnológica intensiva, polivalente, pertinente, flexible, continua y de calidad. 2. Elevar la capacidad académica. 3. Mejorar la competitividad académica. 4. Impulsar la investigación aplicada y su transferencia al sector productivo. 5. Fortalecer la presencia universitaria en la sociedad para incidir en el desarrollo. 6. Incrementar la rentabilidad social de la Universidad.			



7. Mantener una eficiente y eficaz administración de los recursos universitarios en la prestación de los servicios.

Políticas:

1. Establecer acciones orientadas hacia la acreditación y certificación de los procesos educativos y de gestión, que la conduzcan al logro de la excelencia académica y cumplimiento de su función social en el entorno regional, estatal y nacional.
2. Promover y fortalecer la mejora de sus recursos humanos en el ámbito académico y administrativo. El primero para que la capacidad académica de la institución sea desarrollada a través del fortalecimiento y consolidación de sus CA, los cuales representan la parte sustantiva del quehacer educativo de la misma y el elemento clave para el fortalecimiento de la vinculación con el entorno productivo; el segundo para el desarrollo y evolución de la región.
3. Mejorar los indicadores académicos elevando en consecuencia la competitividad académica caracterizada por la excelencia académica de los diferentes PE que se ofertan, logrando con ello su posicionamiento y reconocimiento en el ámbito de la educación superior en el entorno estatal.
4. Fortalecer la relación existente entre la capacidad y la competitividad académica, vistas a través de la reducción de las brechas de calidad entre los diversos PE, será el elemento final que le otorgue a la institución su calidad educativa con alto reconocimiento social.
5. Reducir en el corto plazo las brechas de calidad aún existentes entre los diferentes PE que se ofertan en la universidad, mediante la atención inmediata a la problemática estructural transversal identificada en todos los casos.
6. Manejar con transparencia y de forma eficiente los recursos financieros y presupuestales que se refleje en el desarrollo institucional y en la validación de las instancias normativas y sociales proveyéndole a la universidad la garantía de que sus procesos administrativos son acordes con el reconocimiento académico logrado.

Estrategias para alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles de la planeación identificadas en la evaluación del PIFI 2012

Se plantean las siguientes estrategias a fin cerrar las brechas de calidad del PE y mejorar los indicadores de capacidad y competitividad académica:

- 1.- Elevar la capacidad académica de la institución.
 - 1.1 Fortalecer la formación pedagógica de los profesores.
 - 1.2 Impulsar la actualización profesional de la planta académica.
 - 1.3 Mejorar el nivel de habilitación del profesorado.
- 2.- Impulsar la investigación aplicada y su transferencia al sector productivo.
 - 2.1 Fomentar la participación de la planta docente en proyectos de investigación aplicada.
 - 2.2 Promover la prestación de servicios tecnológicos hacia el sector productivo.
 - 2.3 Establecer redes de colaboración con otros cuerpos académicos.
- 3.- Mejorar la competitividad académica de la institución.
 - 3.1. Promover la acreditación de los PE por los COPAES para garantizar ser reconocidos por su calidad.
 - 3.2. Desarrollar innovaciones educativas transversales.
 - 3.3 Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.



3.4 Promover la internacionalización de la institución con la movilidad estudiantil.

Metas compromiso académicas:

Profesores de Tiempo Completo con:	2014	2015	2016	2017
Especialidad	4	7	7	7
Especialidad	4	7	7	7
Maestría	41	41	43	46
Doctorado	5	6	7	8
Posgrado	50	54	57	61
Posgrado en el área de su desempeño	50	54	57	61
Doctorado en el área de su desempeño	5	6	7	8
Pertenencia al SNI / SNC	1	2	2	3
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	9	9	11	12
Participación en el programa de tutoría	62	68	75	80
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	84	89	95	100
Número y % de cuerpos académicos consolidados y registrados	0	0	0	0
Número y % de cuerpos académicos en consolidación y registrados	0	0	1	2
Número y % de cuerpos académicos en formación y registrados	4	6	6	5
Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	20	20	21	21
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	20	20	21	21
Número y % de programas evaluados por los CIEES	4	4	4	4
Número y % de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	20	20	21	21
Número y % de PE que se actualizaron o incorporaron elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	20	20	21	21
Número y % de PE que tienen el currículo flexible	20	20	21	21

Por su parte, en el documento del ProGES se plasman de forma abundante y precisa los objetivos estratégicos, políticas, estrategias y acciones alineados entre sí para poder atender puntualmente la problemática identificada y el cumplimiento de las metas compromiso.

En el ámbito de la gestión las metas compromiso que la institución tenía establecidas para 2014 como parte de su planeación estratégica han sido atendidas favorablemente, no obstante aún se tiene trabajo por desarrollar y es necesario que se tenga un planteamiento para fortalecer estos y otros aspectos más. Los proyectos transversales que se presentan enmarcados en el PROGES buscan atender aspectos relativos al fortalecimiento de los programas educativos mediante el impulso a la calidad académica, adicionalmente se presenta la intención de desarrollar nuevos esquemas de calidad desde el ámbito de la gestión institucional.



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014-2015 (PIFI-PROFOE)

Metas Compromiso para la Gestión institucional para el periodo 2014 - 2017

Metas Compromiso institucionales de gestión	Valor actual		2014*		2015*		2016*		2017*		Observaciones
	Número	%									
Procesos e estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.											
Número de procesos	8	100	8	100	8	100	8	100	8	100	El 6 de mayo del 2014 se tiene la auditoria externa para el mantenimiento del certificado ISO 9001:2008. Los procesos son: Formación Académica, Difusión Institucional, Vinculación, Investigación Aplicada, Planeación Estratégica, Medición, Análisis y Mejora, Factor Humano e Infraestructura y Equipamiento.
Número y % de los procesos certificados	8	100	8	100	8	100	8	100	8	100	
Número y % de procesos re-certificados	8	100	8	100	8	100	8	100	8	100	
Diseño, integración y explotación del SIA:											
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas, entre otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	El Sistema Integral de Información que se comenzó a impulsar desde el año 2006 que comprende el Subsistema de Universidades Tecnológicas, dejó de ser aplicado en la universidad desde el año 2011, de forma alternativa la institución desarrolló y adquirió sistemas para administrar la información de alumnos, presupuesto, finanzas, flujo de información
Módulos del SIA que operarán relacionados entre si	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	De los cuatro sistemas que la institución tiene, 2 se vinculan entre sí: Información de Alumnos y Flujo de Información. Los otros 2, contable y presupuestal también entre si tienen relación pero son independientes a los 2 primeros.
Índice de sostenibilidad económica											
Monto y % de recursos autogenerados en relación al monto del presupuesto total	\$ 3,229,927.97	3.8	\$ 4,337,237.00	5	\$ 6,300,000.00	7	\$ 7,440,000.00	8	\$ 9,600,000.00	10	En el estado se emitió un Decreto por el Gobernador donde se indica que aquellos bienes que tienen un promedio mínimo de 9.0 quedan exentos del pago de titulación, eso en suma a la problemática de que muchos alumnos quedan como deudores del pago de colegiaturas debido a su situación económica, representa una reducción significativa de los ingresos propios. Se estima que con el ingreso del nuevo ciclo escolar, el ingreso de recursos propios estimado se alcance.
Otras metas de gestión definidas por la institución:											
Meta A											
Meta B											



IV. Autoevaluación/revisión institucional de los ProPE en el marco del PIFI-ProFOE 2014-2015.

Desde la perspectiva institucional, el proceso de integración de cada uno de los ProPE, fue tarea particular pero de forma colegiada de las diferentes carreras o PE que tiene la institución. Las tres divisiones (Agroalimentaria, de Tecnologías de la Información y Comunicación y de Administración) con sus diferentes carreras: Procesos Agroindustriales, Agrobiotecnología, Sistemas Informáticos, Redes y Telecomunicaciones e Informática Administrativa; Evaluación de Proyectos, Recursos Humanos, Empresas Turísticas; y así como para la carrera de Turismo, en reuniones de academia con la participación de los docentes, en especial los de tiempo completo, se dieron a la tarea de analizar por un lado los resultados obtenidos en la versión 2010 del PIFI junto con sus documentos soporte (ProFOE y ProGES) y por otro; la guía para la actualización de la versión 2012.

Durante el análisis y construcción de cada ProPE, la Dirección de Planeación y Evaluación tuvo la responsabilidad de proporcionar toda la información documental y estadística para poder llevar a cabo el proceso de autoevaluación.

A partir de aquí, se analizó la información para asegurar la calidad, congruencia y consistencia de cada ProPE, se analizaron desde la visión institucional con el objeto de encontrar las líneas de convergencia que permitieran un proceso de planeación acertado, tendiente a la consolidación de la universidad. Se logró la definición del enfoque estratégico que le permitirá por un lado, encontrar las líneas de oportunidad en las cuales tendrá que trascender y por otro, la promoción de la creación de sus CA a través de la aplicación de las LGAPC en las áreas determinadas como estratégicas. Ello, posicionará a la universidad en un ámbito de elite y alto reconocimiento, donde la promoción del desarrollo jugará un papel importante al verse incrementada la demanda de sus servicios educativos y técnicos profesionales.

Un aspecto importante que debe ser mencionado es el relativo al proceso de análisis durante la integración de toda la información; se encontraron diferencias de opinión dentro de las diferentes áreas académicas, sus aportaciones a la planeación institucional de sobremanera fue fundamental, la reflexión, crítica y propuestas que se presentaron durante los procesos de trabajo, de análisis y de integración fueron excepcionalmente ilustrativos, el establecimiento de sinergias y convergencias fue necesario; gracias a ello fue posible la diversidad de opiniones.

La obvia conveniencia de que los ProPE fueran consistentes con todo el planteamiento institucional nos llevó a establecer estrategias de revisión y de cruce de información a través del manejo de modelos de información que en su momento fueron creados para lograr encontrar las similitudes, diferencias e intereses.

Derivado de todo lo anterior, se logró la integración del ProPE como primer producto para posteriormente servir de insumo para la elaboración del ProFOE. Ambos surgen como una suma de intereses comunes que sirvieron para realizar la adecuada contextualización de ambos documentos de carácter académico.

Es importante señalar que el procedimiento seguido para la integración de los ProPE, permitió revelar la solidez de su estructura académica conformada. El análisis de este apartado va estrechamente relacionado al análisis presentado en los primeros apartados de la autoevaluación académica. Se reconoce que efectivamente se han presentado cambios favorables en los cuatro parámetros académicos claves: Capacidad Académica, Competitividad Académica, Innovaciones Educativas e internacionalización institucional.

Los dos primeros tienen una incidencia directa sobre el cierre de brechas de calidad y el tercero actúa como vehículo para el establecimiento de estrategias académicas que repercutan directamente en el desarrollo y fortalecimiento de las diferentes variables y/o indicadores académicos. Por su parte, el cuarto hace referencia a los procesos de vinculación académica que la institución ha emprendido a favor de sus alumnos y de su personal docente.

La evaluación del ProFOE revela una disminución de las brechas de calidad entre los PE, resultados que se derivan de la aprobación de los proyectos ProFOE y ProGES de los PIFI 3.1, 3.2, 2007, 2008, 2010 y 2012, gracias a lo cual se establecieron acciones que han permitido esta situación.



El análisis presentado en párrafos anteriores deja ver claramente el impacto del ProFOE en el desarrollo de los aspectos académicos y la disminución de las brechas de calidad entre los PE. Asimismo se destaca que paradójicamente el avance se ha dado en los indicadores referentes a la competitividad académica, sin embargo, éstos requieren seguir fortaleciéndose y para el caso de la capacidad académica, es necesario establecer mecanismos que permitan que el profesorado mejore su nivel de habilitación, alcance el perfil deseable PROMEP y se dé el desarrollo de los CA para su posterior consolidación. Por ello, es necesario iniciar con estos procesos, de lo contrario representará un riesgo para consolidar a la universidad como una institución de excelencia académica reconocida.

En total congruencia con las políticas institucionales y con la visión al 2020 es claro que se requiere continuar fortaleciendo por un lado las fortalezas clave de la universidad y por otro atacando aquellos aspectos que representan dificultad para que la institución avance en su mejora. Sin duda, continuar avanzando en la solución de la problemática institucional requiere constancia en la aplicación y mantenimiento de las estrategias implantadas.

Por otro lado, es fundamental tener permanentemente en claro que el logro y cumplimiento de las metas planteadas requiere cristalizar los esfuerzos invertidos en el proceso de planeación, para lo cual se vuelve imprescindible definir esquemas de evaluación que converjan hacia la implantación de procesos de mejora continua de la calidad, tal como se ha venido realizando hasta la fecha sustentados en el sistema de calidad que se tiene.

En consecuencia, derivado de los planteamientos presentados en la construcción de los ProPE y por ende del ProFOE, se vislumbra una clara perspectiva para el cumplimiento y logros de los objetivos estratégicos plasmados, el avance hasta ahora alcanzado es valioso, situación que por sí misma se ha constituido en una fortaleza que debe ser impulsada y aprovechada como marcan los planteamientos de la planeación estratégica.

Considerando la similitud que se advierte entre los diferentes indicadores relativos a la capacidad y competitividad académica, así como los que se refieren a un PE de buena calidad, las políticas, los objetivos y las estrategias que han sido implantadas para lograr la excelencia académica, han sido homologadas en los diferentes programas, por supuesto, para cada carrera existen particularidades, no obstante, en los términos académicos de carácter general la problemática debe ser atendida.

De esa manera, los diferentes programas han revelado fortalezas y debilidades aproximadas, así como áreas de oportunidad y amenazas también convergentes, es por ello que tomando en cuenta esta situación, se han estructurado proyectos afines tanto en el ámbito del ProFOE como del ProGES.

Sin duda los proyectos que se proponen son de tipo transversal, por lo que su implementación incidirá en la solución de las debilidades de todas las carreras que se han evaluado en los respectivos ProPES. Por lo tanto, consideramos que con la actual tendencia de la dinámica que se ha impuesto la universidad, puede alcanzar las metas programadas en forma independiente a la aprobación de los proyectos, aunque en un tiempo mayor, es decir; por el contrario, contando con la aprobación de los proyectos los resultados comenzarán a presentarse en un menor plazo. Por ello la importancia de contar con el apoyo que se plantea para alcanzar las metas en un periodo más breve y posicionar a la universidad en el ámbito estatal y nacional como una institución de excelencia.

Los aspectos de mayor preocupación se refieren al mejoramiento del grado de habilitación del profesorado, situación que incide en el desarrollo de los cuerpos académicos y en las líneas generales de aplicación del conocimiento. Por su parte, los aspectos relacionados a la competitividad académica, a la fecha han sido atendidos en el marco del programa de tutorías, sin embargo, se requieren alternativas diferentes que permitan la construcción del camino de la excelencia académica de forma más directa.

Los proyectos propuestos tanto en el ProGES como en el ProFOE, surgen como medidas de atención y solución de problemas que enfrenta la universidad. Los tres proyectos surgen de un proceso reflexivo que se da en forma colegiada entre los diferentes grupos que participaron en la gestación del presente PIFI y de sus Programas soporte: ProGES y ProFOE. Reconocemos que la cuantificación de recursos pudiera considerarse alto, sin embargo, es pertinente destacar que la calidad no sólo requiere trabajo, sino soporte financiero.



En tal sentido, todo el análisis presentado a lo largo del texto, deja ver la profundidad del conocimiento que se tiene de la realidad en que está sumida la universidad, reconocemos que aún tenemos debilidades que deben atenderse, pero también contamos con fortalezas que soportan todo el quehacer institucional, así también, tenemos claro que las debilidades han sido atendidas, se ha trabajado para que éstas se transformen en fortalezas y, en ese sentido, lo que se ha descrito en apartados anteriores no es otra cosa que el esfuerzo realizado por todos los que participamos en el desarrollo de esta universidad.



V. Contextualización del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (ProFOE) y de Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 2012-2012

Los esquemas de planeación estratégica que han caracterizado al Programa PIFI y ahora al PROFOE, es la participación colectiva y colegiada en los procesos de evaluación e integración de las propuestas que resultan de los análisis emprendidos de cada uno de los rubros que desde la visión de la gestión y del ámbito académico deben ser tomados en cuenta, para su atención.

El presente Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, es el resultado de un proceso de autoevaluación en donde se enmarcan los dos aspectos centrales de la institución, la gestión y el académico; ambos sustentan el quehacer cotidiano de la institución, de manera tal que las deficiencias de uno se logran reflejar de manera integral en todo el proceso educativo. Por ello, el reconocer las fortalezas y debilidades de la institución permite establecer los parámetros que deben orientar las estrategias de fortalecimiento requeridas.

Como parte de la política educativa de la presente administración, se realiza permanentemente un ejercicio de planeación estratégica a través de la autoevaluación y diagnóstico del contexto de la universidad en el que participa toda la comunidad universitaria.

En congruencia con esta política y los resultados del ejercicio de planeación estratégica, con la finalidad de participar en los procesos de evaluación del desempeño educativo de los centros de enseñanza, se tiene una estrecha comunicación con los Comités Interinstitucionales de Evaluación Superior CIEES y los organismos reconocidos por los Comités para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), a los cuales les corresponde evaluar y acreditar respectivamente los programas de estudio de las instituciones de educación superior, dentro de las que se encuentran las universidades tecnológicas.

También la gestión institucional juega un papel fundamental en el desarrollo de las acciones emprendidas por los órganos académicos de las escuelas. De esta manera la gestión y los órganos académicos se relacionan estrechamente en los procesos de planeación estratégica dirigidos a la consolidación del desempeño en los centros educativos.

En el caso particular de las universidades tecnológicas se deben adoptar formas a través de las cuales el marco normativo institucional sirva de guía en el quehacer educativo considerando los factores locales como determinantes en la evolución institucional.

El entorno social de las universidades tecnológicas favorece en términos generales una apropiada relación con los sectores productivos, quienes las ven como la oportunidad de lograr un desarrollo propio a partir del aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y el capital humano con que cuentan. La Universidad Tecnológica de la Selva cumple con esta premisa por estar ubicada en una región que cuenta con abundantes recursos para el desarrollo agropecuario, turístico, forestal y agroindustrial, que contrastan con los problemas sociales derivados del conflicto de 1994, vigentes a la fecha después de 20 años.

Sin embargo, reconociendo sus limitaciones, la institución se ha propuesto llevar a cabo compromisos de desarrollo propio que promuevan en el mediano plazo la participación de los sectores y las instituciones locales que tienen conocimiento pleno del entorno, para que mediante su colaboración creciente se logren impulsar procesos locales apegados a las necesidades reales del tejido social.

En ese sentido, este marco permite hacer referencia a que el enfoque estratégico se centra en el entorno, las características propias de la universidad y de sus PE, por ello, la visión y misión institucionales nos colocan sobre la estructura de un viejo paradigma que subyace en el esquema de promover beneficios para la región y a la vez, ser la generadora de un cambio de mentalidad, que permita el desarrollo regional a través de la aplicación de diversas estrategias. Sin embargo para concretar esta expectativa, se requiere en primer lugar la consolidación institucional mediante la reducción de las brechas de calidad entre los diferentes PE, mejorando y elevando la capacidad y competitividad académica.

Estas expectativas requieren tener claramente identificada la realidad institucional, por lo que ha sido necesario realizar un ejercicio de autoevaluación en los ámbitos particular de los PE y general de la institución para identificar el grado de evolución que se ha logrado al término de un año.



Con esta claridad de la situación que cada PE encierra, se pudo determinar que efectivamente las brechas entre éstos han continuado reduciéndose, por tal motivo, resulta evidente que comparten necesidades y expectativas similares; por ello y con el propósito de atender en forma integral las diferentes carreras cuyas líneas y estrategias de acción convergen simultáneamente encontrando puntos comunes para el desarrollo y mejoramiento de capacidad y competitividad académica, se estructuraron proyectos integrales en el marco del ProFOE y del ProGES que tienen por objetivo central el de alcanzar la excelencia académica, cuidando la calidad de los programas educativos y que estos sean siempre reconocidos gracias al respaldo del sistema de gestión de calidad.

El desarrollo académico de la universidad va de la mano con los procesos de gestión de la misma, sin duda alguna los rubros de carácter estrictamente académico se constituyen en procesos sustantivos del desarrollo y consolidación de la institución, sin embargo, éstos no pueden ocurrir eficientemente si no se cuenta con un soporte administrativo y de gestión que garantice el desarrollo académico, la identificación que se realiza de la problemática estructural desde la gestión institucional resulta fundamental, toda vez que los problemas estructurales representan las razones y causas que pueden entorpecer la operación institucional, por ello su atención redundante de forma directa sobre los aspectos de carácter académico. Las reflexiones ocurridas durante el proceso de análisis y actualización de la planeación del ProGes permitió conocer que los problemas estructurales actuales de la institución son transversales para toda la oferta educativa y para el desarrollo de los procesos académicos, en razón de ello, se identificó la necesidad mantener la calidad académica de los PE mediante el impulso a los procesos de acreditación por los COPAES de las carreras que están pendientes de sujetarse a este proceso para ser reconocidas como PE por su buena calidad, en razón de esta necesidad uno de los proyectos ProGes se orienta hacia la atención de ésta. Otro aspecto que también se logró visualizar es la necesidad de dotar a la institución de más elementos que le brinden mayores fortalezas y que contribuyan a posicionarla en un mejor escenario, en donde la competitividad de la institución se vea renovada a través de contar con un mayor número de reconocimientos de gestión que en forma simultánea a los académicos impulsen a la universidad hacia su consolidación institucional. En razón de ello, el segundo proyecto que se planteó en el contexto del ProGes fue uno para favorecer la certificación con base en las Normas ISO 14000, ISO 50000, la equidad de género y los esquemas de seguridad en el marco del fortalecimiento de la protección civil al interior de la misma.

Por su parte, los problemas identificados desde el ámbito académico reflejan la dispersión entre los PE y resultan estratégicos en cuanto a cómo orientar las estrategias y acciones para que esas diferencias se reduzcan. Es decir, los problemas de carácter académico reflejan el grado de las brechas entre los diferentes PE, sin embargo, tomando como referente la política pública de la actual administración gubernamental nos queda claro como institución que el desarrollo académico de la universidad se sustenta en la capacidad y competitividad académica, características en las que debe prevalecer la buena calidad de los PE, por lo tanto, la planeación estratégica de la institución en el presente ejercicio se alinea a los Objetivos 2 y 3 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 que a la letra señalan: “Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México” y “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”. Específicamente se buscó establecer que las políticas institucionales se alinearan a algunas de las Líneas de acción de las Estrategias 2.3, 2.4 2.5, 2.6, 2.7, 3.1 y 3.2.

En el contexto del ProGES se estructuraron proyectos de carácter transversal que pretenden atender en forma prioritaria la debilidad de la acreditación de los PE que representa un problema común a varios PE, también se optó por buscar nuevos esquemas de calidad bajo la certificación de diferentes contextos en base a las normas de estandarización.

En el aquel caso del proyecto ProFOE, se hizo un planteamiento integral que busca beneficiar a todos los PE desde los diferentes requerimientos de cada uno, que aunque diferentes son de carácter transversal en el sentido de buscar mejorías en la competitividad académica de cada PE para beneficio de los alumnos.

En consecuencia, los procesos de análisis de la gestión y de la situación del ámbito académico, dieron la pauta para identificar la problemática desde ambos escenarios a fin de que en forma convergente se lograran definir las políticas, estrategias y acciones que la universidad tendrá que emprender para poder



lograr los objetivos y las metas que han sido planteados en cada caso. El proyecto integral que fue planteado desde la visión académica busca atender de forma puntual los aspectos que se han identificado con rezago, que tienen poco avance y que de atenderlos oportunamente permitirán a la universidad posicionarse en un escenario de calidad académica reconocida como hasta ahora se ha dejado patente con el reconocimiento que la SEP ha hecho a la institución desde el año 2006 hasta el 2012.



VI. Valores de los indicadores institucionales a 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

En el apartado de los anexos, se incluye el correspondiente a los valores de los indicadores institucionales. (Anexo XII, Guía PIFI).



VII. Formulación del proyecto integral PIFI-ProFOE.

El proyecto integral planteado en el marco del ProFOE se presenta en el documento en cuestión, a fin de atender puntualmente este punto también será incluido en este documento presentándose como un anexo.



VIII. Consistencia interna del PIFI 2014-2015 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre PE.

Dentro del proceso de mejora continua establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la Norma ISO 9001:2008, se identificó la necesidad de rediseñar la misión y visión institucional.

En este apartado haremos referencia a su visión, la cual a la letra dice: **“En el 2020, la Universidad Tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura en beneficio de la comunidad”** para lograr llegar a dicha visión, es fundamental contar con una misión institucional que permita construir de forma continua los nexos que permitan alcanzar la visión, en tal sentido, la Universidad Tecnológica de la Selva tiene como misión: **“Brindar educación superior tecnológica de calidad, realizar investigación aplicada y difundir los valores de la cultura, para formar profesionistas íntegros, competitivos y emprendedores, comprometidos con el desarrollo del país y con el uso sustentable de los recursos naturales”**.

Ante la nueva visión de la universidad se ha establecido el reto de ser la mejor institución de educación superior en Chiapas, con un alto reconocimiento académico; lo que obliga a una nueva dinámica constante de esfuerzo y trabajo continuo. El carácter académico que le ha impreso a todas sus acciones dejan ver que el esfuerzo coordinado y reflexionado es la base para posicionarla en un nivel de excelencia.

La actualización de las políticas públicas suponen una obligatoriedad en las instituciones educativas para favorecer el desarrollo de esquemas que busquen establecer y en su momento fortalecer a sectores sociales antes poco considerados, tal es el caso de la promoción de la equidad de género en las comunidades universitarias, para nuestro caso, esta situación representa un elemento valioso que incidirá en la recontextualización de los aspectos culturales y de idiosincrasias particulares a las comunidades indígenas, es por ello que la implantación de estrategias orientadas hacia cambiar estos factores conceptuales en nuestros alumnos y personal nos pone en una situación de ventaja para poder alcanzar la misión que la universidad se ha propuesto.



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2014-2015 (PIFI-PROFOE)

Visión	En el 2020, la Universidad Tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura en beneficio de la comunidad.		
Objetivos Tácticos	Incrementar la de absorción institucional con el ingreso de una mayor matrícula de nuevo ingreso, para elevar la rentabilidad social de la institución y brindar un mayor beneficio a los jóvenes que egresan del nivel medio superior del estado	Ampliar la cobertura institucional a través de la diversificación de su oferta educativa teniendo como característica la pertinencia de ésta en beneficio de los sectores del entorno social y productivo, logrando con ello atender la demanda de la región de estudios superiores de calidad certificada en la región y en el estado.	Elevar la competitividad y capacidad académica para consolidar el desarrollo institucional de y lograr en el 2020 posicionar a la universidad como la institución de educación superior tecnológica más reconocida en el estado de Chiapas para atender la demanda de los sectores sociales y productivos.
Objetivos Estratégicos	<p>Actualizar el Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) para el periodo 2013-2017.</p> <p>Asegurar la competitividad académica de la institución, mediante el soporte al proceso académico para el cumplimiento de los criterios establecidos por los CIEES y COPAES, dando Fortalecer el proceso del seguimiento de egresados que permita conocer la situación laboral y de continuidad de estudios de éstos.</p> <p>Actualizar el programa de capacitación del personal docente y administrativo para elevar los niveles de habilitación y eficiencia en los ámbitos académicos y de gestión.</p> <p>Continuar con las gestiones realizadas por la Rectoría ante el Gobierno del Estado para asegurar el flujo de los recursos presupuestales asignados con base en el Convenio de Asignación</p> <p>Actualizar los programas existentes que promueven la generación de ingresos propios en beneficio de la institución y de los aspectos académicos.</p> <p>Incrementar la rentabilidad social mediante el uso óptimo de la infraestructura en aulas y laboratorios con una planeación participativa y el establecimiento de prioridades de uso.</p>		
Análisis	<p>Con la actualización de la planeación de la gestión se contribuirá en mayor medida a establecer las bases para que la Universidad Tecnológica de la Selva logre la consolidación académica, ello permitira alcanzar el reconocimiento como la mejor institución de educación superior tecnológica en el estado de Chiapas, no sólo en la expectativa de los jóvenes egresados del nivel medio superior que verán a la universidad como la mejor opción para continuar sus estudios profesionales, sino también en los entornos social y productivo logrando así consolidar el liderazgo en innovación tecnológica para lograr ser la mejor opción de ingeniería aplicada en la región por su calidad y competitividad, siendo el centro de reclutamiento primario de las empresas.</p> <p>Realizando un análisis de los proyectos planteados en el presente ProGES se considera que impactan las problemáticas transversales de los PE identificados en el ProFOE que fueron priorizadas de acuerdo a la situación actual de la institución. Es necesario mencionar que varios de estos problemas están siendo atendidos mediante la planeación, seguimiento y proceso de mejora continua, establecido en el Sistema de Gestión de Calidad Institucional, además de estarse atendiendo mediante la gestión del Rector y la alta dirección, con el apoyo de los equipos de trabajo, es por ello que en el presente proyecto se plantean los objetivos que se considera requieren el apoyo del fondo PROFOCIE para fortalecer el desarrollo estratégico de la UTs, de acuerdo al análisis realizado.</p>		



Asimismo, resulta valioso considerar que las diversas acciones de gestión emprendidas en términos de los proyectos planteados, han considerado la reducción de las brechas entre los programas educativos y ahora, entre la sede principal y sus tres extensiones académicas, en vez que esto pueda representar un lastre, se debe ver con una óptica de mejora, de ampliación de la cobertura institucional y de la promoción del desarrollo social y productivo en áreas de alta marginación, en razón de ello, la Universidad Tecnológica de la Selva, busca consolidarse para poder continuar desarrollándose en los niveles académicos subsiguientes al 5A.

También resulta fundamental señalar la consistencia general de los análisis realizados en términos de la actualización de planeación estratégica y de la autoevaluación, asociando las políticas institucionales con la problemática identificada. Se presenta matriz de consistencia donde se relaciona la problemática identificada con aquellos objetivos, políticas, estrategias y acciones que permitirán su atención.

Por otro lado, se destaca el hecho de mencionar que en estos planteamientos se abordan esencialmente los aspectos de gestión, sin embargo, también se hace referencia esquemas académicos que van ligados a los procesos administrativos, por ello, se un planteamiento integral en la planeación institucional. La nomenclatura de referencia en la matriz, se precisa en el capítulo siguiente.

Matriz de Consistencia para analizar los aspectos de la gestión institucional.

No	Objetivos Estratégicos	Políticas	Estrategias.	Acciones					Problemáticas Identificada
				1	2	3	4	5	
1	III.3.1	III.4.1	III.5.1	III.5.1.1	III.5.1.2	III.5.3			*Atención oportuna a toda la problemática estructural identificada.
2	III.3.2	III.4.2	III.5.2	III.5.2.1	III.5.2.2	III.5.2.3			
3	III.3.3	III.4.3	III.5.3	III.5.3.1	III.5.3.2	III.5.3.3	III.5.3.4		
4	III.3.4	III.4.4	III.5.4	III.5.4.1					
5	III.3.5	III.4.5	III.5.5	III.5.5.1	III.5.5.2	III.5.5.3			
6	III.3.6	III.4.6	III.5.6	III.5.6.1	III.5.6.2				
7	III.3.7	III.4.7	III.5.7	III.5.7.1	III.5.7.2	III.5.7.3	III.5.7.4		
8	III.3.8	III.4.8	III.5.8	III.5.8.1	III.5.8.2	III.5.8.3	III.5.8.4	III.5.8.5	
9	III.3.9	III.4.9	III.5.9	III.5.9.1	III.5.9.2	III.5.9.3			
10	III.3.10	III.4.10	III.5.10	III.5.10.1	III.5.10.2				
11	III.3.11	III.4.11	III.5.11	III.5.11.1					1. Impulsar el reconocimiento a la re-nivelación salarial del personal docente de la UT 2. Asignación de recursos presupuestales a las UA's para su operación. 3. Gestión para la homologación de recursos presupuestales y cumplimiento al Convenio de Asignación Presupuestal.
12	III.3.12	III.4.12	III.5.12	III.5.12.1	III.5.12.2	III.5.12.3	III.5.12.4		1. Entorno social hostil y conflictivo. 2. Dotación del servicio de agua entubada potable por parte del Ayuntamiento Municipal.
13	III.3.13	III.4.13	III.5.13	III.5.13.1					1. Evaluación y acreditación de Programas Educativos evaluables por los CIEES y COPAES.
14	III.3.14	III.4.14	III.5.14	III.5.14.1	III.5.14.2	III.5.14.3	III.5.14.4		
15	III.3.15	III.4.15	III.5.15	III.5.15.1	III.5.15.2	III.5.15.3	III.5.15.4		
16	III.3.16	III.4.16	III.5.16	III.5.16.1	III.5.16.2	III.5.16.3			
17	III.3.17	III.4.17	III.5.17	III.5.17.1	III.5.17.2 E	III.5.17.3	III.5.17.4	III.5.17.5	
18	III.3.18	III.4.18	III.5.18	III.5.18.1	III.5.18.2	III.5.18.3	III.5.18.4		1. Laboratorio de Informática para la biblioteca 2. Fortalecer la conectividad institucional
19	III.3.19	III.4.19	III.5.19	III.5.19.1	III.5.19.2 I				
20	III.3.20	III.4.20	III.5.20	III.5.20.1	III.5.20.2	III.5.20.3			
21	III.3.21	III.4.21	III.5.21	III.5.21.1	III.5.21.2	III.5.21.3			
22	III.3.22	III.4.22	III.5.22	III.5.22.1	III.5.22.2	III.5.22.3	III.5.22.4		

Como se ha señalado, la problemática estructural del ámbito de la gestión que interfiere con el desarrollo institucional, se ha solventado, sin embargo, con la operación normal han surgido nuevos problemas estructurales que de no ser atendidos interferirán en su buen funcionamiento.

La lógica seguida en el proceso de actualización de la planeación institucional se construye a partir de tener claro los esquemas planteados no sólo en la problemática estructural identificada desde la perspectiva de la gestión, sino también se toma como insumo fundamental la planeación sectorial aterrizada a través de los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal; así como también desde la visión de los Programas Sectoriales de Educación, es decir, se consideró la política pública que busca lograr una educación superior de calidad reconocida, así como también considerar elevar la atención a la cobertura para un mayor beneficio social. En ese sentido hemos logrado articular que los problemas identificados no sólo de carácter estructural, sino también aquellos que no dependen esencialmente de la institución y que obedecen a variables externas que la universidad no puede controlar. En ese sentido, tomando como punto de referencia la problemática que fue identificada y descrita en apartados anteriores, busca ser atendida y solventada a través de la definición clara de los objetivos que la institución se planteó y para



lograr que éstos se aterricen fue necesario plantear las políticas, estrategias y acciones debidamente coordinadas focalizadas hacia la atención de la problemática que la universidad presenta.

Fueron descritas de forma vinculada las políticas, estratégicas y acciones que pretenden atender puntualmente aquellos aspectos de índole que no sólo corresponden a la gestión, sino de los resultados de este proceso que se traducen a rubros de carácter académico, esto quiere decir que no es posible desvincular los procesos administrativos de los procesos académicos, sobre todo cuando su busca que los logros de la institución se construyan con base a la alineación a la política pública.

Como se ha señalado, la problemática estructural del ámbito de la gestión que interfiere con el desarrollo institucional, se ha solventado, sin embargo, con la operación normal han surgido nuevos problemas estructurales que de no ser atendidos interferirán en su buen funcionamiento.

Uno de ellos se relaciona a la conectividad de la señal del internet que permita la comunicación y los flujos de información entre las tres sedes académicas y la sede principal, la carencia del servicio de internet en esta regiones debido a su posicionamiento geográfico y marginación genera la falta de la prestación de los servicios por parte de Telmex, en razón de ello, se vuelve necesario establecer acciones alternas tal como los servicios satelitales. Ello sin duda vendrá a contribuir en la buena atención al alumnado, toda vez que se reflejará en el cumplimiento de los planes y programas de estudio.

Otro aspecto, se refiere a la atención de una política ambiental que impulse el desarrollo de acciones limpias en las actividades institucionales, para ello se busca implantar la certificación bajo la norma ISO 14000 de Administración Ambiental, situación que vendrá a fortalecer los esquemas de certificación y acreditación que la institución preserve como una política institucional que le otorga fortalezas que le permiten ofrecer servicios educativos de calidad.

El desglose que se presentó de los objetivos, políticas, estrategias y acciones obedece al hecho de que éstos dejen comprender el grado de relación que se establece entre cada fase de esta planeación estratégica cuyo propósito es lograr la atención de la problemática y el logro de la visión institucional en el contexto de la gestión y de la parte académica.

Asimismo, es importante destacar que los análisis presentados así como los esquemas de atención consideran la atención de la actual política pública impulsada desde la versión del PIFI 2012, relacionada a la equidad de género como un elemento clave y fundamental para el desarrollo social y de las comunidades, situación que no se deja de lado y se retoma como parte de los puntos de orientación que se presenta en la guía de actualización del PIFI 2014.

Las acciones planteadas atacan en forma directa la problemática referida en la que las acciones de la institución en atención a ésta contribuirán a revertir la situación estructural comentada.

En congruencia con las políticas institucionales que fueron establecidas, la formulación del ProFOE se sustenta en la construcción de los diagnósticos y en la definición de objetivos, metas y acciones prioritarias expresadas en cada uno de los ProPE de las Divisiones de Carreras de Administración, Turismo, Agroalimentos y Tecnologías de Información y Comunicación, con lo que se garantiza una vez que se ponga en ejecución la atención de los problemas estructurales que inciden en la calidad de los PE, con lo que además se da respuesta a las observaciones del Comité de Evaluación del PIFI 2012, considerando los criterios para someter a evaluación (CIEES) y acreditación (COPAES) a los PE evaluables de la Institución. Los aspectos abordados pretenden dejar en claro la relación entre las debilidades que requieren ser atendidas y las estrategias para abordarlas.

Verificación de la congruencia con la visión de la institución

A continuación se presenta la relación que existe entre la visión de la institución y el plan institucional de desarrollo (PIDE) con las debilidades encontradas durante el análisis de fortalezas y debilidades de los programas educativos, y las metas compromiso que se plantean para su solución.



Visión	Debilidades priorizadas de los PE	Acciones a realizar
En el 2020, la Universidad Tecnológica de la Selva será la institución de educación superior tecnológica más reconocida en Chiapas por la competitividad y posicionamiento de sus egresados en los sectores público, social y privado; por la investigación aplicada que desarrolle y transfiera a la planta productiva; así como por la preservación y difusión de la cultura en beneficio de la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> Alto índice de deserción en los dos primeros cuatrimestres. Actualización de la planta docente en áreas de especialidad y capacitación en formación pedagógica. Nivel de habilitación con estudios de posgrado de los docentes de los CA que incidan en las LGAPC. Número de PTC con perfil deseable PROMEP. Bajo grado de consolidación de los CA debido a su registro reciente ante PROMEP. Falta de PTC inscritos al SNI. Insuficiencia de equipo de cómputo e informático para las actividades de los PTC y de estudiantes. Deficiente mecanismo de difusión de los servicios tecnológicos. Carencia de instrumentos automatizados para el seguimiento de egresados del nivel 5B, 5B2 y 5A. Insuficientes herramientas tecnológicas para fortalecer el dominio del idioma francés en el PE de la División de Turismo y para la participación en las convocatorias de movilidad estudiantil a Francia. No se cuenta con la totalidad de la matrícula inscritas en PE evaluables de buena calidad. Bajo índice de movilidad estudiantil dentro de los programas en los que participa la universidad. Baja participación de alumnos en congresos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar 2 cursos de formación pedagógica para la planta docente. ✓ Gestionar 2 cursos de desarrollo humano para la planta docente. ✓ Gestionar la participación de 8 PTC para que realicen estancias en el sector productivo. ✓ Formar 4 redes de colaboración con otros CA. ✓ Organizar un seminario para el análisis y validación de resultados de la investigación. ✓ Generar 4 publicaciones derivado de los proyectos en redes de colaboración. ✓ Realizar 4 proyectos de investigación en redes de colaboración con otros CA. ✓ Participación de 8 docentes como ponentes en ocho congresos. ✓ Realizar la difusión de los servicios tecnológicos a organismos empresariales y/o gubernamentales. ✓ Impartir cursos extracurriculares en el tema de equidad de género para cada PE. ✓ Impartir cursos extracurriculares en el tema de interculturalidad para cada PE. ✓ Alcanzar una eficiencia terminal y un índice de titulación cuando menos del 70% ✓ Fortalecer el programa psicopedagógico y médico. ✓ Fortalecer las herramientas de evaluación innovadoras para medir las competencias profesionales adquiridas por los estudiantes. ✓ Fortalecer la parte práctica de los estudiantes de cada PE en laboratorios de cómputo e idiomas. ✓ Gestionar la visita de evaluación y acreditación para los PE evaluables por parte de los organismos reconocidos por CIEES y COPAES. ✓ Gestionar los convenios para programas de movilidad estudiantil de 35 alumnos de las cuatro divisiones de la institución. ✓ Gestionar cursos extracurriculares de lenguas extranjeras, desarrollo humano y formación psicopedagógica para fortalecer los programas de movilidad. ✓ Gestionar la participación de alumnos a congresos.

Debilidades priorizadas de los PE	Acciones a realizar	Metas compromiso a 2015																		
<ol style="list-style-type: none"> Alto índice de deserción en los dos primeros cuatrimestres. Actualización de la planta docente en áreas de especialidad y capacitación en formación pedagógica. Nivel de habilitación con estudios de posgrado de los docentes de los CA que incidan en las LGAPC. Número de PTC con 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar 2 cursos de formación pedagógica para la planta docente. ✓ Gestionar 2 cursos de desarrollo humano para la planta docente. ✓ Gestionar la participación de 8 PTC para que realicen estancias en el sector productivo. ✓ Formar 4 redes de colaboración con otros CA. ✓ Organizar un seminario para el análisis y validación 	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Capacidad Académica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Número de PTC con:</td> </tr> <tr> <td>Especialidad</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Maestría</td> <td>41</td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Posgrado</td> </tr> <tr> <td>Posgrado en el área de su desempeño</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Doctorado en el área de su desempeño</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Pertenencia al SNI / SEI</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Capacidad Académica		Número de PTC con:		Especialidad	7	Maestría	41	Doctorado	6	Posgrado		Posgrado en el área de su desempeño	50	Doctorado en el área de su desempeño	6	Pertenencia al SNI / SEI	2
		Capacidad Académica																		
		Número de PTC con:																		
		Especialidad	7																	
Maestría	41																			
Doctorado	6																			
Posgrado																				
Posgrado en el área de su desempeño	50																			
Doctorado en el área de su desempeño	6																			
Pertenencia al SNI / SEI	2																			



<p>perfil deseable PROMEP.</p> <p>5. Bajo grado de consolidación de los CA debido a su registro reciente ante PROMEP.</p> <p>6. Falta de PTC inscritos al SNI.</p> <p>7. Insuficiencia de equipo de cómputo e informático para las actividades de los PTC y de estudiantes.</p> <p>8. Deficiente mecanismo de difusión de los servicios tecnológicos.</p> <p>9. Carencia de instrumentos automatizados para el seguimiento de egresados del nivel 5B, 5B2 y 5A.</p> <p>10.No se cuenta con la totalidad de la matrícula inscritas en PE evaluables de buena calidad.</p>	<p>de resultados de la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Generar 4 publicaciones derivado de los proyectos en redes de colaboración. ✓ Realizar 4 proyectos de investigación en redes de colaboración con otros CA. ✓ Participación de 8 docentes como ponentes en ocho congresos. ✓ Realizar la difusión de los servicios tecnológicos a organismos empresariales y/o gubernamentales. ✓ Impartir cursos extracurriculares en el tema de equidad de género para cada PE. ✓ Impartir cursos extracurriculares en el tema de interculturalidad para cada PE. ✓ Alcanzar una eficiencia terminal y un índice de titulación cuando menos del 70% ✓ Fortalecer el programa psicopedagógico y médico. ✓ Fortalecer las herramientas de evaluación innovadoras para medir las competencias profesionales adquiridas por los estudiantes. ✓ Fortalecer la parte práctica de los estudiantes de cada PE en laboratorios de cómputo e idiomas. ✓ Gestionar la visita de evaluación y acreditación para los PE evaluables por parte de los organismos reconocidos por CIEES y COPAES. ✓ Gestionar los convenios para programas de movilidad estudiantil de 35 alumnos de las cuatro divisiones de la institución. ✓ Gestionar cursos extracurriculares de lenguas extranjeras, desarrollo humano y formación psicopedagógica 	<p>Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP</p>	9
		<p>Participación en el programa de tutoría</p>	68
		<p>Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año</p>	89
		<p>Competitividad Académica</p>	
		<p>Número de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia</p>	20
		<p>Número de PE actualizados en los últimos cinco años</p>	20
		<p>Número de PE actualizados en el enfoque centrado en el aprendizaje.</p>	20
		<p>Número de PE que alcanzarán el Nivel 1 de los CIEES</p>	5 PE del nivel 5A evaluables
		<p>Número de PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES</p>	9 PE del nivel 5B evaluables
		<p>Eficiencia Terminal</p>	
<p>Número de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %</p>	6 todos los programas de ingeniería lograran esta tasa.		
<p>Número y % de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %</p>	6 los programas de ingeniería.		



	para fortalecer los programas de movilidad. ✓ Gestionar la participación de alumnos a congresos.	
--	---	--

En el consenso de la evaluación que se realizó a los proyectos que se presentan en el ProGES, se consideró como punto fundamental desde la perspectiva de la transversalidad de la problemática identificada la necesidad de atender dos aspectos necesarios, uno de ellos la acreditación de los programas educativos evaluables a fin de que estos trasciendan hacia programas de calidad y con ello elevar la competitividad de la oferta educativa de la universidad, en ese sentido, se planteó como proyecto buscar la acreditación de nueve programas educativos, cuatro del nivel de Técnico Superior Universitario y cinco del nivel de ingeniería. La factibilidad para lograr atender esta problemática de la calidad de la oferta educativa se presentó en un horizonte de tiempo de dos años: 2014 y 2015 y la posibilidad de concretar esta situación es la disponibilidad de recursos presupuestales para el pago de los procesos de acreditación.

Otros aspectos de importancia que son de carácter estratégico para la institución, los representan la certificación de la equidad de género, la certificación de la universidad bajo las Norma ISO 14001, ISO 26000 e ISO 50001, también resalta la problemática de la conectividad institucional y los esquemas de seguridad e higiene bajo la perspectiva de la política pública de la protección civil. En ese sentido se planteó el segundo proyecto con el objeto de atender la transversalidad institucional de la certificación de la universidad desde diferentes ángulos, así como de los aspectos de la conectividad que brinda beneficio directa no sólo a los aspectos de gestión y procesos administrativos, sino fundamentalmente incide la parte del desarrollo académico de los alumnos de los diferentes programas educativos y por último, se presentó la necesidad de atender los esquemas de seguridad interna para garantizar la integridad institucional y de sus Unidades Académicas. La factibilidad que se identifica en cuanto a la posibilidad de superar los diferentes aspectos presentados es elevada y se reduce también a la disponibilidad de los recursos presupuestales para la atención a la problemática señalada.

En el planteamiento de los proyectos específicos en el ProFOE y en el ProGES para los esquemas señalados, fueron considerados costos que se revisaron revisados mediante las cotizaciones y costeo específico, por lo tanto los recursos solicitados no se alejan de la realidad, sin embargo pueden tener variaciones entre las fechas en que se presentan y las fechas en que se autorizan los recursos. Lo que es importante destacar es que de no autorizarse los recursos como se han planteado limitarán el cumplimiento de los objetivos y de las metas definidas para cada uno de los proyectos.



IX. Concentrado de proyectos integrales del ProFOE y ProGES

En los apartados correspondientes a los documentos ProFOE y ProGES, se presentan los tres proyectos establecidos.



X. Conclusiones.

El desarrollo del PIFI en su versión 2014-2015, considera los aspectos evaluados con bajos valores logrados en la versión 2012, y se toman en cuenta las recomendaciones y los puntos de énfasis en donde se debe aterrizar para la construcción de la presente versión.

Los esfuerzos para consolidar a la universidad, deben enfocarse a lograr que la institución consiga colocarse en esquemas aceptables de calidad educativa en el panorama regional, estatal y nacional, a través de la mejora de la capacidad y competitividad académica, aprovechando su ventaja competitiva que la ubican como un centro educativo de particularidades únicas.

La consideración de los aspectos recomendados en la guía 2014 y de aquellos con bajos valores en la evaluación realizada permitió establecer medidas de atención y corrección a los diferentes aspectos comentados a lo largo del documento, sobresalen aquellos que determinan el desarrollo de la capacidad y competitividad académica.

Es necesario continuar atendiendo en forma efectiva las recomendaciones hechas por los COPAES a los PE que alcanzaron el nivel 1 de los CIEES, para lograr posicionar a la universidad como una institución de excelencia académica en la entidad con todos sus PE acreditados.

Sumado a lo anterior se requiere continuar con la mística de la mejora continua de nuestros procesos certificados para continuar manteniendo la certificación, para contar como hasta hoy con el reconocimiento de la sociedad por la excelencia académica.

Las propuestas que se presentan se enfocan a solventar gran parte de las deficiencias comentadas durante el desarrollo del presente documento, específicamente a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, la formación y consolidación de cuerpos académicos, la atención inmediata a la problemática estructural identificada y en general a mejorar la eficiencia de los servicios estudiantiles y los diferentes aspectos que por sí mismos reflejan el desarrollo de un Modelo Educativo centrado en el aprendizaje.

Es importante no perder de vista la mejora permanente de los procesos de gestión, ya que representan el soporte administrativo para el logro de los resultados académicos que nos estamos proponiendo.

En congruencia con el desarrollo académico y crecimiento institucional, se requiere vigilar y evaluar de forma permanente las acciones de mejora de la infraestructura educativa, que permita contar con los espacios educativos requeridos para el desarrollo de la actividad académica y administrativa a favor del desarrollo institucional.

Con respecto a la competitividad académica, se mantendrá la acreditación de los PE por organismos reconocidos por el COPAES, someter al proceso de acreditación a los PE evaluables. Se plantea como necesidad la acreditación de 9 PE, 4 de TSU y 5 de ING, en el marco de las carreras de TSU el proceso será en 2014. En 2015 se buscará la evaluación y/o acreditación de los 5 PE del nivel de ingeniería por los CIEES y COPAES, respectivamente.

También se encontró que es necesario disminuir el índice de deserción cuatrimestral para el nivel de TSU principalmente en los dos primeros cuatrimestres, para mejorar la eficiencia terminal y de titulación, atendiendo las principales problemáticas psicopedagógicas, académicas y de desarrollo humano mediante acciones de atención a los alumnos como son cursos de capacitación extracurricular, mantenimiento de los programas de tutorías y asesorías.

Con relación a los puntos relacionados con el mejoramiento del nivel de habilitación del personal académico, la integración y desarrollo de los CA, hacen referencia a la capacidad académica detectadas durante el ejercicio de autoevaluación realizado por cada PE. La actual planta académica de la universidad conforme a las políticas de calidad requiere de una mejora continua para la habilitación a través de cursos de actualización profesional, formación pedagógica, desarrollo humano y de estudios de posgrado en el área de su desempeño. Así mismo, se detectó que es necesario replantear las líneas generales de investigación de los cuerpos académicos, así como la reestructuración de los mismos, con la finalidad de que estos pasen al nivel de en formación y en consolidación respectivamente.



También se detectó que es importante para el reducir las brechas de calidad entre los programas educativos, especialmente entre los programas acreditados y los de nueva creación, es por ello que se proponen acciones, como son: La capacitación, equipamiento, movilidad estudiantil, estancias profesionales de docentes, actualización de los programas educativos, con lo cual se espera fortalecer los programas educativos.

Respecto a la vinculación con el sector productivo es necesario realizar acciones mediante la oferta de servicios tecnológicos es por ello que se realizan acción de promoción.

En el marco de la gestión y como resultado del ejercicio de autoevaluación y actualización de la planeación surgieron dos proyectos que por un lado buscan atender problemas comunes a los programas educativos como es el caso del mantenimiento de localidad de éstos mediante los procesos de acreditación por parte de los COPAES, en ese sentido, se plantea la reacreditación de tres PE de TSU y la acreditación de seis PE, de los cuales, cinco corresponden a la continuidad de estudios que oferta la universidad, con ello se espera lograr que la matrícula en programas de calidad se eleve al cien por ciento atendiendo así todos los PE evaluables.

Un segundo proyecto se centra en la problemática relacionada a la mejora de la gestión institucional en términos de elevar el plus de la universidad mediante la certificación de la equidad de género y otros aspectos bajo diferentes Normas ISO.

Contar con recursos para el presente ejercicio, representa la oportunidad para atender en forma oportuna la incipiente problemática estructural que ha sido detectada, a fin de que la universidad pueda continuar hacia su consolidación; asimismo, se tiene claro que en la evolución misma del desarrollo institucional, se irán presentando nuevos problemas que en su momento serán analizados y atendidos, por tal motivo, será necesario establecer esquemas claros de análisis objetivos de la situación que la institución guarde en ese momento para su adecuada atención.

Finalmente es importante destacar que los esfuerzos por parte de institución están presentados en los diferentes analizados que aquí se presentan, por lo que de no contar con los recursos para los proyectos, la institución podrá estancarse quedándose en desventaja en el entorno estatal ante otras IES públicas o privadas.



XI. Anexos

Anexo 1. Valores de los indicadores básicos institucionales.

Anexo 2. Gráficas de Capacidad y Competitividad Académicas. Evolución anual 2008-2012.